

**EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE OLITE,
DE CIUDAD DE GODOS A FUERO DE FRANCOS**

MARTA JAUREGUI VIRTO

Junio 2.013

La Arquitectura se ocupa de la casa ordinaria y corriente, para hombres normales y corrientes. Deja de lado los palacios. He aquí un signo de los tiempos.

“Le Corbusier” 1924

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OLITE ROMANO.....	2
2.1. Propuestas vigentes.....	2
2.2. Nueva propuesta.....	8
3. OLITE VISIGODO.....	19
3.1. Propuestas vigentes.....	19
3.2. Nueva propuesta.....	24
4. OLITE MUSULMÁN.....	33
4.1. Propuestas vigentes.....	33
4.1. Nueva propuesta.....	34
5. OLITE MEDIEVAL.....	37
5.1. Propuestas vigentes.....	37
5.2. Nueva propuesta.....	42
6. RECAPITULACIONES.....	58
7. BIBLIOGRAFÍA.....	60

1. INTRODUCCIÓN

Desde que en el neolítico el hombre cambia su modo de subsistencia pasando de una vida nómada y una economía basada en la depredación, a una vida sedentaria en la que siente la necesidad de enfrentar su ingenio a las variaciones de la climatología, desarrollado una tecnología adecuada para procurarse cobijo duradero, y con una economía basada en la producción y el comercio, el hecho urbano ha sido una constante en todo el desarrollo de la humanidad.

Este es el momento en el que el hombre consciente o inconscientemente, empieza a conformar espacios habitables y espacios para desarrollar la comunicación y el aprendizaje junto a otros hombres. Las necesidades agrícolas y defensivas le obligan a una agrupación de diversos núcleos familiares que serán el origen de la ciudad. De las relaciones de los habitantes de la misma, surgirán unos elementos estructurales que componen la ciudad: la casa, la calle, la plaza, los edificios públicos y los límites que la definen dentro del su emplazamiento espacial.

Sin embargo, no hay que olvidarse que el primer elemento que pone en relación los hechos arquitectónicos entre sí con el espacio, es el de su emplazamiento, el del lugar en el que se levanta. El lugar es un aspecto singular y concreto, pero no solo es la topografía la que caracteriza el sitio, el lugar generó una base urbana en el comienzo de la ciudad, una estructura morfológica y un estilo tipológico condicionarán el posterior desarrollo temporal y la coherencia requerida al contexto preexistente, obligará a todo nuevo proyecto. Y es que la arquitectura urbana, no puede desligarse de su contexto, pues la ciudad se establece precisamente como un contacto entre hechos diversos.¹

Las ciudades que hoy habitamos se han ido construyendo lentamente sobre sus núcleos históricos y su entorno, se han reedificado una y otra vez, renovándose y sufriendo ampliaciones a lo largo del tiempo. Los tejidos urbanos que conocemos están compuestos de varias capas, algunas de las cuales están ocultas bajo las edificaciones actuales y otras han desaparecido en las diferentes etapas constructivas. Muchas veces los únicos vestigios que conocemos son los trazados de las calles y la ubicación de los edificios más representativos que se han mantenido como monumentos históricos.

Por tierras navarras han pasado varias culturas que han ayudado a conformar nuestras ciudades dejando huellas visibles y otras por descubrir, como vamos a poder comprobar en el estudio realizado para el núcleo histórico de Olite.

Estas huellas y sus vestigios se han buscado en la documentación escrita, en las diferentes obras ejecutadas en los edificios, en las excavaciones arqueológicas realizadas, en la observación de los restos todavía en pié, en el análisis del parcelario y de la topografía del terreno y en las conversaciones con los vecinos de Olite.

También se han utilizado los estudios urbanísticos de las diferentes formas de ocupación del territorio por las distintas culturas que han pasado por nuestro suelo, como la cultura romana, práctica y organizadora que comenzaba con asentamientos militares de trazados rectilíneos que se iban consolidando hasta convertirse en ciudades, o las ciudades visigodas continuación de las romanas que incluyeron la construcción de iglesias, o la transformación de las ciudades con la revolución comercial de la época medieval, que provocó la modificación de los usos desarrollados en las ciudades y su consiguiente ampliación en las afueras de las murallas con suburbios que pronto fueron mayores que los núcleos originarios.

¹ C. MARTÍNEZ CARO y J.L. DE LAS RIVAS. "Arquitectura urbana. Elementos de teoría y diseño". 1990 Madrid

2. OLITE ROMANO

2.1. *Propuestas vigentes.*

Las fuentes más antiguas que constituyen la base del conocimiento del territorio vascón en la edad antigua (Plinio, Ptolomeo, Estrabón), no dan ninguna referencia que se pueda relacionar con Olite, por lo que no contamos con ninguna fuente escrita que proporcione alguna luz sobre su origen; las únicas fuentes con las podemos contar son las prospecciones arqueológicas, que no han conseguido un gran número de hallazgos y en muchos de los casos han aparecido fuera de contexto.

Por las excavaciones realizadas, se ha situado la presencia romana en Navarra en torno al siglo II a. C, hecho que según M^a L. García coincide con una larga secuencia de campañas bélicas por parte de Roma para proceder al dominio del suelo peninsular. A pesar de que los escritos sobre el territorio navarro son numerosos, los datos que aportan no son demasiado relevantes, algo que se puede explicar porque los vascones ocupaban una zona marginal en los planes de conquista de Roma, o como opina esta autora, en la existencia de una supuesta alianza que los vascones establecieron con el invasor, por lo que sus gestas no quedaron grabadas en la mente de los autores clásicos². Esta afirmación también es compartida por historiadores como A. J. Martín Duque que considera que existen testimonios suficientes para deducir que entre la aristocracia indígena y los agentes de poder romanos no había tardado en producirse una simbiosis, lo cual supuso que la elite mestiza así renovada y «urbanizada» acaparara las magistraturas locales y dignidades del pujante municipio pamplonés controlando la explotación de su periferia rural. La pervivencia de la lengua primitiva entre la masa de población campesina parece demostrar precisamente que no hubo resistencias a ultranza frente a Roma ni contra las posteriores instancias superiores de poder público y que, en suma, se dio una continuidad evolutiva de las estructuras sociales basada en el mestizaje³.

M^a Ángeles Mezquíriz propone la paz de Augusto (29 a.C. hasta 180 d C.) y el trazado de calzadas en la primera época imperial como causas de intensificación del proceso de romanización del territorio del valle medio del Ebro y Pirineo occidental, como se acredita por la generalización de las inscripciones latinas y la sustitución de las leyendas monetarias ibéricas por las romanas⁴.

Conviene, para lo que aquí interesa, repasar las evidencias arqueológicas esenciales relativas al pasado romano de Olite, con el objeto de analizar su distribución y contexto, en la medida de lo posible, y un eventual replanteamiento, quizá, de las dimensiones y morfología de la ciudad, importante para valorar el inicio de la vida urbana, la base del posterior núcleo visigodo y los rasgos esenciales de esa ciudad olitense de época antigua.

Los hallazgos epigráficos significativos de época romana encontrados en Olite son:

Un fragmento de un epígrafe funerario de una niña encontrado en la Rúa de la Judería, que apareció en una reforma interna de dicha casa de forma casual, y con la cara escrita colocada hacia abajo. Según A. M^a Canto, J. Iniesta y J. Ayerra⁵:

² M^a LUISA GARCÍA GARCÍA, *El poblamiento en época romana en Navarra: sistemas de distribución y modelos de asentamientos*, en "Isturitz: Cuadernos de prehistoria – arqueología nº 8" Pamplona 1997 p 76

³ A. J. MARTÍN DUQUE, *Hechura medieval de Navarra*, en "Militaria, Revista de Cultura Militar nº 14", 2000, p 28

⁴ M^a Á. MEZQUÍRIZ, *Claves del urbanismo romano en el territorio de Navarra*, en "Trabajos de arqueología Navarra", nº 17, 2004 p 193

⁵ A. M^a CANTO/ J. INIESTA AYERRA/ J. AYERRA ALFARO, *Epigrafía funeraria inédita de un área romana inédita: Tafalla y el Valle del río Cidacos (Navarra)* en "Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra". Nº 6, Pamplona 1998 p 86-87

“Se trata de un bloque de arenisca dura, partido por tres de sus lados, quizá en época medieval, para adaptarlo a su reutilización en la torre de la muralla. Presenta múltiples golpes y arañazos. No debe de faltarle mucho por su lado izquierdo y pudo formar parte de una estela, ya que tiene bandas de delimitación y en la zona superior parecen verse débiles restos de un relieve, quizá la zona inferior de una figura humana. Alisada por detrás. Mide (57,5) x (28,5/27,5) x 12 cm. El campo epigráfico (49) x (21,5) cm. El bocel superior 2 cm. de alto, el de margen derecho 8. Las letras, capitales irregulares, miden 3-2 cm. en la 1ª línea, la 2ª 1,5 y la 3ª 1,8. No se aprecia ordenación. Hay algunos nexos difíciles. Carece de interrupciones. Las letras de la lín. 1 están ejecutadas con más detalle y remates curvos que las dos restantes. Las E (lín. 1 y 2-3) Y S (lín. 1) entre ellas son muy diferentes, tratándose de la misma mano. El texto sería”:

[D(iis) M(anibus)?] Thutis f(iliae) Cae(lius/cilius) et Ursia pos(uerunt)
[me]moria(m) fili(ae) an(n)or(um) V q(uae) v(ixit) a (nnis) co-
[nte?]nta{e} piéntissim(a)e

Muy al comienzo hay un resto de trazo oblicuo, quizá de M o de A. A continuación viene un extraño nexos TV, que en medio presenta otro trazo vertical, como si el nexos fuera THV. La F que sigue, y el no verse el nombre de la difunta en otras líneas, nos llevan a ver aquí su nombre en genitivo, por más que resulte extraño el resultado, sea Thutis o Athutis. Cabe también que no haya DM al comienzo y se trate de un nombre más largo. En cuanto a los de los padres, Caelius y Caecilius se documentan en el territorio; si entendiéramos en la lín. 1 un nexos ET, el de la madre podría ser Tursia, lo que resultaría muy adecuado a la vista de lo comentado supra en el epígrafe 1, a propósito del nombre Thurscando. Pero Ursinus hay en Eslava, y existen en Hispania todas las variantes en torno a Ursus, incluyendo el gentilicio Ursusja. La fórmula *memoriam ponere* se da en otros epígrafes del Norte, y concretamente en Marañón. La palabra que comienza al final de lín. 2 no es de fácil resolución, y menos con el qua que le precede. El desarrollo que hemos propuesto es tentativo, con el sentido de que sus pocos cinco años de vida fueron felices para ella, pero no conocemos paralelos para esta fórmula. Es, pues, un epígrafe, quizá estela decorada, que en este caso sería de las del tipo con figuras humanas, que por algunos detalles, como la inconfundible V de lín. 1, las S y el tipo de remate curvo, debemos fechar en época tardía, no antes del siglo III d.C. No deja de resultar llamativa la fidelidad del territorio navarro a sus tres tipos fundamentales de estela funeraria.

Esta pieza también ha sido estudiada, con posterioridad a los autores anteriores, por J. Velaza Frías con una interpretación, y una lectura de la inscripción, algo diferente⁶:

La pieza en cuestión es, en su estado natural, un paralelepípedo de arenisca local mutilado en sus partes superior, inferior e izquierda y que mide 26,5 / 31 x 59 x 12,5 cm. El campo epigráfico está enmarcado en su parte derecha por un bocel y en la superior por una moldura que lo separa del otro campo en el que posiblemente estuviera la decoración. Las medidas del campo epigráfico son 21,5 x 49. El texto presenta tres líneas con letras irregulares, de modo desigual y progresivamente decreciente (4 cm en l. 1; 1,1 cm algunas de l. 3). La paleografía es sin duda uno de los elementos más sorprendentes del ejemplar: las letra son capitales, con cierta propensión a la cursividad, y en el comienzo del texto presentan unos remates poco frecuentes que en ocasiones llegan a desfigurar la morfología de los signos, como en el caso de la E, cuyos trazos horizontales se prolongan casi en igual extensión a ambos lados del trazo vertical. Sin embargo, estos rasgos dejan de aparecer hacia la mitad de l. 1, donde las letras se vuelven cada vez más descuidadas. Tal rareza paleográfica, la excepcionalidad de algunas abreviaciones empleadas y la no separación entre

⁶ J. VELAZA FRÍAS, *Olite romano: evidencias epigráficas* en “Trabajos de arqueología Navarra”, nº 13, Pamplona 1997-98 p 237-238

palabras complican notablemente la lectura e interpretación de la inscripción. Después de una prolongada autopsia, creo que la lectura más verosímil sería la siguiente:

*[Pa?]rentes f(e)cerunt) Cae(---) et Ursia pos(uerunt)
[me]moria(m) fili(a)e an(n)oru(m) qua(ttuor) con-
[te]ntae pientissim(a)e*

Como puede verse, el texto presenta una estructura formular no poco sorprendente: la repetición de fórmulas como f(e)cerunt) y p(osuerunt), la edad de la niña, notada con la abreviatura qua(ttuor) y, sobre todo, la ausencia del nombre de la difunta, aunque posible al tratarse de una niña, son aspectos que denotan, junto a la paleografía, una falta de hábito epigráfico. El nombre del padre podría ser tanto Caelius como Caecilius. La datación de la pieza está asegurada por la presencia de la fórmula pientissimae, que obliga a fecharla en el siglo III o el siglo IV

Otra pieza encontrada en una caseta de campo de Olite también ha sido estudiada por Javier Velaza⁷:

Se trata de un ara de piedra arenisca local, provista de basamento y corona de dimensiones 54 x 32 / 35 x 26,5 cm. La parte central del ara presenta el campo epigráfico, que mide 22,5 x 24,5 cm. El texto está compuesto por cuatro líneas en escritura capital. Las letras, algo erosionadas, tienen un módulo de 3,5 / 3cm. El texto no ofrece dificultades de lectura:

*I(ovi) O(ptimo) M(aximo)
L(ucius) Cor(nelius)
Domes-
ticus*

Como particularidad paleográfica, merece la pena señalar la forma de las letras T e I, cuyo trazo vertical se prolonga, curvándose hacia la derecha, por debajo de la hipotética caja de escritura.

Se trata, como puede verse, de una dedicatoria votiva a Júpiter Óptimo Máximo, puesta por un personaje llamado Lucio Cornelio Doméstico, que presenta Tria nomina, aunque el cognomen puede hacer pensar en un origen liberto. La datación que conviene a la pieza, según todos los indicios, es el siglo I d.C.

Contamos también con varios informes arqueológicos realizados en el casco antiguo de Olite con motivo de diversas obras que se encuentran en la Sección de Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico que depende de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra⁸, en los cuales se comprueba sistemáticamente la aparición de restos de cerámicas de época romana sin fechar, fragmentos de *opus signinum*, un “acus” de bronce con incisiones en la parte de la cabeza, fragmentos de T.S.H., tambor de columna en cimentación de la iglesia de Santa María, trozos de ánforas ..., estos restos en realidad no son abundantes. A ellos cabría sumar otros diversos objetos encontrados que en este momento están sueltos por Olite (galerías medievales, casas de particulares, ...) que con frecuencia se han obtenido fuera de contexto arqueológico, que traslucen una evidente población romana, un culto tradicional romano-pagano y poco más, pero sin dar idea de la forma urbana.

⁷ Ibidem J. VELAZA FRÍAS p 241-242

⁸ Se agradece al jefe de dicha sección Jesús Sesma Sesma las facilidades para poder consultar la documentación existente sobre trabajos de seguimiento de excavaciones en Olite.

Frente a esta relativa precariedad de objetos y su contexto arqueológico, lo más relevante desde esta perspectiva son los restos de las murallas de la ciudad, conservados en diverso estado de calidad y alzado, así como la presencia de algunos otros elementos arquitectónicos (columnas, pavimentos, etc.). En realidad, la muralla ha sido un dato hasta ahora fundamental para situar el origen romano de Olite. Se considera, así, que las murallas que conforman el llamado Cerco de Dentro forman parte de un recinto romano. Taracena y Vázquez de Parga en el año 1946, en un “listado de localidades de Navarra donde se conservan ruinas o se han hallado objetos romanos” proponían para Olite la existencia de grandes tramos de recinto romano⁹. A partir de aquí son varios los autores que han relacionado dichas murallas con un origen romano.

Jimeno Jurío¹⁰, dentro de una serie de publicaciones de la entonces la Diputación Foral de Navarra, sobre temas de cultura popular propone que la muralla que delimita la zona norte del núcleo urbano de Olite es de época imperial romana, aunque reconoce que ha sufrido muchas modificaciones a lo largo de los siglos. Destaca el almohadillado de las torres y el aparejo visible en sus bases, localiza 3 torres junto a la carretera de Zaragoza y 6 en el flanco oriental. Propone para el lado meridional que el campanario de Santa María se alza sobre un torreón romano, que la cimentación de la torre del reloj es romana, y la existencia de otra torre emplazada entre estas dos, dentro de una vivienda. Propone, por tanto, que todo el recinto del Cerco de Dentro es un recinto romano. Con respecto del actual parador nacional, lo identifica con un “*praesidium*” o lugar de acuartelamiento de la tropa, o con el “*praetorium*”, residencia del delegado o gobernador de la plaza. Considera que toda la parte superior de este edificio es de época medieval pero el aparejo almohadillado de torres y muros denuncia su ascendencia romana. Indica que no se conservan los portales de acceso y propone que la actual calle de San Francisco sigue la trayectoria del “*Kardo Maximus*”, mientras el “*Decumanus*” iría al norte del palacio viejo, perpendicular al primero, situando el foro, de existir, en la plaza del actual palacio.

El presente plano reflejaría aproximadamente las propuestas de Jimeno Jurío sobre un parcelario actual del Cerco de Dentro de Olite:



⁹ B. TARACENA y L.VAZQUEZ DE PARGA, *La romanización*, en “Excavaciones en Navarra, V”, Editorial Príncipe de Viana, Pamplona 1947 p 433

¹⁰ J. M^a. JIMENO JURÍO, *Olite histórico* en “Navarra Temas de cultura popular”, nº 93 Editado por la Diputación Foral de Navarra, Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, Pamplona 1970 pp 8-10

En 1984, Carmen Jusué Simonena¹¹, describe un estudio exhaustivo realizado del citado recinto. En este caso interesa detenerse en la parte en la que se hace referencia al recinto romano:

Jusué lo define como un “*oppidum*” enclavado en una pequeña elevación, proponiendo una función defensiva. Considera que dicho recinto cuenta con 4 sectores bien diferenciados, con 20 torres de las que nos han llegado 12 y algún fragmento de lienzo. La autora plantea un trazado de la muralla romana que coincidiría básicamente con el actual trazado del límite del Cerco de Dentro, localiza las torres existentes y las que entiende deberían haber existido para completar el recinto; propone así mismo un posible trazado para el *Cardo Máximo* y el *Decumano*. En el Sector oriental identifica una construcción rectangular con 4 torres (actual Parador Nacional), que habría sido una construcción importante dentro del recinto de situación privilegiada y con un sistema constructivo diferente del resto del recinto debido a que los sillares son de un tamaño menor, reconociendo que en el momento en que escribe las piedras estaban unidos por una gruesa capa de argamasa. Justifica que debido a su ubicación en una zona más elevada y a que se trata de un recinto totalmente amurallado tendría una función defensiva para el asentamiento de una guarnición militar; por la forma de construcción de las torres y los fragmentos de muro, el tamaño de los sillares, la forma en que están trabajados, la forma de las hiladas, así como la unión de los sillares a canto seco, data dicha construcción en época altoimperial.

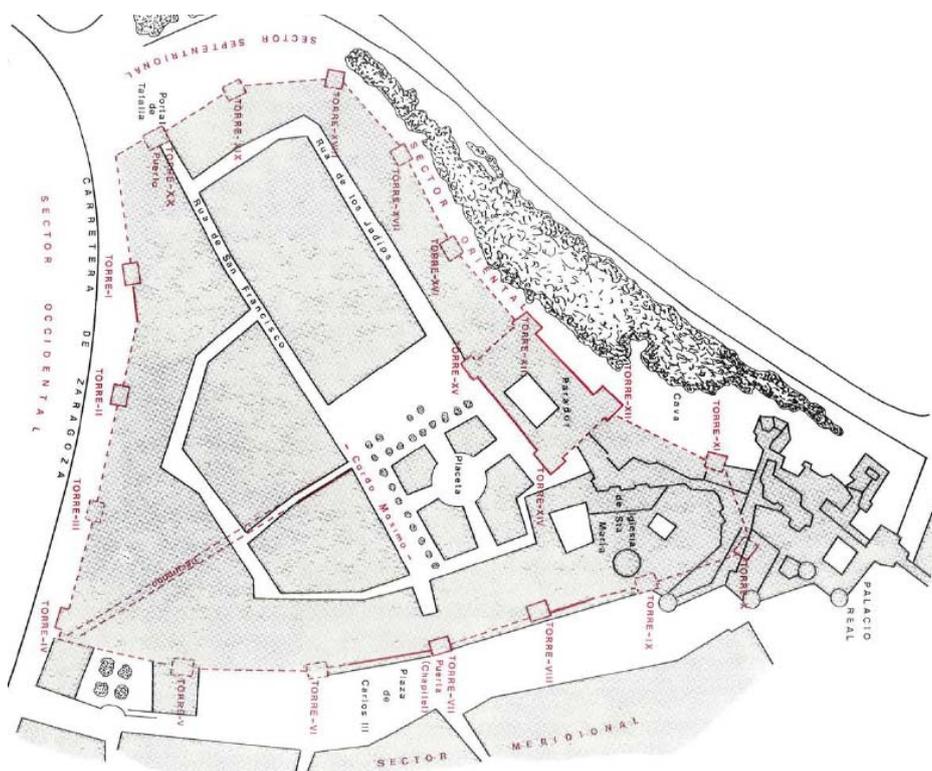


Figura 2 del artículo de C. Jusué

Estas descripciones del recinto del Cerco de Dentro de Jimeno Jurío y de C. Jusué son bastante similares. Sin embargo otros autores consideran que no existen datos suficientes para dichas afirmaciones y que el tipo de acabados de los paramentos de la muralla no son exclusivos del mundo romano, sino que también se documentan en recintos fortificados posteriores¹². Incluso hay algunos

¹¹ C. JUSUE SIMONENA, *Recinto amurallado de la ciudad de Olite* en “Trabajos de Arqueología Navarra nº 4”, Pamplona 1985 pp 227-247. Artículo basado en su Memoria de Licenciatura.

¹² J. NÚÑEZ MARCÉN. *La arquitectura pública de época romana en el País Vasco y sus áreas geográficas limítrofes. Una aproximación crítica* en “Iberia, Revista de la Antigüedad” nº 1 Universidad de la Rioja 1998 pp 132-133

autores como Cabañero que proponen que dicho recinto se corresponde con una fortificación musulmana del siglo X, basándose también en el aparejo almohadillado, las dimensiones de las torres y la existencia de la construcción rectangular que identifica con una Zuda¹³. Es decir, cabe pensar en principio, en dos posibles opciones: un recinto amurallado de época altoimperial, con un importante edificio público en su extremo suroriental y varias torres, o un recinto amurallado islámico, de iguales características.

Parece claro que incluso las evidencias arqueológicas de la muralla implican dudas respecto a su adscripción. La opción romana no está exenta de problemas, si la ponemos en el contexto histórico (no sólo en el de los restos materiales). La ciudad importante es Pompaelo, y luego Calagurris en pleno valle del Ebro; ellas son las que tienen categorías jurídicas reconocidas por la autoridad romana: la primera una *civitas estipendiaria* y la segunda un *municipium romanorum*. Luego estaban Cascantum y Gracurris (Alfaro), los únicos dos *municipia latinorum* (no *romanorum*) *veteris*. Finalmente Cara, Andión y Lumbier. El peso romano de Olite es historiográficamente complicado de analizar, por tanto, si bien la evidencia material de la muralla, más los diversos hallazgos puntuales de columnas, figuritas, etc. señalan una realidad ineludible.

La opción islámica, en todo caso, resulta quizá más difícil de explicar desde el punto de vista historiográfico; una ciudad islámica de esas características, amurallada y de no despreciable tamaño en plena Navarra media no hubiera pasado desapercibida en las fuentes cristianas, y mucho menos en las musulmanas. Olite no aparece nunca mencionada en los espacios de control de los Banu Qasi, cuyo centro de poder sabemos está en la comarca de la Navarra media-ribereña y el espacio hacia la tierra de Ejea; tampoco se mencionaba en la campaña de Carlomagno en el 777-778, en su ruta hacia Zaragoza, cuando deliberadamente el rey de los francos derriba los muros de *Pamplona*, pero unos hipotéticos de Olite, para los que sin duda no tenía motivos. Tampoco estará luego en las rutas de penetración militar de los musulmanes en el siglo X, por ejemplo; las campañas de Abd-al-Rahaman –y de otros jefes posteriores- se encaminan por el Aragón y las estribaciones de la sierra de Ujué, buscando la protección de la orografía, para penetrar en las cuencas intrapirenaicas por la parte oriental¹⁴. Y tampoco es uno de los objetivos militares del avance cristiano desde el siglo X, cuando Sancho Garcés I se dirija hacia el sur; lo hará hacia Deyo y Nájera, pero no hacia Olite, que nunca consta. Es evidente que la ausencia de datos no puede ser nunca un elemento definitivo, pero resulta difícil explicar un silencio tan claro de las fuentes, en medio de campañas y textos diversos.

Una observación que interesa destacar es la realizada por Javier Martínez de Aguirre abriendo un nuevo frente cronológico por la existencia de aparejo almohadillado en época gótica (muro occidental de San Pedro de la Rúa de Estella), en sintonía con lo que sucede en muchas localidades del sur de Francia (Aigües Mortes) y algunas españolas (torre de la catedral de Tarragona) que podrían explicar el empleo de sillares más reducidos en el actual Parador de Turismo¹⁵. Es decir, el edificio del parador no tendría un fundamento romano, o islámico, y en cambio se situaría no antes del siglo XIII.

Otro aspecto importante a la hora de valorar las diversas opciones, y sobre todo a la vista de las dudas antes señaladas, y sobre el que también se han hecho valoraciones, es acerca de las posibles

C. FERNÁNDEZ OCHOA, y A. MORILLO CERDÁN, *Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (*) (primera parte)* en "Cu.P.A.U.A.M." nº 18, Universidad Autónoma de Madrid 1991 p 241

¹³ B. CABAÑERO SUBIZA, *La Madina islámica de Olite (Navarra): claves para el estudio de su conjunto amurallado*, en "Simposio internacional sobre la ciudad islámica", Zaragoza 1991 pp 303-320

¹⁴ Estos son aspectos que se irán tratando más tarde a lo largo del guión del trabajo.

¹⁵ J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Villas fortificadas y defensa del reino de Navarra (siglos XI-XV)* en "Congreso Internacional Ciudades Amuralladas", Pamplona 24-26 de noviembre 2005 p 91

misiones de este *oppidum*. Es decir, ¿Qué sentido, y para quién, tiene una plaza fuerte de estas características en este lugar?

M. Ramos considera que la situación geográfica de Olite no hace pensar en una posición de defensa, ni en un puesto de vigía, ya que se encuentra en una elevación de muy escasa altura; sin embargo aunque no cumple ciertos requisitos militares, se sitúa en el centro de una ruta muy frecuentada, el camino más fácil y directo entre Pamplona y el valle del Ebro, un punto estratégico. Sobre esta cuestión se volverá de nuevo al hablar sobre la nueva fundación visigoda de Olite. Con esta base, y porque además en las cercanías de Olite, según las fuentes, debía transcurrir la importante vía de Cesaragusta a Pompaelo que Augusto consolidaría, (Estrabón, en el s. I a.C., señala su existencia, indicando que finalizaba en el mar, en Oieasso; el *Anónimo* de Rávena, del s. VII la describe pasando por Cara y Pompaelo, en dirección al Pirineo) M. Ramos estima que el actual Parador de Turismo sería una fortaleza con una misión relacionada con la carretera, y que el recinto trapezoidal (actual Cerco de Dentro), resulta una ampliación de la capacidad del puesto militar para albergar tropas pertenecientes a destacamentos encargados de obras de ingeniería en la región¹⁶.

Varios autores recogen la posible existencia de dicha vía desde Cara a Pamplona pasando por Olite, lo cual daría mucho sentido, sin duda, a la existencia de un núcleo romano en ella. Está claro, por tanto, que quedan en el aire algunos interrogantes y diversas opciones, sobre las que cabe proponer algunas aportaciones ahora.

2.2. Nueva propuesta.

La propuesta que voy a realizar acerca de la existencia de un núcleo habitado en Olite en la época romana, no prende fechar exactamente dicha construcción ya que para el planteamiento de evolución urbana no es imprescindible, ni decisivo, si este poblamiento corresponde a una u otra etapa concreta del período romano.

Parece claro que no existe ninguna fuente escrita que ofrezca noticias de la existencia de Olite en dicha época, pero como se verá en el apartado siguiente sobre la etapa visigoda, la fundación de Olite por los godos se realiza sobre una preexistencia anterior; existen restos romanos en las excavaciones realizadas y en la base de algunos edificios; y varios autores han fechado hallazgos epigráficos encontrados en Olite en dicha época.

Comparto con Ramos que la situación topográfica de Olite no es la de una ciudad defensiva, ni vigilante¹⁷ pero sí está situada en un vía muy importante por lo que estimo más que probable su propuesta de un recinto que en un principio estaría habitado por un destacamento relacionado con la calzada. Algunos autores consideran que las calzadas romanas facilitaron que se fueran poblando enclaves destinados a explotar el territorio, los cuales acabaron convirtiéndose en entes autónomos y autárticos¹⁸.

Por tanto no encontraríamos aquí una ciudad, sino con un campamento (*castra* o *castro*, que conocemos por los hallazgos arqueológicos y las descripciones de Higinio y Polibio) que, debido a su

¹⁶ M. RAMOS AGUIRRE, *Cuestiones sobre las fortificaciones romanas de Olite*, en "Primer Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana, Anejo 7" Pamplona, 1987 pp 577-580

¹⁷ Es algo en lo que volveré en más ocasiones, ya que considero que es un aspecto muy importante en la historia del urbanismo de Olite.

¹⁸ C. CABALLERO, *Nec in via nec in via procul: Vías de comunicación y áreas de control marginal en Hispania Romana*, en "El territorio de las ciudades romanas", Colección Historia Madrid 2008 p 589. Para época medieval, por ejemplo (y la bibliografía es abundante y bien conocida), está clara la conexión de las vías de comunicación como organizadoras del espacio y del poblamiento

buena ubicación y a la existencia de una fuente de agua en las proximidades habría pasado a ser permanente, por lo que habría incorporado buenas defensas y una planta cuadrada o rectangular.

Estos campamentos se organizaban siempre de la misma manera y con el mismo trazado, imitando a la ciudad de Roma; es importante destacar que para Roma la cuadrícula no surgió como una estructura primaria a través de la caracterización del paisaje, sino como una forma impuesta en la naturaleza para significar el dominio del hombre sobre ésta. Suponiendo que el oficial se situase con la cara mirando al sol, la línea norte-sur que definían los hombros marcaría la dirección de la avenida principal o *Cardo*, y frontalmente a ella la del *Decumanos* que conducía a la puerta principal o *porta praetoria*. En el punto de intersección de los dos ejes estaría el Forum rodeado por las manzanas del campamento reservadas a las cohortes. Cuando sólidas murallas y manzanas de edificios sustituyeron a las empalizadas y a las tiendas de campaña, el campamento se convirtió gradualmente en ciudad que albergaba una guarnición permanente¹⁹.

Es posible que nuestro castro se hubiera consolidado y pasado de un campamento temporal vinculado a la calzada realizado en madera, a un campamento permanente, y posteriormente se habría transformado en una aldea o *vicus*²⁰. Estas transformaciones habrían supuesto la construcción de una muralla o recinto cerrado, que no habría tenido en cuenta la topografía del terreno²¹, que se habría realizado en piedra y tierra²², y cuyo objetivo no habría sido crear un espacio militar, sino un espacio urbano.

Una característica fundamental de los *vici* es su vinculación con las vías de comunicación urbana, que su origen (entre otros) suele estar vinculado a un *castrum*, y que en muchos casos son asentamientos de tipo rural con una función agrícola (entre otras que pueden estar vinculadas a su localización, evolución, recursos,...). Son núcleos de poblamiento concentrados e integrados dentro del *territorium* de una *civitas* de la que dependen y con las posibilidades que le proporciona su ubicación²³. La apariencia física de los *vici*, se caracteriza por presentar una menor extensión de materiales arqueológicos, debido a que su tamaño es menor al de la ciudad, así como de restos escultóricos y epigráficos, o de número de edificios públicos²⁴.

Partiendo de esta propuesta de posible origen del enclave urbano romano se Olite, procede ahora centrarse en el estudio de los restos constructivos que existen en las actuales construcciones:

Lienzos de las murallas, entendidos como las porciones de muralla que se extienden en línea recta entre torres o cubos:

Considero que apenas queda ningún lienzo, original, ni de época romana ni de época medieval como tal, aunque en las edificaciones de Olite existen sillares sueltos que debieron formar parte de la construcción de los lienzos de las murallas. Puede comprobarse que en algunas zonas se han reutilizado dichos sillares en nuevos muros contruidos siguiendo el trazado antiguo de las murallas,

¹⁹ C. MARTÍNEZ CARO y J.L. DE LAS RIVAS. *Arquitectura urbana. Elementos de teoría y diseño*. Editorial Bellisco Madrid 1990 p 99

²⁰ *Vici* o *vicus* o aldea, es un asentamiento romano de rango jerárquico inferior al de un *civitas*, dedicado de forma predominante a la actividad agrícola.

²¹ El tema de no tener en cuenta la topografía del terreno se explicará en la propuesta de recinto romano que se verá más tarde con una propuesta topográfica.

²² De ahí la presencia de los sillares de las torres del Cerco de Dentro.

²³ F. R. MACIAS, *Vici y articulación del territorium: Segobriga, Ercavica y Valeria*, en "El territorio de las ciudades romanas", Colección Historia Madrid 2008 pp 617-629

²⁴ M^a J. LÓPEZ MEDINA, *Las civitates del sureste peninsular entre el Alto y el Bajo Imperio: un modelo de análisis territorial en "El territorio de las ciudades romanas"*, Colección Historia Madrid 2008 p 113

pero se trata de reconstrucciones en algún caso bastante recientes. Ya en la época medieval se documentan varias obras de consolidación de las murallas²⁵, o en las cuentas de Juan Rena que en el año 1516 se da noticia de la nómina de canteros por el derribo de las murallas, entre otras de Olite²⁶. En época más moderna existen en el archivo del Ayuntamiento de Olite varias solicitudes de licencia de obra en la que se indica que se va a derribar las construcciones existentes para su posterior reconstrucción con la recuperación de las piedras de los edificios originales²⁷.

Es curioso observar cómo en el lugar en el que existió la muralla ahora hay fachadas de viviendas con aberturas de puertas y ventanas en las que se observa que el grosor de dichas fachadas no se corresponde con el grosor de una muralla defensiva (2 metros), sino con un simple fachada de viviendas de apenas 40 centímetros de espesor. Está claro que la técnica de construcción de una muralla es incompatible con las necesidades de una vivienda que pretende aprovechar el solar al máximo y contar con huecos para luz y ventilación, lo que justificaría que no se hayan mantenido lienzos de muralla, aunque posiblemente, los vecinos habrían recuperado piedras sueltas para construir sus nuevas fachadas como canteras de material.



El único paño de lienzo que parece conservarse es el existente en la vivienda de la plaza Carlos III el Noble, nº 3 que cuenta con la torre mejor conservada, el lienzo se encuentra al interior de la vivienda, no en fachada, lo que habría ayudado a su mantenimiento, aunque con bastantes aperturas para pasos, y en el que se puede observar una anchura de muro de dos metros.

Torres de la muralla:

En Olite quedan muy pocas torres que se pueda asegurar formaran parte de algún tipo de muralla.

Existen dos en las parcelas 1235 y 1251 del polígono 16 que parecen formar parte de la muralla medieval, que serán objeto de otro trabajo posterior, que no vamos a estudiar ahora.

²⁵ AGN Comptos registro 23 fol 62 r (año 1328): "*Item, ibidem por obras necesarias de maçoneria fechas en los dictos meses por maestre Michel Bracelor, maçonero del rey, de ordenamiento del dicto Saladin, en fazer vn prado de nuevo tras el palacio et por calçar la paret del muro del palacio, cerca del prado, con piedra comprada, loguero de maestros et leuantar la paret del prado de la part de la tayllada con adovas compradas et fazer los suelos de gesso de las cambras de la reyna et de la cambra de los pleytos et fazer una sarrazon de gesso et limpiar las priuadas et las cambras, segund parece por las partidas, 10 libras, 6 sueldos, 2 dineros.*"

AGN Comptos. Caj. 18, nº 62, V (año 1364): "...otrossi de fazer obras de nuevo et otras reparaciones que entendra que son necesarias a defendimiento del dicho lugar..." se refiere a una orden de Carlos II para que se realicen las reparaciones necesarias para la seguridad de la reina.

²⁶ AGN AP RENA caj.102 N.10-1

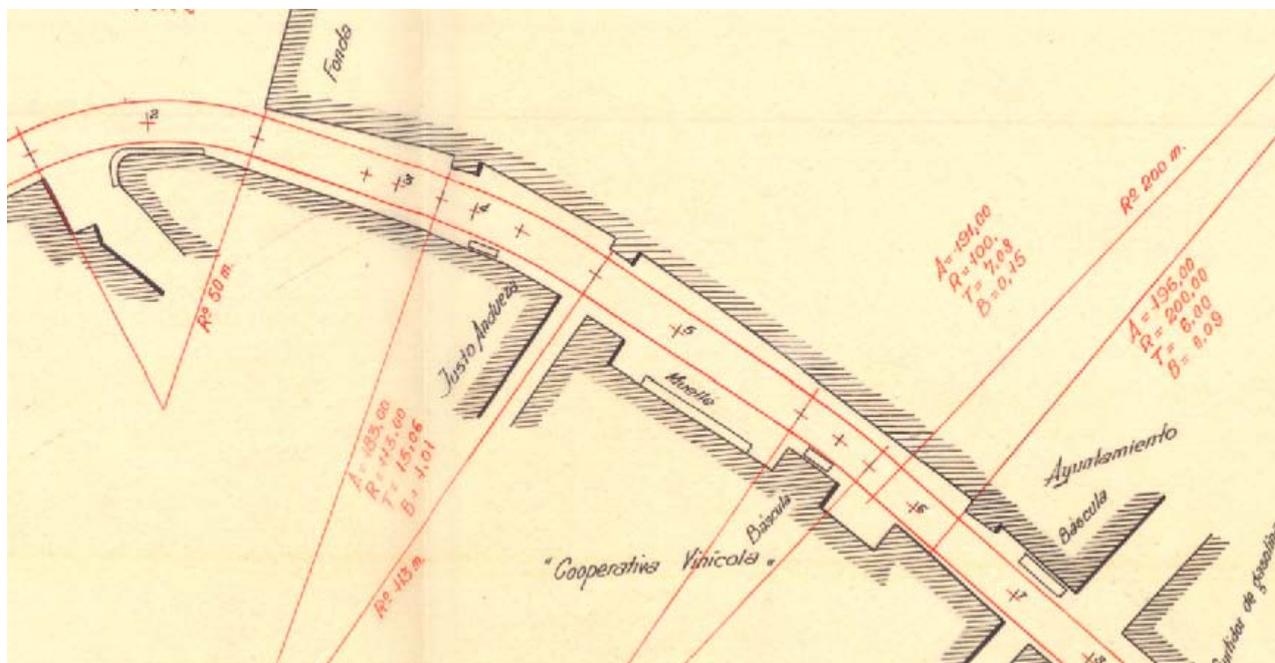
²⁷ Así consta en el proyecto de ejecución del edificio para las escuelas que se ejecutó en 1945 por Víctor Eusa y que contiene una torre de muralla.



Torres medievales

Existen otras ocho torres (o partes de torres) que hasta ahora se han propuesto como parte del recinto romano. El análisis *in situ* de estas estructuras, tanto de los muros como de las torres indicadas, y sobre todo de estas últimas, ha permitido evaluar las características de todas ellas y replantear la cronología de las mismas. Tanto la información cartográfica como el estudio de los restos materiales permite plantear algunas consideraciones; las imágenes que siguen permiten visualizar algunas propuestas:

En el plano siguiente del año 1946 realizado con motivo de la urbanización de la travesía de Olite²⁸, se puede comprobar que el trazado de las edificaciones hacia la actual Rúa Romana es el mismo que existe en la actualidad, por lo que podemos entender que las posibles torres desaparecidas, lo están desde hace bastantes años:



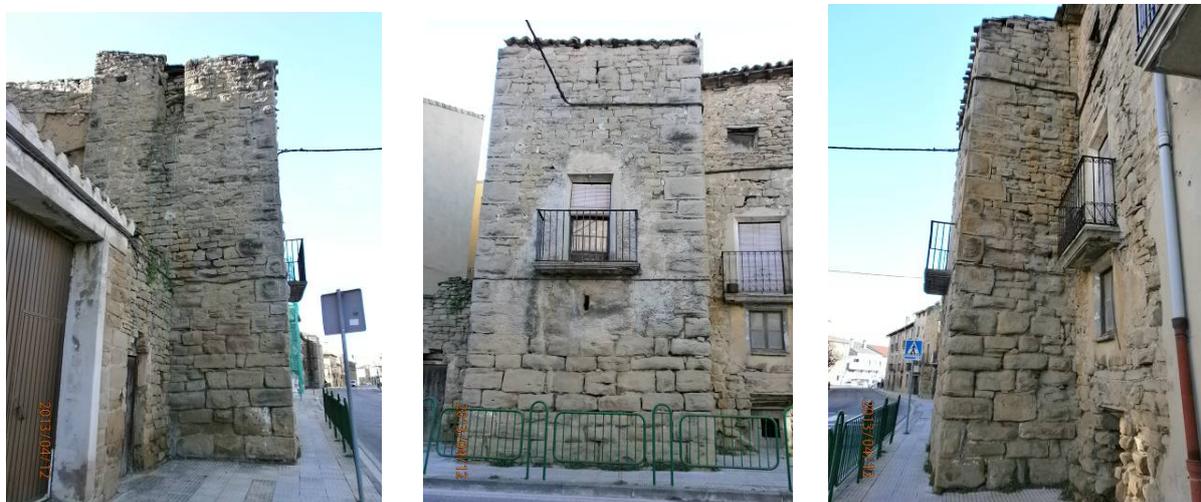
²⁸ El presente plano se ha obtenido del Archivo General de Navarra.

La torre nº 1 se encuentra formando parte de la parcela 708 del polígono 16, pertenece a una vivienda de la Rúa San Francisco, 29:



Tiene en su parte inferior, aproximadamente hasta la 4ª cuarta hilada, unas piezas de mayor tamaño bastante deterioradas debido al paso del tiempo, la contaminación de la carretera, etc, y a partir de ahí el tamaño de las piezas es mucho menor; se observa que se ha horadado la torre para la colocación de un balcón y eso ha introducido un material de relleno aún menor en la parte inferior de la losa del balcón. Se observa también que se han reutilizado algunas piezas para reforzar las esquinas de la parte superior y para rehacer el canto izquierdo.

La torre nº 2 se encuentra formando parte de la parcela 712 polígono 16, pertenece a una vivienda de la Rúa de la Tesendería, 7:



En esta torre ocurre algo similar a la anterior, existen piezas de mayor tamaño en la parte inferior, siendo mucho menores a partir de la 6ª hilada; existen una piezas mayores formando el canto de las esquinas que parecen haber sido reutilizadas y se ha incrustado en balcón en la torre dañando el material a su alrededor.

La torre nº 3 se encuentra formando parte de la parcela 1389 del polígono 16, pertenece a una serie de edificios municipales:



Esta edificación se derribó por completo en la obra de remodelación realizada en el año 1945 por el arquitecto Víctor Eusa, reutilizándose sus sillares en la reconstrucción, pero como se puede comprobar se colocaron sin respetar su posición original ni la forma de colocación ya que se sujetaron con mortero.

La torre nº 4 que se encuentra formando parte de la parcela 732 del polígono 16, es la llamada Torre del Chapitel, de propiedad municipal:



Esta torre ha sufrido una restauración muy importante por parte de la Institución Príncipe de Viana. Se puede observar que tiene una especie de piel en la parte inferior de la que surge una torre de otra tipología constructiva. En la parte inferior que da hacia la plaza Carlos III el Noble, existen piedras de un tamaño superior al resto, no obstante dicha torre ha sufrido varias transformaciones a lo largo de su historia.

La torre nº 5 se encuentra formando parte de la parcela 735 polígono 16, pertenece a una vivienda de la Plaza Carlos III el Noble, 3, en este caso no aparece ningún tipo de señal al exterior de la existencia de una torre o muralla, sino que todos los restos están en el interior de las viviendas (son dos viviendas en un único edificio)²⁹:

²⁹ Agradezco enormemente a las vecinas de las viviendas situadas en esta parcela, la amabilidad que me han prestado para poder ver las construcciones existentes dentro de su edificio, así como la posibilidad de tomar fotografías en el interior de las viviendas.



En el interior de esta vivienda se conserva una torre (3 caras) y parte de una muralla de 2 metros de anchura. Se observa que existen distintos tipos de sillares en la parte que se correspondería con la torre (que son mayores) y en la parte de la muralla, de menor dimensión. En este caso los sillares de mayor tamaño también se encuentran en la planta primera de la vivienda.

La torre nº 6 se encuentra formando parte de la parcela 736 polígono 16, se encuentra en la parte inferior de la torre de la iglesia de Santa María



En esta torre existen sillares de diferentes tipos, no obstante se observa que se han producido reconstrucciones y los sillares están desordenados (hay piezas lisas en medio de las labradas y piezas más grandes encima de otras más pequeñas).

La torre nº 7 formaría parte de los restos de la capilla de San Jorge. Quedando solamente una reconstrucción de su posible trazado.



La torre nº 8 la encontramos en la parcela 742 del polígono 16, que se corresponde con la parcela ocupada con el Hotel Merindad de Olite en la Rúa de la Judería, 11.



En esta torre, de la que apenas queda más que lo que se ve en las fotos, se observa que existen sillares de diferente origen mezclados y colocados utilizando las piezas mayores en las esquinas. El propietario del Hotel³⁰ nos indicó que en la obra de remodelación de las edificaciones existentes para adecuar el hotel no se realizó ningún tipo de desmonte de la torre, aunque si se abrió un hueco en la pared de grandes dimensiones para colocar la escalera y la puerta de paso.

Una vez analizados los restos que según los investigadores citados y mis investigaciones podrían considerarse de época romana; la ubicación de dichas piezas, en algunos casos en su lugar original y en otros utilizadas en reconstrucción; y estudiado cuál podría haber sido el origen y la tipología de la implantación en dicha época, propongo la siguiente hipótesis de trazado que se reflejará en un plano incluido al final del capítulo:

Considero, por una parte, que la fundación urbana de época romana debió de seguir un ritual muy similar a los de cualquier ciudad de nueva creación, al menos desde el punto de vista formal, observado en la disposición de los principales ejes urbanos. Por tal razón se aprovechó la vía principal de comunicación (en este caso se trataría de la Rúa San Francisco) como *kardo maximus*, y solo fue preciso crear un *decumanos maximus* perpendicular (actual Rúa de la Tafurería) a aquel³¹. Este decumanus, por su parte, habría mantenido dos vestigios en las puertas situadas en sus extremos, es decir la puerta situada al oeste habría mantenido para dicha zona la denominación de "El portillo" y en el lugar de la puerta situada al este se habría mantenido la antigua entrada al actual edificio del Parador, ahora desaparecida.



Esta vía principal sería la calzada que unía Cara con Pamplona y su perpendicular sería hacia el este dirección San Martín de Unx y al oeste dirección ermita de Santa Brígida.

Propongo, por otra parte, como torres de la muralla que se mantienen en su trazado original (posiblemente solo en estos casos las piezas situadas en la parte inferior de dichas torres se hayan mantenido a lo largo de los años en su ubicación original), las situadas en las parcelas 708 y 712 ubicadas en la actual Rúa Romana (torres 1 y 2), y la situada en la parcela 735 ubicada en la plaza Carlos III el Noble (torre 5), así como la muralla existente en el interior de dicha vivienda.

El resto de los diversos elementos constructivos indicados, torres y paredes existentes, presentan reutilizaciones tanto en la época visigoda, como veremos en el siguiente apartado cuando se amplía el trazado de la muralla que recoge a la ciudad de Olite, como en época medieval, en las diferentes reconstrucciones de las murallas, o incluso en épocas mas actuales, en las rehabilitaciones de las

³⁰ A quien agradezco enormemente su amabilidad en mostrarme todos los elementos históricos con que cuenta el hotel, y el cuidado con que los ha tratado para que los puedan disfrutar las generaciones posteriores.

³¹ E. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, *El territorio de Cáparra* en "El territorio de las ciudades romanas", Colección Historia Madrid 2008 p 359

viviendas, o al realizar edificaciones totalmente nuevas en las que se reutilizan los materiales existentes.

Al hilo de la afirmación de que la existencia de sillares con aparejo en “opus quadratum” y labra de almohadillado nos indica que son romanos, considero que cabría realizar una mejor justificación de porqué unas piezas están en su lugar original y otras no con un ejemplo gráfico:



En este fragmento de la torre de la iglesia de Santa María se puede observar que los sillares con aparejo en “opus quadratum” y labra de almohadillado están colocados de manera desordenada con otros sillares de varios tamaños y acabados, lo cual indicaría que la torre se ha desmontado y se ha vuelto a reconstruir pero sin seguir el orden inicial, o en su caso se han utilizado sillares traídos de otro lugar mezclados con sillares tallados nuevos para la construcción expresa de la torre.

En la representación que se adjunta se ha coloreado en verde la ubicación, primero, de las tiendas del campamento y más tarde de las viviendas y se ha dejado en blanco la ubicación del foro donde estarían los edificios de los mandos militares al principio, a los que más tarde se habrían unido los edificios administrativos, representativos y el mercado.

Con respecto al foro, en su origen se habrían situado el *praetorium* o tienda del general, el cuartel general o *principia* y los establos de las caballerías, por lo que en el momento en que habría dejado

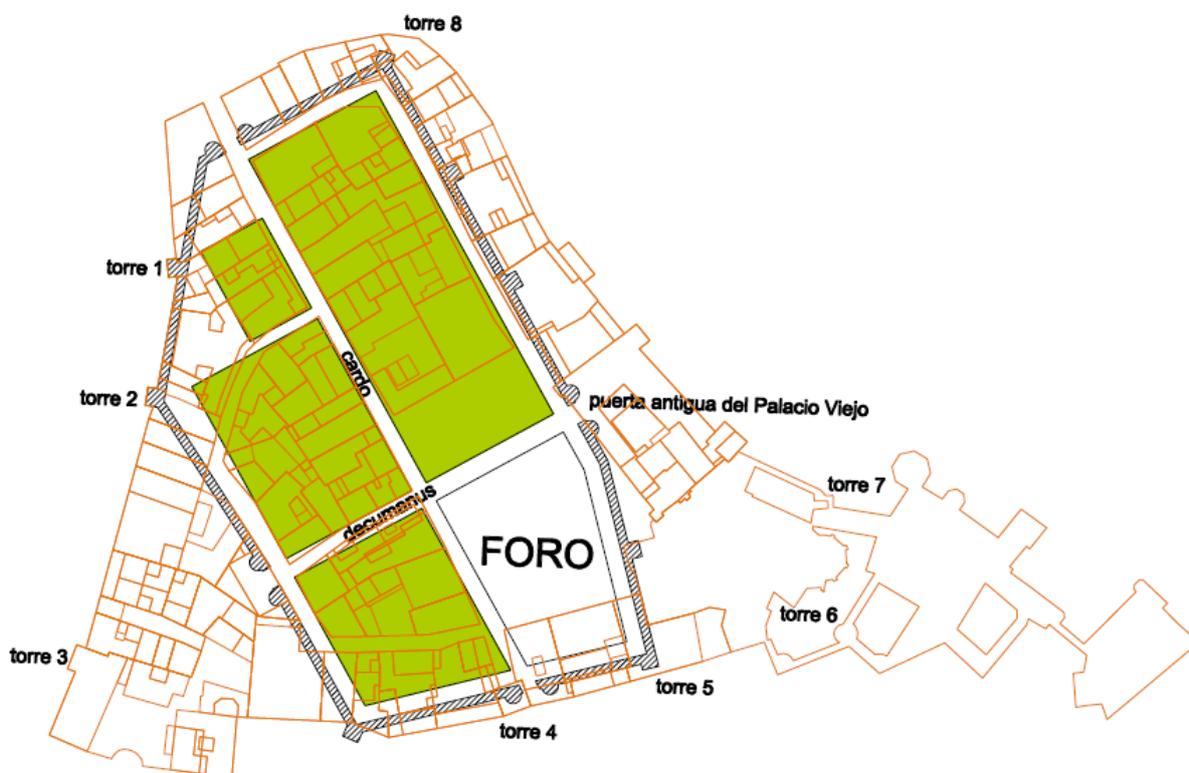
de ser un campamento militar habrían desaparecidos los establos y se habrían sustituido por algún otro edificio más propio de un foro.

La planta no sería perfectamente rectangular ya que se adaptaría al terreno en la esquina superior izquierda (Rúa Romana) y la muralla ubicada en el sur (plaza Carlos III en Noble).

No tengo ningún dato objetivo que haga referencia a que las torres ubicadas junto a las puertas tuvieran un trazado curvo, pero existen datos de otras colonias romanas conservadas que alternan la torres rectangulares y curvas como la colonia romana de Barcino, asentada sobre un altozano situado entre las desembocaduras de los ríos Llobregat y Besós³².

En el plano que se propone, la iglesia de Santa María queda fuera de los muros, es algo que plantea alguna duda, ya que los primeros lugares de culto cristiano se solían situar habitualmente sobre los lugares de culto pagano, es decir, el viejo templo se reutiliza como iglesia paleocristiana, que acaba derivando en la parroquia correspondiente, ..., de hecho en los cimientos de dicha iglesia de Santa María existe un fuste de una posible columna romana. Probablemente como veremos en la parte visigoda, se ampliaron los muros romanos incluyendo en el nuevo perímetro la ubicación de la actual iglesia, donde se construyó una iglesia cristiana de la que apenas quedan restos como veremos más tarde, y podría ser, que en dicha zona existiera una posible necrópolis que en el mundo romano siempre se situaban fuera del recinto urbano. Pero esto tiene carácter de mera hipótesis, ya que necesitaría muchas comprobaciones que no es posible realizar en este momento.

Posible representación de Olite romano



³² Ibidem C. FERNÁNDEZ OCHOA, y A. MORILLO CERDÁN p 231

3. OLITE VISIGODO

3.1. Propuestas vigentes.

La primera noticia escrita respecto al origen urbano de Olite, aceptada por todos los autores, se encuentra en *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla*. Se trata de una crónica altomedieval que cuenta la Historia como una trama de sucesos humanos y de portentos divinos³³

El texto que hace referencia a Olite en esta crónica según el texto crítico de Cristóbal Rodríguez Alonso es el siguiente³⁴:

“Habuit quoque et initio regni expeditionem contra incursus Vasconum Terraconensem prouinciam infestantium, ubi adeo montiuagi populi terrore aduentus eius perculsi sunt, ut confestim quasi debita iura noscentes remissis telis et expeditis ad precem manibus supplices ei colla submitterent, obsides darent, Ologicus ciuitatem Gothorum stipendiis suis et laboribus conderent, pollicentes eius regno dicionique parere et quicquid imperaretur efficere.”

Y lo traduce como:

“Hizo también al comienzo de su reinado una expedición contra los vascones, que con sus correrías infestaban la provincia tarraconense; en aquella ocasión estos pueblos, acostumbrados a correr por las montañas, fueron víctimas de tal terror ante la llegada de Suintila, que al punto, como si reconocieran ser justos deudores, arrojando sus armas y dejando expeditas sus manos para la súplica, doblegaron ante él sus cuellos, suplicantes; le dieron rehenes, fundaron la ciudad goda de Ologico con sus prestaciones y trabajo, y prometieron obediencia a su reino y a su autoridad y cumplir cuantas órdenes les fuesen impuestas.”

La *Crónica Gothorum Pseudo-Isidoriana*³⁵, es una anónima crónica latina que refiere de modo sumario la historia de Hispania desde los orígenes hasta la conquista árabe, que aunque no tiene un gran valor documental, es un testigo de la importante tradición historiográfica medieval de la Historia General de Hispania³⁶.

El texto que hace referencia a Olite en esta crónica según el texto crítico de Fernando González Muñoz dice³⁷:

“Era sexcentesima quinquagesima VIII, anno decimo regni imperatoris Eraclii, regnauit Toletio super gotos Scintilla. Qui partes romanorum petens Galliam obtinuit, castella et ciuitates. Galli insurgentes debellarunt eum. contra Terraconam etiam debellauit, tributa et obsides ab eis accepit ut edificarent (f. 45r.) ciuitatem Oliuitam”.

Y lo traduce como:

³³ C. RODRÍGUEZ ALONSO, *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, Edición Crítica y Traducción*. Editorial Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” Archivo Histórico Diocesano, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León. León 1975. p 22

³⁴ *Ibidem* p 276-279

³⁵ Editada por primera vez en 1894 por Theodor Mommsen.

³⁶ F. GONZÁLEZ MUÑOZ, *La crónica gothorum pseudo-isidoriana (ms. Paris BN 6113) Edición crítica, traducción y estudio*. Editorial Toxosoutos. A Coruña 2000 p 11

³⁷ *Ibidem* p 170-171

“En la era de 659, en el décimo año del reinado del emperador Heraclio, reinó en Toledo sobre los godos Scintilla. Este, dirigiéndose a las regiones de los romanos, ganó la Galia, castillos y ciudades. Los Galos se le rebelaron y lucharon contra él. También luchó contra Tarragona; recibió de ellos tributos y rehenes, para construir la ciudad de Olite.”

Jiménez de Rada en su *De rebus Hispaniae*, escrito en la primera mitad del siglo XIII, recoge las crónicas de la Península desde los primeros pueblos hasta el año 1243, desarrollando una visión de conjunto de todos los territorios peninsulares.

El texto que hace referencia a Olite en esta crónica lo encontramos en el libro sexto:

“Vafcones ferocem gentem & barbaram, atque nout imperis occasione denuo tumultuantem, correptis praeterea armis Tarraconensis prouinciae fines ferro flammaque vastantem, fua tantum praefentia ex fuperioris videlicet biti memoria conteritos, compulit deditionem facere, admiffos in gratiam vrbem Ologitum fuis fumptibus aedificare mandauit, vt compedum inftar effe, & nouarum rerum Studium fraenaretur. Praeftare eius rei facultate carere, quae tories tentara infeliciter cefsiflet. Eam vrbem quidam Olitum fuiste arbitrantur in Nauarrae finibus.”

Y en la traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde lo interpreta como³⁸:

“Al comienzo de su reinado reprimió las correrías de los vascones que hostilizaban la provincia Tarraconense, de tal manera que esas gentes montaraces, conmocionadas por el pánico que les infundía su llegada, dejaron las armas y agitando las manos en actitud de ruego como si de pronto reconocieran las obligaciones que tenían, se inclinaron sumisos ante él; y para que los perdonara, construyeron con su dinero y su trabajo una ciudad para los godos, Olite, comprometiéndose a aceptar su poder y a obedecer sus mandatos.

Otras noticias en obras cronísticas del período medieval no hacen si no recoger las informaciones de estas crónicas iniciales, sin aportar datos nuevos o distintos, de forma que la historiografía moderna, en realidad, no cuenta con otras fuentes de información.

El Padre Moret en los *Anales del Reino de Navarra*, ya en el siglo XVII, plantea algunas hipótesis propias respecto a la determinación del significado de Ologito como Olite, añadiendo que se trata de un lugar existente que pudo aumentarse y fortalecerse³⁹:

“El rey Suíntila cargó con tanto poder y pudo tanto su presencia y nombre –acreditado con las jornadas contra los romanos y rocones en tiempo de Sisebuto, cuyo general fue en ellas- que luego se rindieron y ofrecieron serle fieles y admitieron la condición de fabricar, a su costa y trabajo, una población llamada Ologito, para que fuese plaza de armas de los godos contra sus correrías.

El arzobispo don Rodrigo, que refiere esto como de San Isidoro, y también don Lucas de Tuy, aunque nosotros no lo hallamos en él con toda seguridad, pone en duda si este pueblo de Ologito es la ciudad de Olite en Navarra o la de Olorón en Francia. Vaseo [dice] si Valladolid en Castilla, [pero] ésta caía muy lejos para el intento de los godos; y Olorón, pasado gran trecho el Pirineo, muy dentro del señorío de los francos y a grande distancia del de los godos. Olite, por la situación, muy a su intento era, entre el Ebro y el Pirineo y a donde, feneciendo

³⁸ J. FERNÁNDEZ VALVERDE, *Rodrigo Jiménez de Rada, Historia de los hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid 1989 p 112

³⁹ J. DE MORET, *Anales del Reino de Navarra I Edición anotada e índices dirigida por Susana Herreros Lopetegui*, Editorial Gobierno de Navarra Institución Príncipe de Viana, 1.988 p 150

sus cumbres y ramas, comienza ya a abrirse la tierra y dilatarse en las llanuras. El nombre, en su origen, creemos se lo dio la cultura y copia de los olivos. Hoy día retiene el olivo por armas, orlado de torres que, en los sellos muy antiguos, se ve eran ocho. Con que parece corrupción del latino oliveto y más antiguo en el origen. Entonces pudo aumentarse y fortalecerse y estaría el nombre ya algo inmutado”.

En obras posteriores como el *Diccionario Geográfico de España* del año 1802 no se aportan nuevas informaciones, sino que se hace referencia a lo ya escrito⁴⁰:

“Por la semejanza del nombre de Olite han asegurado muchos escritores ser la antigua Ologitum, que el rey godo Suintila mandó edificar a los vascones como baluarte y fuerza que los tuviese a raya para que no se levantasen tan frecuentemente como lo hacían. El arzobispo D. Rodrigo, que es el primero que da noticia de la fundación de Ologitum, duda si es Olite de Navarra u Oleron de la provincia de Bearne en Francia. Tan cierto es que la semejanza del nombre es conjetura que engaña muchas veces para determinar el sitio de una ciudad, aunque las circunstancias de este suceso favorecen a Olite.”

Estas escuetas noticias altomedievales, más las aportaciones de Moret, han sido la base historiográfica esencial para plantear el inicio del núcleo urbano de Olite. Un planteamiento no exento de debate, habida cuenta de la escasez cronística, por un lado, contrastada en años más recientes con informaciones arqueológicas y de diverso tipo, no siempre fáciles de cuadrar.

En este sentido, los autores que se han ocupado de la España visigoda han insertado la fundación de Olite de diversas formas en el marco político del período, en algunos casos con dudas concretas respecto a su identificación.

En la *Historia de España* de José Orladis se acepta el significado de Olite de la siguiente manera⁴¹:

“Suínthila obtuvo sobre ellos (los vascones) una rotunda victoria, que de momento derrumbó su moral: los vascones se rindieron sin condiciones, depusieron las armas, entregaron rehenes; y en garantía de su completa sumisión, se comprometieron a edificar con sus brazos y a sus expensas la ciudad de Ologicus. Esta ciudad recibe de Isidoro el expresivo título de civitas Gothorum, que parece responder a su carácter de plaza fuerte, sede de una guarnición permanente de milites godos del exercitus. Ologicus es probable que fuese una reconstrucción de la antigua muralla de la época bajoimperial, y que por su estratégico emplazamiento había de constituir uno de los principales puntos de apoyo del sistema militar visigodo en el limes vascón”.

Luego él mismo explica que los *compulsores exercitus*, reclutadores del ejército, obligan a los godos (y sólo a éstos) a acudir a la hueste para salir a campaña, por lo que la plaza fuerte de Ologicus fue *civitas gothorum*, una ciudad de godos⁴².

Orlandis, propone la existencia de un *limes*, con guarniciones góticas en el norte, frente a la comarca montañosa y rebelde de los vascones, que supuso una lucha endémica que perduró hasta el final del período visigodo y que tuvo como apoyo varias ciudades fortificadas: Amaya, conquistada por Leovigildo a los cántabros, *Victoriacum*, fundada por el mismo monarca y *Ologicus*. La propia

⁴⁰ *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprende el reyno de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Álava y Guipúzcoa, II.* Imprenta viuda de D. Joaquín Ibarra. Madrid 1802

⁴¹ J. ORLANDIS, *Historia de España, Época visigoda (409-711)*, Editorial Gredos, Madrid 1987 p 136

⁴² *Ibidem* p 211 los godos formaban la casta militar y les incumbía per se el oficio de armas.

Pamplona tendría en algunos períodos importantes guarnición visigoda, a la que correspondería la necrópolis allí descubierta⁴³.

Sin embargo otros tienen dudas concretas respecto a la identificación de Oligicus. La propuesta de Roger Collins es muy clara en este sentido, basada, según explica, en la falta de evidencia arqueológica⁴⁴:

“Antes de acceder al trono, Suintila había sido uno de los jefes militares de Sisebuto y había dirigido la expedición enviada contra los rucones. Como rey dirigió también otra campaña para intentar poner fin a las incursiones de los vascones. Como había sucedido con Leovigildo antes que él, esta campaña dio como resultado la fundación de una nueva ciudad llamada Ologicus, que a menudo se considera ubicada donde se encuentra ahora Olite, en Navarra, pero esto aún no ha sido confirmado arqueológicamente. No se sabe si estas fundaciones tenían como finalidad ser habitadas por vascones pacificados, llegados de los Pirineos, o servir de guarnición a las fuerzas estacionadas allí para proteger la región contra incursiones posteriores. Esto último parece lo más probable”.

En un esfuerzo de análisis más específico sobre los escasos textos altomedievales, Javier Velaza Frías hace una reflexión muy interesante respecto de la *Historia Gothorum* de San Isidoro, cuyo texto se aporta más arriba. Él interpreta que el sintagma *civitatem Gothorum* debe entenderse como un predicado del topónimo, con lo que la frase significaría que “(les ordenó) que fundaran Olite como ciudad de Godos”⁴⁵, es decir, ya existía una ciudad previa, conclusión que se ve fortalecida teniendo en cuenta los restos romanos conocidos desde antiguo. Interpreta entonces que lo que se ordenó fue que la fundaran, o “refundaran”, como una ciudad goda. Se trataría, visto así, de un intento de revitalización urbana.

M^a R. Valverde propone que Suintila, tras reprimir una revuelta de los vascones, hace levantar una nueva plaza fuerte, la *civitas* de *Oligicus* y razona que sería lógico pensar que lo haría con la misma finalidad de control y defensa de la zona que había condicionado la creación de *Victoriacum* por Leovigildo⁴⁶. Lo que incide en la tesis de Orlandis.

Carmen Jusué Simonena y Eloísa Ramírez Vaquero exponen que la fortificación de Olite por Suintila (621) puede interpretarse como una acción que califican como “policial”, que quizás trató de reforzar con un baluarte de retaguardia la cobertura pamplonesa, tanto frente a eventuales irrupciones francas a través del Pirineo como contra las frecuentes depredaciones de bandas incontroladas de montañeses (*montivagi populi*). Aceptan la propuesta de Javier Velaza de que se trataba de un lugar habitado previamente y proponen que tal vez se procedió a remodelarlo como albergue fortificado de

⁴³ *Ibidem* J. ORLANDIS p 78. Cabe recordar que cuando Orlandis escribe no se había descubierto más que una necrópolis visigoda en Pamplona; en la actualidad sabemos que hay al menos otra, y mucho mejor documentada (la de las excavaciones de El Condestable), además de una islámica; y que las tres resultan coetáneas, ya en el siglo VIII. Sobre las necrópolis pamplonesas, la aportación más completa, con la bibliografía más reciente es la de Paz de Miguel Ibáñez, “*Mortui viventes docent*. La Maqbara de Pamplona”, en *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos*, s. VII-IX (XXXIX Semana de Estudios Medievales, Estella 2012), Pamplona 2013, en prensa.

⁴⁴ R. COLLINS, *La España visigoda 409 – 711, Historia de España*, Editorial Crítica, Barcelona 2005 p 88

⁴⁵ J. VELAZA FRÍAS, *Olite romano: evidencias epigráficas* “Trabajos de arqueología Navarra, nº 13”, Editorial Gobierno de Navarra: Institución Príncipe de Viana 1997-98, p 236

⁴⁶ M^a. R. VALVERDE CASTRO, *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*. Ediciones Universidad Salamanca, 2000 p 151

una guarnición militar, encargada de asegurar los accesos a Pamplona, aunque reconocen la existencia de muchas incógnitas por la insignificante información disponible⁴⁷.

Sobre estas bases ciertamente escasas, lo que habitualmente se ha transmitido en manuales y otras obras de referencia es la idea de una población goda que revitaliza un asentamiento romano previo, sin muchos más matices. A partir de ahí, la articulación urbana medieval, siempre siguiendo la línea historiográfica general, parte esencialmente del siglo XI con la definición de Olite como “*almunia*” de señorío realengo, y dándole el significado de explotación agraria de origen musulmán, cuya iglesia encomendó el rey Sancho Ramírez al priorato de Santa M^a de Ujué (1089), incorporado a su vez, cuatro años más tarde, a la abadía aragonesa de Jesús Nazareno de Montearagón. Disuelta la unión dinástica con Aragón, el rey pamplonés García Ramírez convierte en nueva población franca la villa de Olite en 1147, asegurando a mitad de camino las conexiones entre Tudela y Pamplona. El fuero concedido a Olite, aunque de matriz estellesa, preveía una más cómoda integración de pobladores de extracción social villana. Se considera un templo dedicado entonces a San Felices y más tarde a San Pedro, como la primera parroquia de Olite, villa desarrollada por la fusión de dos núcleos de atracción de pobladores, el de la citada “*almunia*”, quizá la llamada después “*Villavieja*”, y el de la antigua fortaleza, el “*Cerco de Dentro*”⁴⁸.

En enero de 2011 se tuvo el conocimiento de la aparición de una piedra con una posible inscripción visigoda de la fundación de Olite, que fue presentada en unas conferencias organizadas por el Ayuntamiento de Olite y la asociación El Chapitel. La piedra presenta una erosión en la zona izquierda que impide realizar una lectura completa de la misma, pero aún y todo se aprecian las siguientes palabras:

[-c 2/3-] EOLOGITE
+++ EON PER SVHIN-
THILANEM REGEM

En dichas jornadas Javier Velaza Frías, de acuerdo con sus primeros estudios, descartó ya que se tratase de una inscripción original y explicó que “la inscripción podría datar del siglo XII y que podía tratarse de una piedra conmemorativa de la concesión de los fueros a la ciudad de Olite en el año 1140 por parte del rey García Ramírez”, ya que consideró que este tipo de referencias a un pasado histórico antiguo existían sobre todo en época medieval. Propuso que la inscripción se podría completar como “[TH]EOLOGITE [N]EON PER SVHINTHILANEM REGEM”, es decir, “Olite nuevo, por el rey Suintila”, y lo justificaba en la utilización de dos haches en el nombre de Suintila, y a la palabra “neon”, de origen helénico.

En 2012 Javier Velaza retomará la inscripción de Olite haciendo un análisis paleográfico más detallado con el fin de intentar plantear los elementos sustanciales y así aproximarse a su interpretación y posible datación de la pieza, estableciendo su auténtico valor como testimonio histórico. Este estudio ha quedado reflejado en un artículo, al final del cual y a modo de conclusión, propone que hay argumentos suficientes para datarla en torno al siglo XII, momento de concesión del Fuero de Estella a Olite, y en consecuencia, contexto muy adecuado para la grabación del epígrafe

⁴⁷ C. JUSUÉ SIMONENA y E. RAMÍREZ VAQUERO. *Olite* “Colección Panorama nº 12”, Editorial Gobierno de Navarra: Institución Príncipe de Viana 7ª edición 2010 p 19

⁴⁸ Esta secuencia del proceso de articulación urbana medieval es la que se ha recogido por estudiosos como J. M. Lacarra, Martín Duque, C. Jusué y E. Ramírez, etc en su bibliografía.

como forma de enaltecer el pasado local y de una dependencia directa del texto de Isidoro⁴⁹. Sobre este asunto caben otra serie de consideraciones, sobre las que se tratará al hablar de la concesión del fuero de Olite.

3.2. Nueva propuesta.

La visión vigente respecto a los inicios de la vida urbana en Olite y, en consecuencia, el inicio de su trazado, guarda coherencia con los limitados datos que, durante mucho tiempo, se han tenido. No ha estado exenta de dudas y un cierto debate, sin embargo. En años más recientes se han ido incorporando informaciones de otro tipo, arqueológicas sobre todo. A esto cabe añadir la perspectiva de un análisis topográfico de los distintos trazados históricos, realizado al hilo del presente estudio. A la luz de los diversos hallazgos, por una parte, de un esfuerzo de relectura de las fuentes escritas, por otro, y de los interrogantes que el estudio del terreno y las trazas antiguas pueden plantear, se ha presenta aquí una propuesta de análisis un tanto distinta.

Procede, en primer lugar, recoger los aspectos más relevantes que las excavaciones arqueológicas desarrolladas han aportado. El 2 de diciembre de 2009 el equipo de arqueología, estudios históricos, servicios y gestión, Gabinete TRAMA, elaboró una memoria de seguimiento e información arqueológica (no publicada)⁵⁰ para el Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana sobre el “Entorno de la Capilla de San Jorge y de la Iglesia de Santa María la Real (Olite)”, de la cual cabe destacar algunos aspectos que ahí se señalan:

“La intervención se realizó entre los meses de febrero y junio de 2008 con motivo de las obras de rehabilitación y restauración del Palacio Real, centrándose los trabajos en el espacio comprendido entre la fachada norte de la iglesia de Santa María y la fachada sur del antiguo Palacio Real, ahora parador.

En dicha excavación se ha documentado la existencia de una necrópolis de inhumación medieval compuesta de 79 sepulturas, aunque consideran que es segura la existencia en este espacio de nuevos enterramientos situados a cotas inferiores y que, de momento, no han sido documentados.

Las tumbas están orientadas este-oeste, predominando las de planta rectangular con delimitación de losas, documentándose algunos ejemplos de planta trapezoidal. También se han registrado varias sepulturas en fosa con delimitación de piedras, así como una tumba en la que se empleó un sarcófago de piedra de planta antropomorfa. En el interior de las tumbas no se han encontrado clavos ni ningún otro indicio de ataúdes de madera. La cámara funeraria esta sellada con losas de piedra sobre las que se formaba un túmulo de tierra de espesor considerable y elementos de señalización (hitos y estelas discoideas).

Con respecto al ritual funerario, los individuos fueron depositados decúbite supino, con las piernas rectas y los brazos cruzados con las manos sobre el torax, y apenas ajuar (2 de 42, y son objetos de adorno personal).

⁴⁹ J. VELAZA FRÍAS. *Una inscripción latina relativa a la fundación de Olite (Navarra)* en “Archivo Español de Arqueología, 2012 nº 85” p 281-286

⁵⁰ El documento al que hago referencia se encuentra en la Sección de Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico que depende de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra, por lo que agradezco por una parte al jefe de dicha sección Jesús Sesma Sesma las facilidades para la consulta del informe, así como a Mercedes Unzu, responsable de la empresa TRAMA, por permitirme su utilización en el presente trabajo.

En el proceso de excavación se documentaron reutilizaciones de las cámaras funerarias y superposiciones de tumbas, procedimientos que se repiten con frecuencia en las necrópolis parroquiales de la Edad Media, debido a la falta de espacio que responde a causas diversas, aunque la más repetida es la necesidad de terrenos para construir en el interior de los recintos amurallados, coincidiendo con períodos de fuerte crecimiento demográfico. En este caso se realizaron construcciones sobre zonas inicialmente funerarias, ya que en algunos casos se ha observado que al abrir unos silos existentes en la zona, estos estaban seccionando algunas sepulturas.

La construcción de la iglesia gótica de Santa María, en el primer tercio del siglo XIII se realizó sobre la necrópolis, ya que la zanja de cimentación de los contrafuertes como del muro de la fachada norte se encuentran seccionando varias sepulturas de la necrópolis, lo que confirma que el cementerio medieval es, sin ninguna duda, anterior a la iglesia gótica y que en origen estuvo vinculado a un templo anterior. La existencia de este santuario románico también podía estar en relación con el material reutilizado que se ha documentado en las cimentaciones de la iglesia gótica, destacando un tambor de columna, que presenta una marca de cantero.

Atendiendo a los datos derivados del registro arqueológico, afirman que el cementerio estuvo en uso al menos desde la segunda mitad del siglo XI”.

Si bien esta memoria de seguimiento e información arqueológica no parece aportar datos para el período visigodo, sirve como apoyo de lo que se expondrá en la parte de nueva propuesta y tiene que ver con la existencia de una iglesia anterior en la ubicación actual de la actual Santa María la Real.

Son varios los aspectos relevantes en este informe, y en particular destacan los fundamentos de esa necrópolis altomedieval (al menos del siglo XI, según se indica) que en su origen debió estar vinculada a un templo anterior al que conocemos de Santa María. Este detalle es de especial importancia, habida cuenta de que la historiografía considera a Santa María como una fundación secundaria respecto a San Pedro, uno de los elementos seguramente más chocantes del proceso.

Uno de los análisis más recientes relativos a la implantación del cristianismo en el Occidente medieval señala una circunstancia interesante en este sentido⁵¹. La difusión del cristianismo en los reinos romanogermánicos se había efectuado sobre todo al hilo de conversiones colectivas, derivadas de la del propio rey, como antes se ha comentado para Recaredo. De ello deriva lo que se ha dado en llamar la construcción de un “paisaje cristiano” cuyos elementos son más fácilmente visibles en las ciudades, y más modestamente perceptibles en el mundo rural. La arqueología ha ayudado considerablemente a recuperar ese paisaje y cuando ella no puede, aún queda la hagiografía y la tradición historiográfica. Tres tipos de informaciones son importantes, por tanto: los vocablos indicativos de lugares santos, el edificio de la propia iglesia, y la tendencia (consumada totalmente para el siglo XII) de insertar, o de juntar, las necrópolis y las iglesias, expresando visualmente la cohabitación de los vivos y los muertos y el sentido comunitario de la sociedad medieval. A esto hay que añadir que este paisaje se erigió en continuidad topográfica con uno religioso anterior, bien sea romano o germano.

Pero la asociación cada vez más sistemática, a partir de los siglos VII y VIII, de cementerios, iglesias y caserío aldeano o urbano resulta de gran importancia. En el mundo romano, el espacio de culto y el de enterramiento eran mundos totalmente separados, pero el cristianismo los ligó estrechamente. El fenómeno constituyó –para J. Á. García de Cortázar es muy claro- el preludio de una de las etapas

⁵¹ J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR, *Historia religiosa del Occidente medieval (años 313-1464)*, Akal, Madrid, 2012, p. 161-164

más significativas de la historia del poblamiento europeo; es decir, está en el núcleo de un importante conjunto de desarrollos protourbanos. Collins, también es partícipe de esta idea, y considera que prácticamente todas las iglesias existentes que tienen una fecha de fundación real o posible dentro del período visigodo contienen enterramientos, con la particularidad de que en la mayoría de los casos el número de éstos es muy reducido, por lo que no se trata de cementerios para comunidades grandes⁵².

Santa María se llamaba la basílica de Toledo donde se celebraban los concilios, también se llamaba así la iglesia de Pamplona, sede episcopal, y es una de las advocaciones que Roldán Jimeno sitúa sistemáticamente entre los siglos V y VIII para la erección de las iglesias rurales, atribuyéndolas a la acción de los grandes propietarios⁵³. La importancia del culto a María en España, está atestiguado desde el siglo VII⁵⁴.

El *Catálogo Monumental de Navarra*⁵⁵ fecha la construcción de la iglesia de Santa María de Olite en el primer tercio del siglo XIII, según un estilo gótico con influencias todavía cistercienses, debido a la existencia de un documento de 1243 que ya menciona a esta iglesia; sin embargo se dice que a comienzos del siglo XIV todavía está incompleta, ya que su portada se fecha hacia 1300. Leopoldo Torres Balbás, propone la ejecución de la obra en el siglo XIV, aunque sin exponer los argumentos de dicha conclusión⁵⁶. Jimeno Jurío propone como fecha de inicio hacia 1300 y un tiempo de construcción breve hasta los primeros lustros de siglo XIV⁵⁷; este autor también propone que el templo de Santa María se alzó sobre el solar de otro preexistente dedicado a la Virgen, emplazado en el interior del ángulo suroriental del cerco amurallado romano⁵⁸, pero sin justificar dicha afirmación.

Frente a estos datos vinculados esencialmente a la obra del actual edificio de la iglesia de Santa María y a sus elementos arquitectónicos, interesa destacar que en un documento fechado el 28 de diciembre de 1222⁵⁹ ya se hace referencia a la iglesia de Santa María de Olite, con motivo de una reunión desarrollada en dicha iglesia en una causa entre Remiro, obispo de Pamplona y su iglesia, contra el abad electo y la comunidad de San Juan de la Peña. El dato corrobora en parte esa datación genérica en el "primer tercio del siglo", que se indica en el Catálogo Monumental, pero por otro lado lo pone en duda, ya que supodría una construcción muy avanzada para poder realizar reuniones en ella, lo que no cuadraría con las fechas posteriores de ejecución de la portada.

Si juntamos estos aspectos: la existencia de un enterramiento anterior a la construcción de la actual iglesia de Santa María (evidenciado arqueológicamente); la tendencia de juntar enterramientos e iglesias en la época cristiana del reino visigodo; la asociación a partir del siglo VII de juntar iglesias, enterramientos y ciudades; la importancia de la advocación visigoda de Santa María; y la existencia de reuniones en la iglesia de Santa María antes de la fecha probable de construcción, parece

⁵² *Ibidem* R. COLLINS p 220

⁵³ R. JIMENO ARANGUREN, *El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona (siglos V-XVI). Estratigrafía hagiográfica de los espacios sagrados urbanos y rurales*, Editorial Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo Pamplona, 2003 p 251

⁵⁴ C. GARCÍA RODRÍGUEZ: *El culto a los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966, p 125-133

⁵⁵ M. C. GARCÍA GAINZA; M. C. HEREDIA MORENO; J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, *Catálogo Monumental de Navarra. III. Merindad de Olite*, Pamplona, 1985 p 276

⁵⁶ L. TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica*, vol. VII de la col. *Ars Hispaniae*, Madrid, 1952, p. 221.

⁵⁷ J. M^a JIMENO JURÍO, *Merindad de Olite, V. Olite, Ujué, Larraga, Miranda de Arga y Falces*, Pamiela, Udalbide y Euskara Kultur Elkargoa, Navarra, 2007 p 82

⁵⁸ *Ibidem* p 37

⁵⁹ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Colección diplomática de la Catedral de Pamplona 829-1243*, "Tomo I Fuentes para la Historia de Navarra, nº 68", Navarra, 1997 p 452 se trata del documento IV Epi 44,

justificarse la afirmación de que existía otra iglesia anterior a la actual de Santa María que tendría la misma advocación. Y que esa iglesia previa puede retrotraerse a una fundación, al menos, en el período visigodo. Se trata de un aspecto muy relevante sobre todo teniendo en cuenta que la historiografía tradicional ha recogido que la primera iglesia de Olite fue San Pedro, que se erigió en el lugar antes ocupado por otra iglesia llamada San Felices.

Otro dato importante sobre el que hablaremos en otro apartado de este trabajo es la existencia de al menos una iglesia (en algunos documentos similares se habla de iglesias en plural) en Olite en el año 1086 (según M^a Dolores Barrios⁶⁰ y Antonio Durán Gudiol⁶¹) o 1089 (Angel Canellas López⁶²), cuando se detallan las iglesias que Sancho Ramírez dona a Santa María de Ujué, entre las que se encuentran las iglesias de la almunia de Olite con todos sus diezmos y primicias. Siempre se ha considerado que la indicada iglesia era la de San Felices (sobre la que diversos autores proponen la construcción de la iglesia de San Pedro), por considerar que no había otra en Olite. Las cuestiones relativas a la primera iglesia de Olite tienen una especial incidencia en la secuencia de su desarrollo urbano, dado que San Pedro se encuentra en la ampliación medieval, en tanto que Santa María está en el “Cerco de dentro”, la antigua ciudad romana y visigoda. Procede volver, por tanto, a la fundación visigoda. Interesa empezar reflexionado acerca de quién es el rey Suintila vinculado a la fundación de la ciudad en el siglo VII, retomar esa idea de “ciudad goda”, y cuál pudo ser el tipo de ciudad que habría creado en Olite.

Suintila es el rey visigodo que logra imponer la soberanía visigoda sobre la práctica totalidad del espacio geográfico peninsular completando la labor de unificación territorial iniciada por Leovigildo⁶³, y como él funda una ciudad que identificamos como Olite. Es también un rey católico, siendo al comienzo de su reinado cuando el reino visigodo se encuentra en un momento de gran esplendor. Cabe recordar, por otra parte, que el reino visigodo es católico desde hacía relativamente poco tiempo: Recaredo se había convertido en el 587 con no pocas dificultades entre la nobleza que lo rodeaba, y lo había hecho público en el III Concilio de Toledo (589)⁶⁴, el primero en el que tenemos precisamente constancia de un obispo de Pamplona, llamado Liliolo. Esa solución católica frente al arrianismo se había ido imponiendo a lo largo del siglo VI en los diversos reinos romanogermánicos, y hay que pensar, dada la presencia del obispo pamplonés en Toledo, que este territorio acogió el cambio con relativa rapidez. En el primer tercio del siglo VII, por tanto, el reino visigodo, ya con Suintila, ha conseguido completar la unidad política y la religiosa, bajo el signo católico. Ambos aspectos son relevantes para analizar la organización de una entidad urbana de las características de la Olite, enmarcada en el proceso de control territorial del último tercio del siglo VI y primer tercio del VII.

En esta época la iglesia⁶⁵, es quien sanciona la legitimaciones de acceso al trono, como se puede comprobar cuando a los diez años del reinado de Suintila, y debido a una decisión tomada en el

⁶⁰ M^a DOLORES BARRIOS, *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, Asociación de Amigos de Montearagón, Huesca, 2004 p 23

⁶¹ A. DURÁN GUDIOL, *El castillo abadía de Montearagón (siglos XII y XIII)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1987 p 12

⁶² A. CANELLAS LÓPEZ, *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Zaragoza 1993, p 107

⁶³ *Ibidem* M^a. R. VALVERDE CASTRO p 153 esta autora propone la importancia del carácter territorial que adquiere la monarquía visigoda a lo largo del siglo VII

⁶⁴ *Ibidem* J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR, p. 132.

⁶⁵ *Ibidem* R. COLLINS p 73 define la época 586-672 como el “Reino Católico”

concilio IV de Toledo, se condena a Suintila y se ratifica en el poder a Sisenando que había destronado a Suintila y había tomado posesión “ilegítima” del trono.

San Isidoro, en su valoración política respecto a Suintila, propone en su crónica un paralelismo entre él y César (según Isidoro, César puede considerarse antecesor ideológico de los monarcas visigodos, ya que es el primero que detentó el poder monárquico, según su percepción política), componente que va de acuerdo con el esfuerzo de los reyes visigodos para rodear su poder de un fasto imperial⁶⁶. Algo que enlaza con el hecho de que la fundación de ciudades constituía un objeto de continua vanagloria que contribuía al engrandecimiento de la monarquía visigoda⁶⁷.

Tras imponer la soberanía goda el rey querría demostrar su poder con la fundación de una ciudad que recordara su victoria y su triunfo, como se puede deducir al observar que en el mismo párrafo Isidoro informa de la gran victoria sobre los vascones y de la fundación de una ciudad, por lo que la habría erigido en un lugar visible en medio de una llanura. Cabe recordar, por otra parte, que controlar un territorio implica una presencia y unos instrumentos, no puede quedarse en la mera teoría, o no es un control real. Desde este punto de vista es bien conocido, y a escala europea en particular, el interés repoblador de todo movimiento de conquista y/o control del espacio, asentando bases urbanas estables. Este carácter “victorioso”, pero también práctico de la ciudad habría supuesto que contara con una iglesia como edificio importante debido al carácter católico del monarca, así como con algún tipo de palacio para residencia del rey en sus visitas, o algún palacio episcopal. Estas dos propuestas de construcción de una iglesia y de una residencia real ya se han dado en otras ciudades visigodas de origen romano donde los únicos edificios nuevos fueron las iglesias y las residencias episcopales⁶⁸. Es cierto que no hay constancia concreta de un edificio eclesial de época visigoda en el núcleo inicial de Olite –sí de una necrópolis, como ahora sabemos- ni tampoco de una residencia de esas características, pero sí de un recinto murado ciertamente potente, y de un trazado urbano que admite algunas reflexiones adicionales, como luego se verá. Y ciertamente contamos con un contexto fundacional que da muestras de ser coherente con otros contextos equivalentes en el mundo visigodo y germánico.

Ese contexto no es solamente de índole política y estructural, sino también social. No procede aquí caracterizar la sociedad hispánica del siglo VII, pero sí cabe remarcar algunos aspectos.

La principal fuente de riqueza de la España visigótica fue la tierra, a su explotación estuvo dedicada la gran mayoría de la población peninsular, que obtenía de ahí sus medios de existencia, siendo la explotación de los latifundios en el siglo VII, uno de los aspectos más importantes desde el punto de vista económico, social y hasta político. Es evidente, así, que la sociedad vinculada de un modo u otro a la explotación o la posesión de la tierra tiene una gran relevancia en la sociedad de la época. Cabe considerar, por otro lado, dada su incidencia en el movimiento de las personas y en el poblamiento, en la relevancia del comercio interior. Orlandis explica cómo Leovigildo se preocupó de garantizar el tráfico por los caminos terrestres, las antiguas calzadas romanas por las que también ahora circula el comercio⁶⁹. Estas calzadas romanas según Collins, dieron lugar a asentamientos

⁶⁶ C. RODRÍGUEZ ALONSO, *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, Edición Crítica y Traducción*. Editorial Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” Archivo Histórico Diocesano, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León. León 1975. p 63

⁶⁷ *Ibidem* M^a. R. VALVERDE CASTRO p 183

⁶⁸ T. F. GLICK, *Paisajes de conquista, cambio cultural y geográfico en la España medieval*, Editorial Universitat de Valencia 2007 p 32

⁶⁹ *Ibidem* J. ORLANDIS p 183

refortificados de un tamaño mayor que las aldeas en cuanto al número de familias y las concentraciones de recursos que contenían⁷⁰.

Volviendo a la realidad de Olite, encontramos que se encuentra ubicada en una zona de campos de explotación agraria regados por el río Cidacos, que es la fuente de riqueza esencial en el período; que está en plena vía de comunicaciones, esencial para el tráfico de mercancías, de un comercio interior relevante, y esencial para el tráfico de personas de todo tipo, conectando el Ebro con la cuenca de Pamplona.

Es importante destacar la ubicación de Olite en la calzada romana que unía *Pompaelo* con *Caesaraugusta* ya mencionada en el capítulo anterior; esta ubicación en la red viaria norte-sur, coloca a Olite en un emplazamiento de control de las circulaciones desde el norte a las tierras del sur. Esto implica, además, que Olite se sitúa precisamente en un punto de control de la vía principal de comunicaciones que permite el acceso desde el valle del Ebro a la Cuenca de Pamplona y al Pirineo Occidental, donde se sitúa la que, desde época romana, se reconoce como cabeza del territorio, sede episcopal y núcleo central de los vascones: Pamplona. El elemento estratégico es bastante claro en este sentido, y responde, con mayor eficacia todavía, a los mismos parámetros que en los casos de Amaya y Vitoria, un poco anteriores.

En este punto del razonamiento sería interesante reflexionar sobre cómo pudieron ser las ciudades visigodas.

Según Collins, las ciudades hispánicas del período visigodo, tanto las pequeñas como las grandes, eran en general lugares más bien miserables y sórdidos. Los grandes edificios públicos de las ciudades romanas se habían abandonado y se encontraban muy deteriorados, utilizándose como canteras para conseguir piedras de buena calidad para la construcción⁷¹. Esta consideración de las ciudades también es compartida por T.F. Glick, quien considera que arqueológicamente las ciudades visigodas se asocian a construcciones de baja calidad y a la reutilización de viejos materiales expoliados a las ruinas romanas⁷².

Tomando como ejemplo dos ciudades como Mérida y Cartagena, encontramos que la historia de ambas durante el dominio visigodo es similar, con períodos de destrucción y abandono, al menos en ciertas partes del asentamiento, alternados con otros de reedificación y reconstrucción, estos últimos de breve duración, lo que conlleva que la naturaleza de las obras que se emprenden y terminan, así como su calidad, tiendan a declinar con el tiempo. Según Collins, es posible que otras ciudades más pequeñas siguieran pautas similares⁷³.

Existieron además nuevas ciudades de fundación visigoda como Recópolis, fundada en el año 578 por el rey Leovigildo y compuesta por un conjunto palatino, iglesia, gran plaza y viviendas rodeadas por una muralla. Laura Olmo Enciso, en la guía del parque arqueológico de Recópolis, señala el origen de ésta como “la voluntad del rey Leovigildo de equipararse a las prácticas de los emperadores bizantinos, especialmente Justiniano, en materia de fundación de ciudades. Pero además es un claro ejemplo de afirmación que refleja la intención del rey de consolidar un Estado dirigido por su propia

⁷⁰ *Ibidem* R. COLLINS p 231

⁷¹ *Ibidem* R. COLLINS p 234

⁷² *Ibidem* T. F. GLICK p 32

⁷³ *Ibidem* R. COLLINS p 233

dinastía”. Según la traducción de Cristóbal Rodríguez⁷⁴ la referencia a dicha ciudad es: “Fundó, asimismo, una ciudad en Celtiberia, que llamó Recópolis, por el nombre de su hijo.

En el texto de Isidoro al referirse a los asentamientos urbanos utiliza distintas denominaciones, *ciuitas* (para Narbona, Recópolis, Olite, Lisboa o Chaves), en otras ocasiones utiliza *urb* (Roma, Barcelona, Tolosa, Arles, Marsella, o Narbona), *oppidum* (Ceuta o Arcila), e incluso utiliza el término de *castrum magna* para hacer referencia a Ceuta o al hablar de otras plazas fuertes. El uso de esta nomenclatura plantea diversos interrogantes, por la carga jurídica de algunos de esos nombres, en particular *civitas*, ligada a una sede episcopal. No es este el lugar para plantear un análisis semántico en profundidad, ni mucho menos, pero sí cabe observar que el uso de *civitas* para Olite, sin dejar de ser problemático, puede apuntar al menos a la presencia de una iglesia.

Es cierto que los datos analizados siguen siendo escasos, pero permiten replantear algunas consideraciones relacionadas con la fundación de Olite que, al hilo de lo expuesto, podrían tener una clara coherencia.

No parece haber dudas respecto de la presencia romana anterior, y a que por tanto, la fundación de Olite no es nueva sino que se realiza sobre un núcleo poblado. La podemos enlazar, por tanto, con la existencia en dicho lugar de un campamento romano que habría surgido como punto estratégico de la red viaria; una vez más, por tanto, hay que insistir en la relevancia de la red de comunicaciones. Este campamento habría reunido a un núcleo de población en forma de aldea fortificada junto a la conocida vía romana. Con la llegada de los visigodos se habría llevado a cabo la ejecución de una ciudad que pudiera soportar un número mayor de habitantes, lo que habría provocado la necesidad de ampliar el cerco amurallado previo, de época romana, ocupando la mayor parte del terreno situado en la misma cota, con lo que la muralla se habría ampliado hasta ocupar el actualmente llamado Cerco de Dentro. Para la ejecución de dicha muralla se habría producido la reutilización de materiales de la muralla existente. La nueva ciudad habría mantenido la estructura del campamento romano en cuanto al viario, aunque probablemente se habrían producido procesos de estrechamiento de las calles privatizando pórticos y aceras⁷⁵, en la zona del gran espacio público donde se encontrarían los posibles edificios del “foro romano” que está situada en la parte más elevada y en el cruce de los supuestos *cardo* y *decumanos*, se habría sustituido el templo y se habría ejecutado una iglesia con una necrópolis cristiana (nuestra iglesia de Santa María con su zona de enterramiento); y se habrían ejecutado otros edificios civiles como un palacio (civil o episcopal).

Si estudiamos la ubicación topográfica de Cerco de Dentro de Olite tomando distintas cotas, encontramos que la Plaza de los Teobaldos, donde se encuentra el actual Parador, y la Iglesia de Santa María tienen una cota de 391,11 m.; si vamos en dirección norte encontramos que el edificio de Evena situado a la entrada del pueblo tiene una cota de 389,20 m.; el límite en la carretera entre Olite y Tafalla tiene una cota de 394,50 m. Si cotejamos los datos hacia el sur, a la altura del polígono industrial de Beire la cota es de 383,67 m.; en dirección oeste hacia Peralta es de 383,50, antes de que se empiece a elevar el terreno junto a la N-121. En dirección este, hacia San Martín de Unx, encontramos una cota de 380,55, antes de cruzar el Cidacos. Estos datos reflejan que Olite se encuentra situado en una llanura, por lo que se podría concluir que no tiene una función defensiva de fuerza, ya que ni está en un alto, ni tampoco está rodeada de depresiones que la hagan inexpugnable. Si el interés de Suintila hubiera sido crear una ciudad para mantener a raya a los

⁷⁴ *Ibidem* C. RODRÍGUEZ ALONSO, p 250

⁷⁵ A. RIBERA I LACOMBA, M. ROSELLÓ MESQUIDA, *Valentía en el siglo VII, de Suinthila a Teodomiro* en “El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura: (visigodos y omeyas), 4”, Mérida 2006 p 197

vascones probablemente no lo habría realizado en una llanura sino en una ubicación más estratégica como podría haber sido las vecinas Tafalla, Ujué o Caparroso, localidades que si tienen un papel destacado en las épocas posteriores de luchas motivadas por las incursiones islámicas debido precisamente a su situación topográfica.

Tampoco creo que se trate de una remodelación como albergue fortificado, por la utilización de Isidoro del término de *ciuitatem* y no de *castra* o *castrum magna* que hace en otros momentos de su crónica. Además las dos únicas referencias a fundación de ciudades visigodas en su crónica son para referirse a Recópolis y a Olite. No sería lógico que en un mismo texto en el que existen varias denominaciones para denominar a un espacio urbano la denominación de *ciuitatem* en un caso se haga para denominar a una ciudad como Recópolis y en el caso de Olite sea para denominar una fortificación militar. Además en Olite existía un emplazamiento urbano previo, de época romana, con muralla incluida, y que los visigodos tienen un fuerte componente de sentimiento continuador del mundo romano.

En el caso de la ubicación de la iglesia de Santa María interesa recuperar algún elemento que no se ha citado como es la existencia de fragmentos de cerámica romana, destacando la presencia de un borde de ánfora Dresel 2/4 de producción hispánica y cronología altoimperial (siglos I-III d.C.) en las labores de excavación realizadas⁷⁶. En otras excavaciones realizadas por la misma empresa con motivo de la “Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento de Olite. Mancomunidad de Mairaga. Ronda del Castillo y Casco Histórico” tampoco publicadas⁷⁷, en el área correspondiente con parte de la Plaza de Teobaldos aparecieron varios tambores de columnas de fustes cilíndricos, así como una basa de columna.

Otros autores como B. Cabañero Subiza también han hecho referencia a la existencia que indica que en el entorno de la iglesia de Santa María se observa la presencia de gran número de fustes reutilizados, seguramente de un edificio público anterior⁷⁸. M.C. García Gainza indica que la torre prismática de la iglesia de Santa María cuenta en el basamento con viejos y potentes sillares romanos⁷⁹ al igual que C. Jusué⁸⁰

Estos datos apoyarían la ubicación de la iglesia de Santa María y del edificio palacial en la zona colindante del foro romano en sustitución de algún templo anterior con reutilización de materiales.

Sin embargo hay que realizar una reflexión en cuanto al alcance de desarrollo e importancia de la ciudad goda de Olite, especialmente en comparación con Recópolis. Si tenemos en cuenta que en la época visigoda las propiedades que controlaba el rey por su condición regia, tanto de tierras como otros bienes, sólo podían pasar a quien le sucediera en el trono⁸¹, y en el caso del rey Leovigildo se produjo una sucesión sin incidentes, sin embargo en el de Suintila, éste fue destronado, por lo que la persona que le sucedió en el trono podía tener unos intereses muy distintos a los del rey depuesto que habrían llevado a un desinterés en la terminación de la fundación de la ciudad de Olite. Esta

⁷⁶ Excavaciones realizadas por el equipo de arqueología TRAMA, para la Institución Príncipe de Viana sobre el “Entorno de la Capilla de San Jorge y de la Iglesia de Santa María la Real (Olite)” ya citadas

⁷⁷ La obtención de esta información es similar a la del otro informe de excavaciones arqueológicas no publicadas

⁷⁸ B CABAÑERO SUBIZA, *La Madina islámica de Olite (Navarra), claves para el estudio de su conjunto amurallado* en “La ciudad islámica (Ponencias y comunicaciones del Simposio Internacional)”, Editorial IFC Zaragoza 1991

⁷⁹ *Ibidem* M.C. GARCÍA GAINZA; M. C. HEREDIA MORENO; J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE p 279

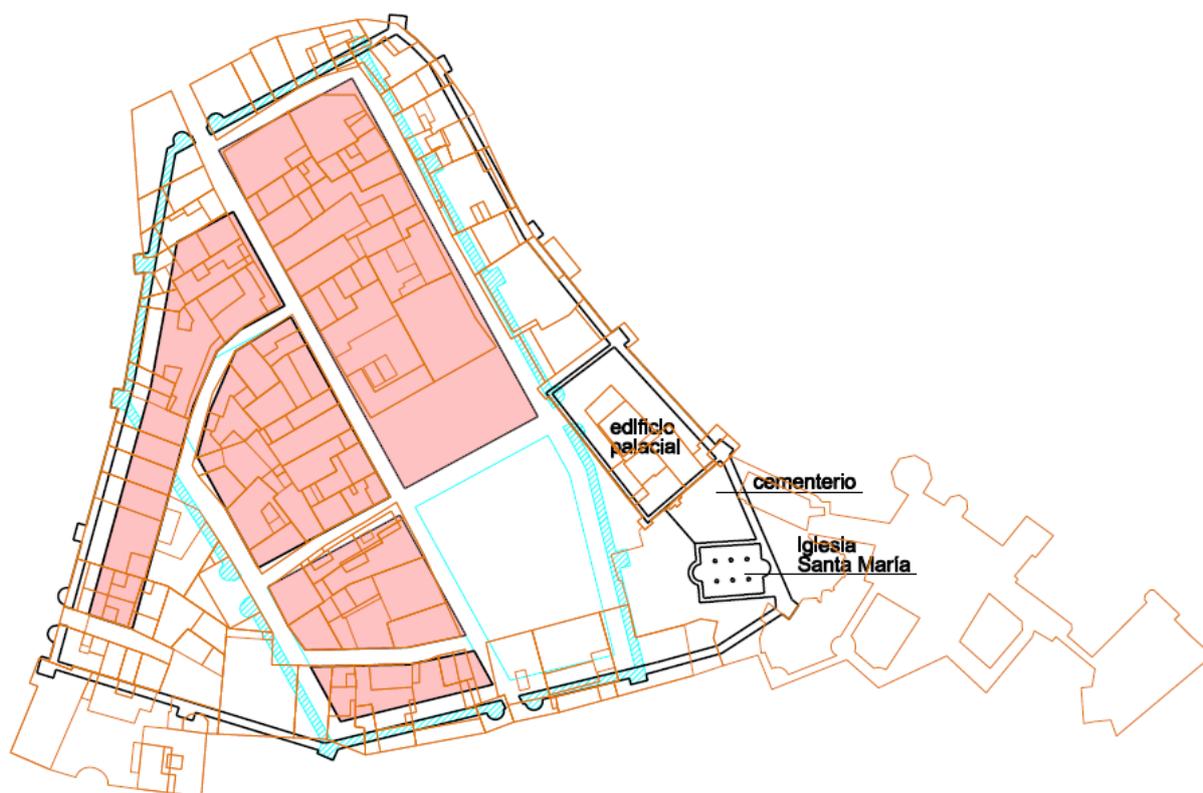
⁸⁰ C. JUSUÉ SIMONENA, *Recinto amurallado de la Ciudad de Olite* en “Trabajos de Arqueología Navarra/4”. Pamplona 1985 p 229

⁸¹ *Ibidem* R. COLLINS p 98

reflexión se apoya en lo sucedido cuando ocurrió la conspiración que llevó a Sisenando al poder que produjo que en el sur peninsular estallara una rebelión encabezada por Iudila, que era el representante de los grupos nobiliarios que habían estado al lado de Suintila y que, perdiendo el apoyo real, sólo podían resultar perjudicados con la elevación al trono de Sisenando⁸². Es decir, al desaparecer Suintila, el nuevo rey pudo tener otras directrices políticas, que implicaron un menor interés por los asuntos del valle del Ebro y del norte en general. Cabría recordar que desde el 621 no se conoce ni una sola revuelta más en el norte, en ninguna parte, incluido el territorio de los vascones; no tenía ya quizá sentido una atención militar en el norte, donde las élites políticas parecen estar con el nuevo rey, entre otras cosas. De hecho, la vinculación de las élites de la zona con los visigodos fue cada vez más intensa, no hacía falta defenderse de nadie.

Por tanto se puede considerar que Olite fue una ciudad visigoda con unas grandes expectativas que no pasó de ser una aldea con una iglesia de carácter rural y algún tipo de edificio administrativo o residencia importante rodeada por una muralla. Quizá los tiempos de sosiego que siguieron a la época de su fundación visigoda explican en buena parte este crecimiento más o menos lánguido en la etapa siguiente. Esta definición de Olite como 'aldea' es la segunda acepción de "almunia" recogida y abundantemente documentada en el siglo XI, y en particular con documentación aragonesa de Sancho Ramírez, que es la documentación en la que así aparece la citada denominación para Olite⁸³.

Posible representación de Olite visigodo.



⁸² *Ibidem* M^a. R. VALVERDE CASTRO p 265

⁸³ *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, de R. Lapesa, RAE, 2004, s.v.

4. OLITE MUSULMÁN

4.1. Propuestas vigentes.

Con respecto a esta época, nos encontramos sin documentación escrita que podamos asegurar se refiera a Olite, lo que ha provocado que existan dos corrientes entre los estudiosos: Una considera que Olite se encuentra en una zona de frontera que no favorecía el emplazamiento de población, y otra considera, al contrario, que Olite se convirtió en una importante ciudad musulmana.

De acuerdo con la primera interpretación encontramos a varios autores que justifican sus propuestas de la siguiente manera:

La llegada de los musulmanes al valle medio del Ebro se produjo en torno a 714-717, pero no supuso un cambio especial de las condiciones de la zona situada aguas arriba del río Aragón, ya que en dicho territorio no parece desarrollarse ninguna política activa de reestructuración del poblamiento. Aunque durante más de un siglo estas comarcas pueden considerarse como parte del espacio de soberanía andalusí, parece evidente que el control directo del territorio por los musulmanes en las tierras riberas y el poder autónomo, más o menos relajado, de los cristianos en el Sistema Pirenaico, e incluso en parte de sus estribaciones, no favorecía un poblamiento muy denso en las zonas de contacto entre ambos ámbitos, como ocurre en este caso. Los frecuentes enfrentamientos tenían como habitual escenario las amplias y prolongadas comarcas de encuentro y disputa⁸⁴.

Los relatos cronísticos árabes, registran durante el siglo VIII esporádicas operaciones militares. Se trata siempre de rápidas incursiones lineales que se realizaban remontando el curso de los ríos Aragón o Arga hasta Pamplona y su cinturón de atalayas defensivas; estas incursiones, como las que se realizaron en los dos siglos posteriores no pretendían ocupar de forma permanente los territorios⁸⁵.

En consonancia con esto, y en el siglo X, Olite se queda enmarcada entre un doble sistema defensivo con posiciones estratégicamente situadas. La primera franja se extendía entre Marañón, San Esteban de Deyo, Estella, Tafalla, Santa María de Ujué, Aibar y Valdonsella, con quien formaba una unidad de paisaje histórico y geográfico. El segundo cinturón estratégico de posiciones fortificadas vigilaba desde poniente el curso del Ebro hasta la desembocadura del Ega (Azagra), la confluencia de los ríos Arga y Aragón (Peralta y las avanzadillas de Funes y Alesves de Sancho el Mayor) para seguir por Caparroso hasta los pies de las sierras de Peña y Santo Domingo (Murillo el Fruto, Petilla y Uncastillo)⁸⁶

La segunda línea justificativa se apoya en una relectura de Lévi-Provençal y en una reinterpretación del origen de las murallas de Olite:

A. Cañada Juste, consideraba hace algunos años que los Banu Qasi (714-924) dominaban en Olite y su comarca, y que sus parientes los Arista o Banu Wannaqo dominarían en Tafalla y Ujué y en general en los pueblos y fortalezas situadas en la zona montañosa que aquí se inicia. Esta tesis viene apoyada en un texto de Lévi-Provençal que viene a decir que las principales ciudades del señorío de los Banu Qasi, eran Tudela, Wunat (traducido tradicionalmente como Oñate) y Arnedo, pero que

⁸⁴ F. MIRANDA GARCÍA, *El poblamiento en el Valle Medio del río Aragón, siglos IX-XII*, "Príncipe de Viana, Año nº 66, nº 235", Pamplona 2005 p 395-396

⁸⁵ Á. J. MARTÍN DUQUE, *Vasconia en la Alta Edad Media, Somera aproximación histórica*, "Revista Príncipe de Viana nº 227 dedicada a Ángel J. Martín Duque", 2002 p 887 y "Revista internacional de los estudios vascos, Vol. 44, Nº. 2", 1999 p 874

⁸⁶ J. PAVÓN BENITO, *Aspectos de la organización social del territorio navarro altomedieval*, "Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra. 5", Pamplona 1997 p 205

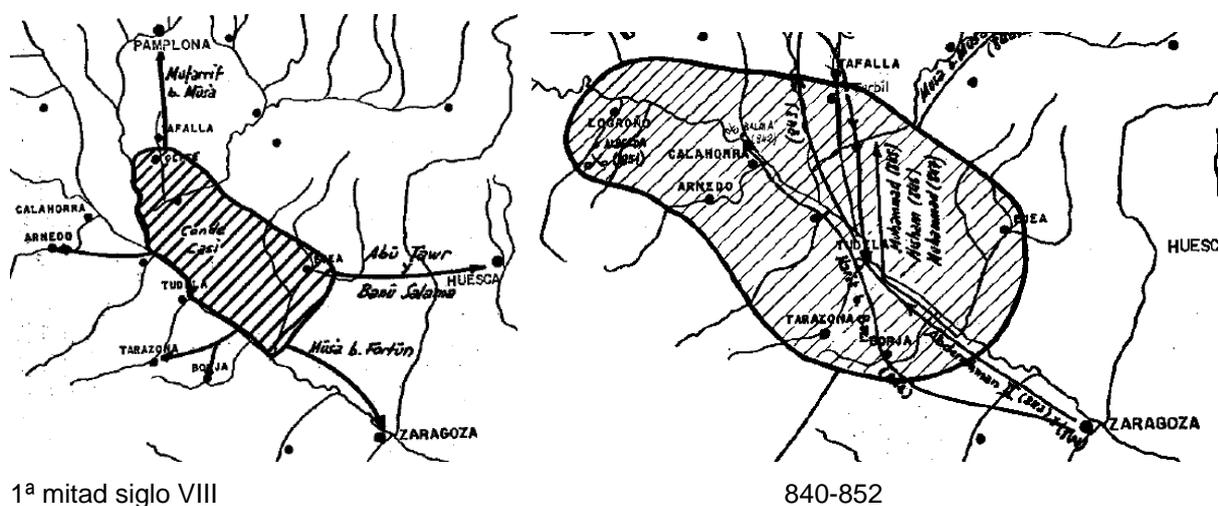
existe un error en el caso de Oñate, por lo que la interpretación sugerida por A. Cañada es que se trataría de Olite por semejanza entre letras árabes⁸⁷.

De acuerdo con esta interpretación, B. Cabañero propone que en 924, Abd al-Rahman III organiza un gran ejército desde Córdoba contra las posiciones pamplonesas y con el fin de emplazar un campamento militar decide construir una *madina* en el septentrión de sus fronteras eligiendo para ello a Olite (ciudad visigoda de Ologicum). Identifica el inicio de la fortificación de Olite en el año 925, con el proceso de ampliación y consolidación de la red urbana islámica caracterizado por la aparición de nuevas ciudades y la revitalización de centros abandonados con el propósito de conseguir una mayor organización y control del territorio. Justifica esta fecha en las características arqueológicas del amurallamiento, y especialmente con el hecho de que las torres sean huecas por dentro y abiertas al interior de la ciudad, y por la existencia de una zuda (actual Parador Nacional)⁸⁸.

4.1. Nueva propuesta.

La propuesta que se realiza para esta época en Olite se apoya en la primera línea interpretativa, de un cierto abandono de la población del lugar, ya que nos encontramos en una época de rápidas incursiones y el emplazamiento de Olite no tiene carácter defensivo. Los argumentos van en dos sentidos, uno relativo al asentamiento de la población y otro respecto a la propia morfología urbana y de su recinto amurallado.

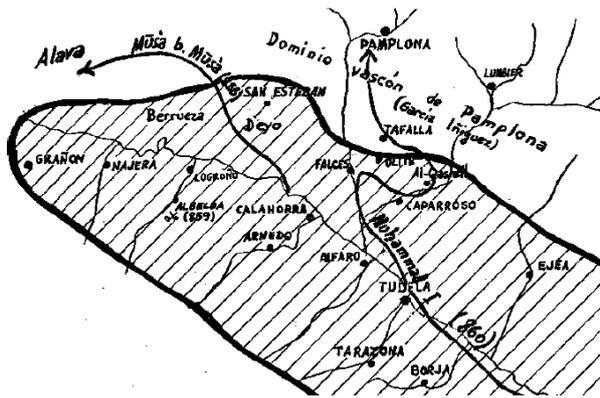
Utilizando los propios planos elaborados por A. Cañada en su trabajo sobre los Banu Qasi⁸⁹ se puede observar esa situación de Olite en la frontera:



⁸⁷ A. CAÑADA JUSTE, *El posible solar originario de los Banu Qasi*, "Homenaje a do José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado. Estudios medievales, I", Zaragoza 1977 p 17-18

⁸⁸ *Ibidem* B. CABAÑERO SUBIZA, p 305-307

⁸⁹ *Ibidem* A. CAÑADA JUSTE pp 11, 24, 33, 62, 69, 78, 82



852-862



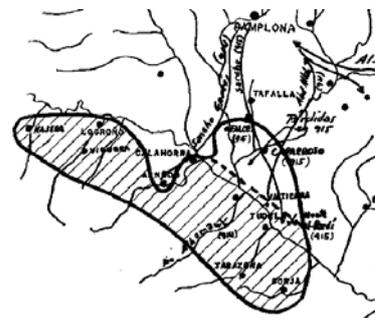
884-889



890-907



907-908



908-915

Observando en los planos de A. Cañada las ubicaciones de Tudela, Olite y Arnedo (principales ciudades del señorío de los Banu Qasi del texto de Lévi-Provençal), observamos que tanto Tudela como Arnedo forman parte del área central del dominio de los Banu Qasi, no así para el caso de Olite.

Además Olite se encontraría entre Tafalla, ciudad que no les pertenece, que cuenta con un castillo y se sitúa en el cerro de Santa Lucía⁹⁰, y Caparroso, que también contaba con un castillo y una clara posición defensiva en un alto. Frente a estas situaciones topográficas, Olite se encuentra en una amplia llanura que apenas cuenta con unas murallas construidas en la época visigoda.

Por lo tanto no parece una buena ubicación para situar una ciudad importante, además en el trazado de las calles de Olite no se observa ningún vestigio que nos haga pensar en un diseño musulmán, ni se han encontrado por ahora tumbas que hagan pensar que se realizó un asentamiento prolongado como correspondería a una ciudad importante.

Respecto del amurallamiento de Olite por los musulmanes en el año 924, no parece probable después de leer la propuesta de A. Cañada de la campaña de Pamplona (año 924), en la cual propone que en el trayecto que realizó Abd al-Rahman en dicha campaña, para ir de Tafalla a Carcastillo, pasaría por Olite, Beire, laguna de Pitillas y Santacara, descargando su furia destructora sobre dichos pueblos y los castillos que encontraría a su paso⁹¹. No tendría sentido que el cordobés

⁹⁰ A. CAÑADA JUSTE, en la página 105 de su libro *La campaña de Pamplona (año 924)* Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1976, propone para el castillo de Tafalla, que representaba el límite de la expansión cristiana desde el norte, siendo el lugar desde donde los vascones pirenaicos oteasen la fértil llanura de Olite musulmán, prolongando esta llanura hasta Falces, Peralta y Caparroso.

⁹¹ *Ibidem* p 106-107

destruyera una fortaleza olitense si la ciudad era de dominio musulmán, eso sólo tendría sentido si no lo era.

Lo más probable es que durante la época de ocupación musulmana de Navarra, Olite sufrió una época de despoblamiento intermitente de sus habitantes hacia zonas más seguras, ya que sus murallas no tenían una relevancia tan grande ni suponían ningún peligro, por lo que apenas quedaron huellas en el relato urbanístico de su trazado urbano.

Analizados los puntos anteriores, aún cabe un comentario adicional, a la luz sobre todo de una reciente publicación relativa al control islámico en la ciudad de Pamplona⁹². El análisis de la necrópolis islámica pamplonesa, que convive sin problemas con otras de carácter cristiano, pone en evidencia una interesante convivencia en los años centrales del siglo VIII. Y llama la atención sobre la ineludible necesidad de replantear y reflexionar cuidadosamente respecto a este complejo período en el Pirineo occidental y valle del Ebro.

Hay que entender, para lo que aquí interesa, que en esas primeras generaciones de control islámico (desde el 714-718) se da sin duda una presencia islámica relevante, que forma parte de ese control político antes explicado y que se asentará físicamente en el territorio con una capacidad desigual. Sabemos –M. P. de Miguel alude a ello, y el dato es bien conocido- que Carlomagno había destruido los muros de Pamplona en el 777; y de ello cabe inferir que representaba el mando islámico, lógicamente. El rey franco no quiere dejar plazas fuertes en su retaguardia, al adentrarse en el valle del Ebro camino de Zaragoza. Y cabe suponer que el resto del territorio más al sur, aunque vinculado al poder musulmán, no representaba un peligro militar, puesto que no se consignan otras acciones de este tipo, ni a la ida ni a la vuelta de la expedición a Zaragoza, previa a la conocida batalla de Roncesvalles. No hay referencias a Olite ni a otras fortalezas en el camino, aunque formara parte del espacio musulmán.

Olite se localiza en un territorio muy vulnerable desde el punto de vista de una época de evidente peligro, a lo largo de por lo menos el arco temporal entre los siglos VIII y XI, y muy probablemente (y sobre todo si tenemos en cuenta la situación posterior) vería muy disminuida su población, que se situaría de manera casi residual dentro del viejo Cerco de piedra. Un Cerco que los habitantes pudieron intentar reforzar y sostener, pero que no resultaba especialmente potente y que estaría ya construido. Y una población que, como la de Pamplona, pudo muy bien ser mixta en diversa medida, aunque no tengamos por el momento rastro alguno de un culto musulmán de ninguna clase. Es lo propio de un espacio de frontera, entendiendo “frontera” como vasto espacio de movimiento, expansión y vacilación del poblamiento⁹³. Esta visión coincide sin duda con el marco general recogido más arriba, de F. Miranda.

⁹² M. Paz de Miguel Ibáñez, “*Mortui viventes docent*. La *maqbara* de Pamplona”, en *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX)*, (XXXIX Semana de Estudios Medievales de Estella), Pamplona, 2013, p. 351-375.

⁹³ El concepto de “frontera”, que han aprovechado intensamente luego los medievalistas españoles al analizar el avance territorial hacia el sur, procede de un estudio clásico y bien conocido relativo a esa inmensa “frontera” norteamericana, hacia el Oeste (Frederick J. Turner, *The frontier in American History*, edición de Harvard, 1920).

5. OLITE MEDIEVAL

5.1. Propuestas vigentes.

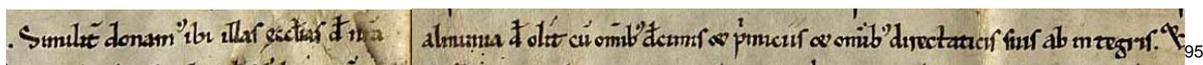
Al contrario de lo que ha ocurrido hasta ahora, que salvo la referencia existente en *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla*, no encontramos en las fuentes escritas ninguna referencia que podamos asegurar que se refiere a Olite, a partir del siglo XI empiezan a redactarse documentos en los que aparece, sin lugar a dudas, la población de Olite, al principio las noticias son escasas y fundamentalmente se encuentran en documentos reales que tienen que ver sobre todo con temas referentes a órdenes religiosas, sin embargo a partir del siglo XIII la documentación escrita empieza a ser más abundante.

En este apartado se pretende recoger la mayor parte de la documentación escrita en la que se haga referencia a la localidad de Olite, para después de realizar una pequeña introducción de la lectura que se ha hecho hasta ahora de dicha documentación, y proponer una relectura de los textos apoyada en los nuevos trabajos y estudios que se están realizando en este momento, así como la elaboración de nuevas propuestas basadas en la observación de la geografía, la topografía y el parcelario en un ámbito que abarca desde el primer documento encontrado en el que aparece una referencia a la localidad de Olite (1086), hasta la concesión del Fuero de Estella (1147).

La primera noticia escrita acerca de Olite la encontramos el 13 de enero del año 1086, en un documento de Sancho Ramírez, rey de Aragón y de Pamplona (1076-1094), en el cual se otorga carta de dotación a la iglesia de Santiago de Funes y a Santa María de Ujué:

“...Similiter placuit nobis uolenti animo et spontanea uoluntate et hedificamus ecclesiam beate Dei genitricis Marie in Uxue et donamus et confirmamus ibi omnes ecclesias quas sint in omnibus terminis de Uxue cum eorum decimis et primiciis et oblationibus et omnibus eorum directaticis ab integris, ut sint ad Dei seruicium et Beate Marie matris sue...

*Similiter donamus ibi illas ecclesias de nostra almunia de Olit cum omnibus decimis et primiciis et omnibus directaticis suis ab integris...*⁹⁴



Cabe destacar que en este documento se hace referencia a las iglesias de Olite en plural, cuando en el mismo documento en el caso de otros municipios como Carcastillo o Murillo el Fruto la referencia a sus iglesias se realiza en singular.

Otro documento de la colección diplomática de Sancho Ramírez de fecha 13 de junio de 1089 similar dice:

“...Donamus quoque etiam ad iam supradictum monasterium Ihesu Nazareno uel ad sanctorum qui ibidem sunt, ecclesiam de sancta Maria de Uxue cum omnibus suis pertinentiis et cum suis decimis uel primiciis, tam de terris quam de uineis, ortis, molendinis et cum omnia que habet uel habet uel habere debet.

Similiter autem damus decimas et primicias de nostras almunias et de nostras poblaciones, hoc est: de Olit, similiter uero de Moriello decima et primicia ab integro, similiter quoque de

⁹⁴ M^a D. BARRIOS MARTÍNEZ, *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, Asociación de Amigos de Montearagón, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 2004 p 21-23

⁹⁵ AHN CLERO-SECULAR-REGULAR, CAR 621 N.2

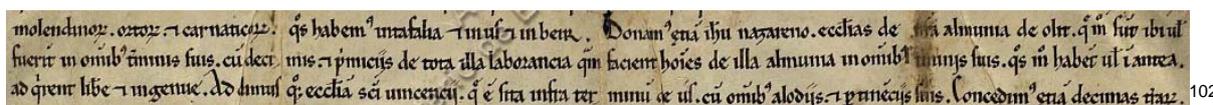
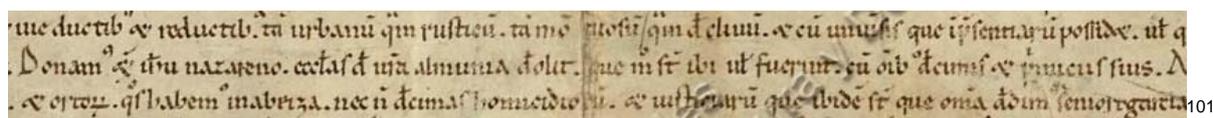
*Uillarzurie decima et primicia. Damus etiam de sancta Kara decima et primicia, de Moriello Freito similiter decima et primicia, similiter uero de Karkastiello decima et primicia...*⁹⁶

En una publicación del canónico Don Javier Ibarra donde recoge una serie de donaciones copiadas del libro Becerro de Roncesvalles, que en opinión de Santos García Larragueta no es suficiente ni enteramente satisfactoria y que no consta como pasó a Roncesvalles⁹⁷, nos dice que en el año 1092:

*“Por la escritura veinte y cinco parece que el Rey de Navarra don Sancho Ramírez donó a acenar garceiz su merino una cassa y una jugada de tierra en Olite, tiénela Joan de Vergara y paga treinta ducados de Censo, en la hera de mil y cinco y treinta. 1092*⁹⁸

Con fecha 4 de mayo de 1093⁹⁹, y con el fin de apoyar al Monasterio de Jesús de Nazareno de Montearagón, el rey Sancho Ramírez dotó a dicho monasterio con los diezmos, primicias y otros beneficios de las iglesias de 22 pueblos navarros:

*“...Preterea donamos supradicte ecclesie Ihesu Nazareni, ecclesiam sancte Marie de Exua cum ecclesiis et capellaniis que iqunfra eiusdem terminos sunt uel erunt, cum decimis et primiciis, cum alodiis, ...
Donamus etiam Ihesu Nazareno ecclesias de Nostra almunia de Olit que modo sunt ibi uel fuerint in omnibus decimis et primiciis suis..”*¹⁰⁰



De este documento existe otra versión en el Libro Redondo de la Catedral de Pamplona de fecha 5 de mayo de 1093:

*“...Donamus etiam decimas terrarum, uinearum, molendinorum, [ortorum et carnaticarum]/ quos habemus in Tafalia et in Olito et in Us et in Beir...”*¹⁰³

Dentro de la colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Pamplona (1094-1104), se encuentra un documento fechado en Calasanz en marzo de 1099 en el cual Pedro I confirma al monasterio de Montearagón y al abad Jimeno las posesiones que tenían en Aragón y Navarra:

“...In ecclesiis uidelicet de Funes et de Sancta Maria de Arlas et de Marcella et de Arrada et de Alasvas et de Penalene et de Miraculo, quam uillam ego populaui in termino de Funes et de Larraga et de Uiero et de Sancta Maria de Unzue et de Sancta Maria de Uxua et de Olit et de

⁹⁶ A. CANELLAS, *La colección diplomática de Sancho Ramírez*, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Zaragoza 1993 p 109-110

⁹⁷ S. GARCÍA LARRAGUETA, *El becerro de Roncesvalles*, en “Príncipe de Viana, nº 168-170”, Pamplona 1983 p 111

⁹⁸ J. IBARRA *Historia de Roncesvalles*, Pamplona 1935 p 1008

⁹⁹ M^a Dolores Barrios en su libro *Documentos de Montearagón (1058-1205)* fecha este documento el 5 de mayo de 1093 p 30

¹⁰⁰ *Ibidem* A. CANELLAS p 135-139

¹⁰¹ AHN CLERO-SECULAR-REGULAR, CAR 621 N.7

¹⁰² AHN CLERO-SECULAR-REGULAR, CAR 621 N.9

¹⁰³ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Colección Diplomática de la catedral de Pamplona Tomo I (829-1243)* Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona 1997, p 78-79

*Pitellas et de Sancta Cara et de Uillazoruc et de Morelofreto et de Carcastello quod nullus homo uiuens liber uel seruus, uillanus uel rusticus, laicus siue clericus, infanzon ermunió siue de carta uel de populacione aliqua demandet in omnibus prenomatis ecclesiis uel in omnibus earum decimis siue primiciis, oblationibus, alodiis uel in suis pertinenciis uniuersis aliquam partem, ordinationem uel aliquid beneficium per fuero neque per consuetudinem aliquam contra uoluntatem predictae ecclesie Montisaragonis uel eius canonicorum sicut faciunt in aliis ecclesiis que non sunt de mea capella...*¹⁰⁴

En la misma colección con fecha “antes de noviembre” de 1102 Pedro I concede carta de fuero de frontera a todos los pobladores de Caparrosó, añadiendo en una de las cláusulas qué pueblos se deben de beneficiar del agua del Cidacos, para lo cual se establecen turnos de riego, según los cuales a Olite le correspondían 8 días:

*“...Ista aqua qui uenit per Tafalia, teneat Taffallia VIII dies, et Unse octo dies, et Olite octo dies et Caparrosó IX dies, per Toto anno...”*¹⁰⁵

En un documento existente en la sección de Comptos del AGN, descrito como “*Memoria de cómo Pedro I, Alfonso I “el Batallador” y García Ramírez “el Restaurador” distribuyeron agua del río Cidacos entre los pobladores de San Martín de Unx, Caparrosó, Tafalla y Olite y de cómo los de Tafalla recibieron de Alfonso I un soto para sus ganados y unos acuíferos*”¹⁰⁶ se establece el margen cronológico atendiendo al comienzo del reinado de Pedro I, 1094, y al final del reinado de García Ramírez, 1150. Por lo que toca a Alfonso I, la atribución a éste del asedio y reconquista de Caparrosó, hace al documento más que sospechoso.

“Petrus, rex Aragonensis et Nauarre, dedit ista aqua de Cidacos ad illos de Sancto Martino .VIII. dies quia dixerunt illo territorio in quo erant quando pluebat, totum erat deluacio. Postea regnauit frater eius, rex Aldefonsus. Obsedit uilla de Caparros et dixit rex mauro, scilicet Abengania, regi Aldefonso: “Nichil ualet si illa aqua de Cidacos non dederis”. Concessit rex Aldefonsus .VIII. dies. Postea uenit rex Garsias de Nauarra. Concessit ad illos populatores de Olit VIII. dies in mensis aprilis et mensis may partit ad istas .III. uillas. Et ad nos de Taffallia istos tres reges supradictos concederunt nos non pedes miteré in aqua set cum conchas uel aliis uasis traher aqua, et in aquatorio non traier per alias partes. Si posset, furet de nocte uel die, nichil debemus. Usque nunc sic fuit patribus nostris et nobis. Dixit rex Aldefonsus ad illos de Caparrosó: “Et uos date in uestro soto in uno stremo ubi possent pascere suos ganatos”. Uos donastis nobis ideo soto que dicitur Accutiel. Adhuc donastis super regueros cognitos illos de Chauier per curiar illa aqua. Modo ubi finit.”

En 1102, recogemos una referencia a Olite entre la documentación medieval de Leire, en la que un monje da al abad y al monasterio de Leire una heredad y tierras en Unx, así como tierras en el término de Olite que recibió de su padre:

¹⁰⁴ *Ibidem* M^a D. BARRIOS MARTÍNEZ, p 54-56

¹⁰⁵ A. UBIETO ARTETA, *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Escuela de estudios medievales, CSIC, Zaragoza 1951 p 369-370

¹⁰⁶ J. A. LEMA PUEYO, *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco. Colección Diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, Eusko Ikaskuntza, Donostia 1990 doc 306

“Karta de Vnssi

...In duobus locis iuxta uiam que audit ad Holiti: una super uia, alia subtus uiam, seminata de Il kaficos; alia terra est in termino de Holite, seminata de Il kaficos;...”¹⁰⁷

En la documentación de la Catedral de Pamplona encontramos un documento de 1141 según el cual Rey García Ramírez el Restaurador (1134-1150) dona a San Miguel Excelsis y a su abad Pedro una pieza en Ubani a cambio de una heredad en Olite. La política de reyes y prelados favoreciendo el monacato era secundada por un pueblo que debía garantizar su salvación ofreciendo limosnas expiatorias, por lo que encontramos muchas donaciones de bienes a los monjes. En este caso un anónimo olitense había legado sus heredades a la iglesia de San Miguel del Monte Excelso y el documento refleja como el Rey recupera esa heredad permutándola con otras tierras de su patrimonio¹⁰⁸:

“In nomine Domini. Hec est carta cambii quam facio ego Garsias Ranimiriç gratia Dei pampilonensium rex, cum uos domino / Petro, abbate Sancti Micaelis de Excelsi. Facio igitur uobiscum cambio bono animo et spontanea uoluntate, cilicet, tale cambio ut / mihi detis pro cambio illam hereditatem quam habet Sanctus Micael de Excelso in Olito per illam meam peçiam quam habeo in Huani, tali / conuenientia, quod si uos compleueritis me in Olito de XVI kaficio semenature, quod ego uos compleam in Huani super XII kaficia semenature. / Sin autem non potuero, compleam XII.

Si quis autem in crastinum aliquis ex posteris meis uoluerit disrumpere hoc meum cambium, sit maledictus / et excommunicatus et habeat partem cun Datan et Abiron in inferno inferiori in secula seculorum, amen.

Testes huius cambii sunt / Orti Ortiç alcalde, Semen Acenariç, Sancius Enecones de Subiça, eius gener. Signum (en blanco) regis.

Facta carta in era / M^a.C^a.LXX^a.IX^a, regnante domino nostro Ihesu Christo et sub eius imperio. rege Garsia in Pampilona et Tutela et Logronio, episcopo / Sancio in Pampilona. Signum Sancii (en blanco). Ego Petrus de Sos, testis, qui hanc cartam exarau iussu domini mei regis et / hoc signo (en blanco) eam roborauí.”¹⁰⁹

El siguiente documento de 1147 es la transcripción de la concesión, por el rey García Ramírez, del fuero de los francos de Estella a los pobladores de Olite, entregándoles además tierras de cultivo¹¹⁰:

“In Dei nomine et eius diuina clemencia, Patris et Filii et Spiritus Sancti. Ego Garcias, Dei gracia Pampilonensium rex, facio hanc cartam perpetuo ualituram uobis meos populatores de Holit. Placuit mihi libenti animo et spontanea uoluntate, Propter amorem Dei et animas parentum meorum, et propter seruicium quod mihi fecistis et facitis cotidie. Dono uobis talem forum qualem habent illos meos francos de Estela, uso et filii uestri et hominis ieneratio uel posteritas uestra, per secula cuncta. Et illo villano de mea terra, uel infançone auarca qui uenerit populare ad Holit, suas casas et sua hereditate de retro abeat salua, et donet ad suum

¹⁰⁷ A. J. MARTIN DUQUE, Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII), Diputación Foral de Navarra Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1983 p 279-280

¹⁰⁸ J M^a JURÍO, Merindad de Olite, V. Olite, Ujué, Larraga, Miranda de Arga y Falces, Udalbide, EKE, Pamiela, Navarra, 2007 p 32

¹⁰⁹ *Ibidem* J. GOÑI GAZTAMBIDE p 202-203

¹¹⁰ D. ALEGRÍA SUESCUN; G. LOPETEGUI SEMPERENA; A. PESCADOR MEDRANO, Fuentes Documentales Medievales del País Vasco. Archivo General de Navarra (1134-1194), Eusko Ikaskuntza, Donostia 1997 doc 10.

seniorem sua fossatera et sua petitione de zibata quomodo abuit forum. Et totos illos populatores qui populauerint in Holit, abeant talem forum quomodo abent illos francos de Estela. Et qui fecerit ullam contrariam, uel ullam roppariam, uel ullam toletam, ad meum populatorem de Holit, set sicut superius scriptum est, pectabit mihi .LX. solidos, et perdebit meum amorem. Et sine illo termino de Holit quod ego dedi uobis, abeatis terminum de laborare meos populatores de Holit in meo regualenco, usque ad Sancta Maria de Berbencana, et usque ad illa Mata de Arto, et usque ad Sancta Cara, et cum aquam uertit de illa serra Sancti Martini, et Tafalla contra Holit. Et quantum potueritis laborare in istos terminos quod ego dedi uobis in heremo, habeatis illo saluo sicuti uestram propiam uoluntatem, uos et filii uestri et hominis ieneracio uestra per secula cuncta.

Signum (espacio) Regis Garsie.

Facta carta in uilla que uocatur Stella, era .M^a. C^a.LXXX^a.V^a. Regnante me Dei rex in Pampilona, in Alaba, et in Bizcaya, et in Ipuzcoa, Episcopus Micael in Taraçona, Episcopus Lupus in Pampilona, Rodericus de Açagra in Estela, Semen Aznarez in Tafalla, Guillem Aznarez in Sangossa, Martin de Leset in Petra Alta, Martin Sanz in Falces, Rodericus Auarca in Funes et in Balterra, Ramir Garcez, qui facir facere mihi hanc populationem, in Sancta Maria de Uxua et in Holit.”

Con respecto a la línea historiográfica general sobre esta época cabría destacar los escritos de Angel J. Martín Duque:

“Disuelta la unión dinástica con Aragón, el rey pamplonés García Ramírez había convertido en una nueva población franca la villa de Olite (1147), anterior “almunia” de señorío realengo. Aseguraba así, a mitad de camino, las conexiones entre Tudela y Pamplona, eje medular del reino. Como sin duda había disminuido considerablemente el flujo de inmigrantes ultrapirenaicos y se hacía sentir, por otro lado, la presión de los propios excedentes demográficos campesinos, atraídos por los nuevos polos de vida ciudadana, el fuero concedido a Olite, aunque de matriz estellesa, preveía una más cómoda integración de pobladores de extracción social villana, a quienes su nueva condición vecinal no eximía de las cargas que pudiesen deber por las heredades cultivadas en los lugares señoriales de procedencia”¹¹¹

“En las cercanías de un antiguo recinto amurallado, oppidum, de época probablemente romana o, en todo caso, hispano-visigoda, poseían los monarcas pamploneses a finales del siglo XI una “almunia” o explotación agraria cuya iglesia encomendó el rey Sancho Ramírez al priorato de Santa María de Ujué (1089), incorporado a su vez cuatro años más tarde a la abadía aragonesa de Jesús de Nazareno de Montearagón. El templo, dedicado entonces a San Felices y más tarde a San Pedro, fue la primera parroquia de Olite, villa desarrollada sin duda por la fusión de dos núcleos de atracción de pobladores, el de la citada “almunia”, quizá la llamada después “Villa Vieja”, y el de la antigua fortaleza, el “Cerco de Dentro”. El proceso de ocupación vecinal del espacio intermedio debió de completarse durante la primera mitad del siglo XII.

Una rúa Mayor o del Burgo organizó el caserío del “Cerco de Dentro” en el que se había edificado la iglesia de Santa María, contigua al palacio regio que Sancho VII el Fuerte haría edificar junto al muro oriental. La muralla se abría hacia el norte por la puerta de Tafalla y sobre la puerta meridional se alzaba la torre del “chapitel”, centro neurálgico de la vida concejil. El mercado formaba el plano de intersección de ese recinto y el expandido desde la iglesia de San Pedro y la “Villa Vieja”, deslindado por otra rúa Mayor del amplio ensanche suroccidental que, con la planta más ordenada y calles rectilíneas, cabe atribuir a las repoblaciones de la segunda mitad del siglo

¹¹¹ A. J. MARTÍN DUQUE, *Vasconia en la Alta Edad Media, Somera aproximación histórica*, “Revista Príncipe de Viana nº 227 dedicada a Ángel J. Martín Duque”, 2002 p 887 y “Revista internacional de los estudios vascos, Vol. 44, Nº. 2”, 1999 p 417

XII, es decir, posteriores a la concesión del fuero. Todo este conjunto quedó encintado por un nuevo muro, el “Cerco de Fuera”, con fábrica imitada del antiguo y puertas abiertas en dirección a Tudela y Falces.”¹¹²

Es decir, el planteamiento vigente es el de un antiguo enclave romano o visigodo, convertido en almunia o explotación agraria, encomendado a Santa María de Ujué y más tarde al Monasterio de Montearagón, en el que la primera parroquia de Olite es San Pedro, construida en lugar en el que existía un templo dedicado a San Felices, que se desarrolló como fusión de dos núcleos, la antigua almunia situada en el entorno de San Pedro y el Cerco de Dentro. La situación de Olite a mitad de camino entre Pamplona a Tudela y su situación de foco de atracción de excedentes demográficos de la zona, fueron la causa de la concesión del fuero de francos, para permitir una mejor integración de los nuevos pobladores.

Sin contradecir este panorama, estudios más recientes resaltan Olite como una población perteneciente a las tierras llanas de origen romano y pasado glorioso (junto a Cara), que resurgen a finales del siglo XI y en el siglo XII como pequeñas almunias a lo sumo aldeas de incierto recorrido previo¹¹³.

Fermín Miranda remarca que con García Ramírez se inició el proceso de cambio de territorialización de la autoridad real, simbolizado en el cambio en la titulación del monarca, dejando de ser “rey de los pamploneses” para ser “rey de Navarra”, reflejando el espacio al que se extendía la soberanía regia y que vinculaba directamente con el monarca a todos los grupos sociales y a sus integrantes. La Corona ayudaría a la cohesión de estos grupos mediante la fundación de nuevas villas como Olite, San Sebastián o Vitoria y la concesión de los correspondientes fueros¹¹⁴.

5.2. Nueva propuesta.

La documentación anteriormente citada permite proponer otras aproximaciones, a las que habría que sumar la existencia de un mejor conocimiento del período anterior, además de otros interrogantes que se han surgido en los últimos años, por los cuales se ha prestado atención a otros aspectos que interesan para el caso concreto de Olite

En primer lugar se analizará la relación de Olite con Ujué, ya que la primera mención que hemos encontrado es precisamente la dotación de las iglesias de la almunia de Olite a Santa María de Ujué que se estaba edificando en el año 1086.

Con fecha 1076 Sancho Ramírez concede diversas exenciones a los habitantes de Ujué en un llamado “fuero de frontera”¹¹⁵. Según Luis Javier Fortún, esta concesión se justificó por la fidelidad de los habitantes de Ujué a Sancho Ramírez (*por el grant servicio que nos hicisteis, y porque vosotros fuisteis los primeros que nos reconocisteis por vuestro señor y rey en aquella entrada de Pamplona, y me entregasteis el castillo*¹¹⁶). En ese momento Ujué ya no estaba en una situación de frontera, pero

¹¹² A. J. MARTÍN DUQUE, *El fenómeno urbano medieval en Navarra*, “Revista Príncipe de Viana nº 227 dedicada a Ángel J. Martín Duque”, 2002 p 744-745

El fenómeno urbano medieval entre el Cantábrico y el Duero: revisión historiográfica y propuestas de estudio, Editado por Asociación de Jóvenes Historiadores de Cantabria, Santander 2002

¹¹³ F. MIRANDA GARCÍA, *El poblamiento en el valle medio del río Aragón, Siglos IX-XII*, “Revista Príncipe de Viana nº 66”, 2005 p 398

¹¹⁴ F. MIRANDA GARCÍA; Y. GUERRERO NAVARRETE, *Medieval. Territorios, sociedades y culturas*, “Historia de España III”, editorial Silex, Madrid 2007 p 109-110

¹¹⁵ L. J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, *Los “fueros menores” y el señorío realengo en Navarra (siglos XI-XIV)*, “Príncipe de Viana nº 43”, 1982 p 606-617

¹¹⁶ J. YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra, III Pamplona 1840* p 469

permanecía como una segunda línea de defensa de la retaguardia de gran importancia por su ubicación en altura que le proporcionaba una visibilidad privilegiada.

Ana Isabel Lapeña explica que en esta época Sancho Ramírez se encontraba en una fase de acción repobladora y que en el caso de Ujué esta actuación aparece en relación con el deseo de premiar a sus vecinos con una mejora de la normativa que regía hasta entonces en el lugar, debido a que los vecinos de Ujué habían puesto el lugar al servicio del aragonés cuando conocieron el asesinato cometido en Peñalén, así por ello y “porque fueron los primeros en reconocermelo como señor y como rey”, y quizás también para incrementar un núcleo poblacional en el entorno de aquel castillo inexpugnable que podría ser importante para defender sus propios dominios ante cualquier intento de penetración castellana en la zona en una coyuntura de bastante confusión¹¹⁷.

Ujué es una fortificación que agrupada con Falces, Funes, Peralta y Azagra, dominaba la ribera del Ebro. En dicha zona el rey había obtenido la fidelidad de una fracción de la nobleza cuyos *hombres* se emplazaban en un sector fundamental del valle del Ebro, incluso aunque durante los siguientes decenios únicamente sirvieran para neutralizar cualquier avance castellano sobre Tudela y Zaragoza. Tal es así que en 1077, Sancho Ramírez coloca en algunas *hombres* navarras a miembros de su círculo nobiliario: Fortún López en Santa María de Ujué y Fortún Íñiguez en Funes¹¹⁸.

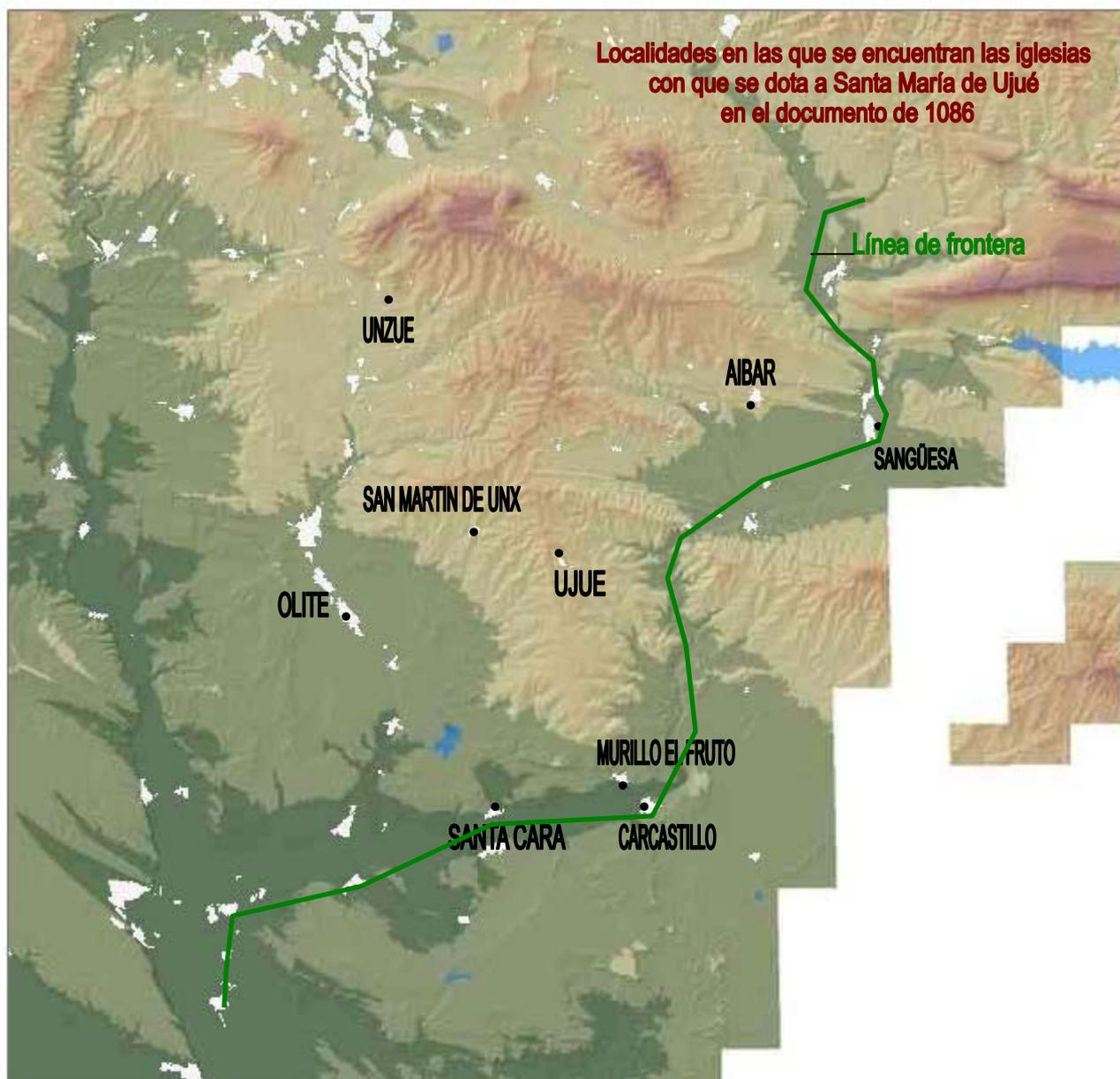
El 13 de enero de 1086 se está edificando la iglesia de Santa María de Ujué y Sancho Ramírez concede a dicha localidad las iglesias del castillo de Sangüesa, San Julián de Aibar, San Vicente de Unx, almunia de Olite, Carcastillo, Murillo el Fruto, Santacara, Santa María de Unzué, San Juan de Leguín y Santa María de Echave, así como el diezmo de las rentas del rey en varias localizaciones¹¹⁹. En este documento se realiza un apunte a “*anno quo edificatus fuit Montaragon*”¹²⁰

¹¹⁷ A. I. LAPEÑA PAÚL, *Sancho Ramírez. Rey de Aragón (¿1064?-1094) y rey de Navarra (1076-1094)* Ediciones TREA, Gijón 2004, p 198

¹¹⁸ C. LALIENA CORBERA, *La formación del Estado Feudal, Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Colección de estudios altoaragoneses, Huesca 1996 p 113

¹¹⁹ A. DURAN GUDIOL, *El Castillo Abadía de Montearagón (siglos XII y XIII)*, Temas aragoneses, Diputación provincial Institución Fernando el Católico Zaragoza, 1987 p 25

¹²⁰ *Ibidem* p 12



Por tanto en este momento nos encontramos con la almunia o aldea¹²¹ de Olite en el ámbito de influencia de Ujué que controla la frontera, en una zona lo suficientemente alejada de dicha frontera que permite vivir una situación de calma que favorece los asentamientos de la población en las partes más llanas y fértiles.

Ujué se habría dotado de una serie de iglesias en localidades que en ese momento formaban parte de la frontera por motivos defensivos y de otras más alejadas que le aportarían mejores diezmos y primicias por esa situación de paz que permitía una mayor dedicación a los trabajos del campo. Olite formaría parte de estas últimas.

¹²¹ *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, de R. Lapesa, RAE, 2004, s.v. como ya se ha citado en otras partes, en dicho diccionario se propone el significado de almunia como aldea.

También propone este significado de almunia como aldea o pueblo de poca consideración, José Yanguas y Miranda en su *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1964 s.v.

Si observamos más detalladamente el plano, observamos que Ujué predomina sobre el resto en cuanto a que tiene una mejor ubicación para tiempos de guerra, pero que los núcleos urbanos que más se han desarrollado en tiempos de paz son los que topográficamente se encuentran en las zonas más llanas, destacando entre ellos Sangüesa que forma parte del Camino de Santiago y Olite que se encuentra a medio camino de la vía que une Pamplona con Tudela, a lo que habría que añadir que estos dos emplazamientos se encuentran junto a dos ríos importantes (Aragón y Cidacos). Cabría también pensar si esta denominación de almunia puede tener algo que ver con la fertilidad de los campos de las tierras de Olite.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que tradicionalmente los espacios humanizados bien emplazados han persistido desde la antigüedad (persistencia del asentamiento), y esto es algo que estamos viendo en Olite desde la época romana¹²². Esto podría enlazar con el detalle de que sólo en el caso de Olite se añade un elemento descriptivo, almunia, no siendo así en el caso del resto de localidades.

Además sería razonable pensar que Olite se podría beneficiar de las exenciones de Ujué, ya que esta dependencia la seguimos encontrando hasta el momento en que recibe la concesión del fuero de Estella por el rey García Ramírez, aconsejado o pedido por el senior Ramiro Garcés, tenente de Ujué y ocasionalmente de Olite.

Al mismo tiempo que se refuerza el papel de Ujué en el control del territorio, se está edificando otra fortaleza en un lugar dominante sobre la ciudad de Huesca en poder de los musulmanes, desde el que se domina no solo la ciudad, sino también la vía que la comunica con Lérida, con el fin de utilizarlo como base para sus incursiones y de protección hacia las comunidades decididas a someterse. Esta fortaleza es la real casa, iglesia y monasterio de Montearagón, empezada a construir en 1085 por Sancho Ramírez en honor de Jesús Nazareno, que con la bula de Urbano II quedó de *iure* fundada como canónica de Montearagón, aunque no se puso en marcha hasta después de la conquista de la ciudad de Huesca. Esta iglesia fue dotada por el rey Sancho Ramírez en el año 1093, existiendo tres versiones de la dotación que se han referido en el punto anterior. Estas versiones según Antonio Durán presentan serias dudas en cuanto a su autenticidad, tanto por las fechas, como por las diferencias entre las tres versiones de las dotaciones religiosas. Sin embargo en palabras de Antonio Durán, a pesar de no conservarse un documento auténtico, no puede dudarse de que el rey Sancho Ramírez dotó a la iglesia de Montearagón el 5 de mayo de 1093, y de que las capillas regias de Funes y Ujué con sus iglesias sufragáneas y el diezmo de las rentas reales de las respectivas comarcas en las riberas del Arga y del Aragón del reino de Navarra, forman parte del patrimonio eclesiástico de Montearagón¹²³.

A partir de este momento nos encontramos con otro elemento clave en el futuro desarrollo urbanístico de Olite, la dependencia de sus iglesias del monasterio de Montearagón.

Las iglesias de Olite forman parte del listado de iglesias que componen parte de la dotación a Montearagón en 1093, y cabe resaltar un detalle que se observa en el documento de 1099 de confirmación de los privilegios de Pedro I, rey de Aragón y Pamplona, a Montearagón en el que al enumerar las iglesias (*Sancta Maria de Unzue et de Sancta Maria de Uxua et de Olit et de Pitellas et de Sancta Cara et de Uillazoruc et de Morelofreto et de Carcastello*) observamos que en todas estas localidades existe una iglesia de Santa María, algo que enlazaría con la propuesta de la existencia de

¹²² Una de las reglas del urbanismo es la persistencia del sitio.

¹²³ *Ibidem* A. DURAN GUDIOL p 23-25

una iglesia de Santa María dentro del Cerco de Dentro del núcleo urbano visigodo de Olite, anterior a la actual.

El diseño de Montearagón era agustiniano. La profusa utilización de esta regla por Sancho Ramírez en establecimientos fronterizos obedeció en sustancia al deseo de estructurar zonas de reciente o pronta conquista bajo instituciones religiosas poseedoras de ordenamiento y fines más apropiados que los benedictinos para acercarse al nivel parroquial, ligadas además con firmeza a la monarquía, y dotadas de máximas libertades gracias a la tutela romana¹²⁴.

Durante los reinados de Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso I, reyes de Aragón y Pamplona (1076-1134), no hubo problemas sobre la posesión por la abadía de Montearagón de las iglesias que habían sido donadas al monasterio en el obispado de Pamplona. Posesión que fue cuestionada al separarse los dos reinos a la muerte del Batallador, al que sucedió su hermano Ramiro II en Aragón y García Ramírez en Pamplona. Fue éste quien en 1137 sustrajo de la jurisdicción del abad montearagonés y sometió a la del obispo de Pamplona las iglesias navarras (entre las que se encontrarían las de Olite), con la condición de que el obispo con las rentas de éstas sufragase los gastos de la capilla real en campaña, función que en los tres reinados anteriores estuvo a cargo de la abadía de Montearagón¹²⁵.

Cuando José Goñi Gaztambide hace referencia a este hecho, lo refleja como la restitución a la iglesia de Pamplona de varias iglesias navarras aplicadas al fisco y a las capillas propias por los potentísimos reyes de León y Aragón cuando en 1076 se apoderaron del reino, poniéndolas a disposición del obispo para que éste tenga decorosamente la capilla real¹²⁶

Cabe hacer un inciso aquí sobre un aspecto del que se hablará más tarde, y es que en este momento se está construyendo, o al menos se están realizando los planos y contratos de obra, para la construcción de la iglesia de San Pedro de Olite por el Monasterio de Montearagón.

Retomando la acción del rey García Ramírez, se podría decir que no parece descabellada al separarse los reinos. El abad y los canónigos de Montearagón se alzaron y consiguieron no perder las iglesias navarras mediante carta de paz y concordia firmada a finales de 1149 entre el obispo Lope de Artajona y canónigos de Pamplona de una parte, y de otra por el abad Fortuño y canónigos montearagoneses. El abad Fortuño se comprometió a satisfacer al obispado de Pamplona la cuarta parte de los diezmos y bienes muebles legados por los feligreses y reconoció a favor del obispo el derecho de visita a todas las iglesias entre otras cosas. El 20 de enero de 1150 el cabildo en pleno de Montearagón signó la carta *pacis et concordie*¹²⁷. Este acuerdo se produjo poco tiempo después de que el rey García Ramírez concediera fueros a Olite (1147)

Otro aspecto a destacar es que aunque Montearagón estuvo muy ligada a la casa real aragonesa desde su fundación, la canónica de Montearagón dependía únicamente de la Santa Sede, no existiendo otro poder ni jurisdicción eclesiástica o civil sobre ella¹²⁸, formando parte del movimiento de expansión del rito romano y de la reforma.

¹²⁴ L. GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, *El papado y el reino de Aragón en la segunda mitad del siglo XI* "Aragón en la Edad Media, nº 18" Universidad de Zaragoza 2004 p 261

¹²⁵ *Ibidem* A. DURAN GUDIOL p 48 en la que cita para esto a J. M. LACARRA, *Documentos para la reconquista del valle del Ebro* "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón V", 1942 p 562

¹²⁶ J. GOÑI, *Historia de los obispos de Pamplona, I*, Ediciones Universidad de Navarra e Institución Príncipe de Viana, 1979 p 351

¹²⁷ *Ibidem* A. DURAN GUDIOL p 48-49

¹²⁸ C. ESCO SAMPÉRIZ, *El monasterio de Montearagón en el siglo XIII*, Huesca 1987 p 20

La localidad de Olite fue adquiriendo gran importancia para Montearagón, Ramón de Huesca al hablar de la grandeza de la iglesia y abadía de Montearagón, nos dice que contaba de ordinario para la expedición de sus negocios dos Vicarios Generales, uno en Montearagón para las Iglesias del Reyno, y otro en Olite para las de Navarra¹²⁹. Destaca el hecho de que a la muerte del abad de Montearagón Sancho Orradre en 1259, se nombró como sustituto al infante Sancho, pero el Papa temeroso de los sucesos que podían acaecer, acabó nombrando a Juan Garcés de Óriz (canónico regular de la catedral de Pamplona), con la oposición de los monjes, lo que obligó a que este tomara posesión simbólica en la iglesia de San Pedro de Olite, para luego dirigirse a Montearagón¹³⁰.

Retomando la construcción de la iglesia de San Pedro nos encontramos con que tradicionalmente se ha considerado que dicha iglesia se construyó sobre otra iglesia existente dedicada a San Felices. Esta consideración se apoya en un documento de 1138 existente en la catedral de Pamplona en el cual se describe como Sancho, obispo de Pamplona, con el consentimiento del rey García el Restaurador, del prior Diosdado, de Esteban arcediano y de todo el cabildo, da a Arnaldo, a su mujer e hijos un molino con su termino, a cambio de un mezquino llamado Burutain y de la iglesia de San Felices de Hulito con sus pertenencias.

[In Dei nomine. Ego] Santius, Pampilonensis ecclesie seruus, cum consilio et auctoritate domini regis / Garsie in Pampilona, atque consilio et auctoritate Deodati prioris, Stephani archidiaconi, Ray/mundi archidiaconi, Lupi sacriste, Pontii operarii siue totius consilio conuentus eiusdem I ecelesie, do tibi Arnaldo et uxori tue et filiis tuis illud molinum quod fecit/ ...et uxor eius .../ cum suo termino, de exclusa Santii Mali usque ad/.../...quod si mutare illud infra terminum constructum uolueris /... construi facere absque iniuria aliorum, potestatem tibi illud mutandi /...quod uolueris concedo, pro hereditate et mesquino nomine Buru/tain quod tibi Garssias Ranimiritz antequam rex fieret, dederat, et ecclesia Sancti Felicis cum tota sua pertinentia de Hulito, quam tibi predictus rex cum regina in / sua carta donat. Nos autem quantum in ipso molino habemus uel in predicto / termino habere debemus, totum tibi et generationi tue in eternum concedimus. Si uero / aliquis tibi in eo nocere uoluerit, nos tibi defensores erimus.

Testes Bernardus Tarbe, / Petrus de Fita, Petrus de Cunques, don Pere Guillem filio Pontii Arnaldi / et Raimundus, frater suus, Raimundus filius Nauarra, Raimundo filio Pere / Guilart, Arnalt Andreu, Stephano filio Christiana, Sauaric, Guiraut, Daud, / Raimundus capellanus. Ego Santius suprascripta laudo et hoc signum fatio. / Signum prioris a Deodati pro toto conuentu.

Facta carta era M^a.C^a.LXX^a.VI^a., regnante rege Garcia in Pampilona et in Tutela et in Grunio. Episcopo Santio / in Pampilona, episcopo Michaele in Tutela, Martin Sanz et Ranimirus frater eius / in Marainum et Bonicastre, Guillelmus Acenariz in Sangossa, Lop Ennecones / in Estela, Fortun Enecones in Cabarros, Martin de Lehet in Galipenz, Sanz Enecones in Penalena.¹³¹

En cuanto al documento, nos encontramos con que se trata de una copia del Becerro de la catedral, que es en sí mismo un "recipiente" a considerar con cuidado.

¹²⁹ R. de HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del reyno de Aragón Volumen 7*, Pamplona, 1797 p 331

¹³⁰ F. SERRANO LARRÁYOZ y L. MUR SANGRÁ, *Documentación sobre el Monasterio de Montearagón conservada en la Sección de Comptos del Archivo General de Navarra (1205-1454)* en "Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses, nº 116", 2006 p 367

¹³¹ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Colección Diplomática de la catedral de Pamplona Tomo I (829-1243)* Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona 1997, p 194-195

En cuando a las firmas del documento, apreciamos *episcopo Michaelae in Tutela* y sin embargo en esta fecha no hay obispos en Tudela ya que está recientemente conquistada y no es sede episcopal, además García Ramírez había asignado la iglesia a la propia catedral de Pamplona, titulándose el obispo de Pamplona entre 1137 y 1140 como “obispo de Pamplona y Tudela”¹³². Esta circunstancia del documento ya ha sido observada por otros autores como el Padre Moret¹³³, aunque sin citar este documento, o Mariano Arigita¹³⁴. También aparece en las firmas García como rey en Logroño, pero desde su entronización siempre se intitula rey en Nájera, no en Logroño, si comprobamos el resto de documentos que aparecen en el Libro Redondo de la catedral del año 1138, en ninguno de ellos firma como rey en Logroño. En esa fecha según Enrique Domínguez y Miguel Larrambeber¹³⁵ Logroño estaba gobernada por Martín Sanz de Ancín en nombre de García Ramírez.

Encontramos también otro punto de duda en el tema de la fecha del documento ya que cuando José Goñi lo publica en su colección diplomática, lo fecha en 1138 porque es lo que dice el documento, pero cuando hace referencia a él en su Historia de los obispos, primero cita la fecha de 1140, sin justificar dicho cambio de fechas, y cuatro páginas mas adelante lo vuelve a situar en 1138¹³⁶.

En cuanto a que la ubicación de la iglesia de San Félix en Hulito se refiera a Olite encontramos bastantes dudas, de hecho si nos remitimos al propio índice del libro de José Goñi establece similitudes entre los nombres de Olit y Olito para referirse a Olite, pero no lo relaciona con Hulito¹³⁷. Tampoco Arigita, cuando hace referencia a dicho documento en su libro, traduce Hulito como Olite. En cambio si existen otros lugares con denominaciones parecidas a Hulito como Uli, Ulli, Hul, Huli, Hualdea..., de hecho en alguno de dichos lugares existen términos o iglesias dedicadas a San Félix como es el caso de Ulibarri en el Valle de Lana (tierra Estella) que contaba con un termino y una iglesia de San Félix¹³⁸, o la iglesia de San Félix de Hualdea (Valle de Elorz) que fue más tarde incorporada al Monasterio de Leire.

Por tanto, este documento en si no es definitivo y muestra elementos de duda razonable respecto a la identificación de San Felices como iglesia de Olite.

Otra referencia que ha servido para algunos autores para situar la existencia de una iglesia de San Felix o San Felices donde se levanta la iglesia de San Pedro, es que en dos documentos de fecha 4 de enero de 1150 de la colección de Documentos medievales artajoneses que se firman en Olite, aparece como testigo *Vilelmus abbas de Sancto Felice*: en el primero, Lope de Olite dona un huerto en Olite a San Saturnino y a don Arnaldo Gotbrando:

“In Dei nomine et eius divina clementia. Ego Lupus de Olit, gerno de don Ferrando, facio / donativum de uno orto in Olit, inter orto de Sanz scriban et de Stephano textote, ad Sanctum / Saturninum de Tolosa et ad domnum Arnaldum Gotbrandum et omnibus qui post eum

¹³² J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona, I*, Ediciones Universidad de Navarra e Institución Príncipe de Viana, 1979 p. 352

¹³³ J. DE MORET *Annales del Reino de Navarra, tomo III*, Editorial Gobierno de Navarra Institución Príncipe de Viana, 1.988 p 297

¹³⁴ M. ARIGITA Y LASA, *Los priores de la seo de Pamplona*, Paris 1919 p 63-64

¹³⁵ E. DOMINGUEZ FERNANDEZ y M. LARRAMBEBERE ZABALA *Reyes de Navarra. García Ramírez el Restaurador (1134-1150)* Editorial Mintzoa, Pamplona 1986 p 177

¹³⁶ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona. S. IV-XIII* Editorial EUNSA, Pamplona 1979 pp 353 y 356

¹³⁷ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Colección Diplomática de la catedral de Pamplona Tomo I (829-1243)* Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona 1997, p 579

¹³⁸ F. IDOATE, *Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)* “Príncipe de Viana, nº 28”, Pamplona 1967 p 326

possesuri sunt / casam de Artaxona, pro anima uxoris mee Maria et pro redemptionem omnium peccatorum / meorum ut donetur eum in perpetuum, amen. Et si quis voluerint hunc donativum / dirumpere, anatema sit et excommunicatus, et in inferno sepeltus et eum iustis non / scribatur. Et de isto orto est ferme de salvetate excepto rege, Sancius Castellano / et Vilelmus abbas de Sancto Felice et Bernardus Gasco et textor, testes, et Garcia / Ferrandez testes”¹³⁹

Y en el segundo García Ferrández y su hermana Ataresa donan una tierra en Olite a San Saturnino y a don Arnaldo Gotbrando

Ego Garcia Ferrandez et soror mea Ataresa facimus donativum similiter ad Sanctum / Saturninum et ad Arnaldum Gotbrandum pro anima nostra, et super hoc totum nobis dedit precium / Arnaldus Gotbrandus .Ilos. k[aficios] frumenti et .Ilos . de comunia. Et est terra illa ad arcam / de illo molino de Lando, seminata de duos arroves et medio, a la riba / de lo rivo maiore. Bernardus Gasco et textor fermes, excepto rege. Vilelmus / abbas de Sancto Felice, auditor, et Sanz Castellano et Lupus cognatus forum. / Era Millesima Centesima octuagesima. VIIIª. Facta carta feria .Iª., .IIª. nonas / ianuarii. Regnante domno nostro Ihesu Christo et sub eius imperio Garcia rex / in Navarra. Lupus episcopus in Pampilona. Remiro Garceiz in Olit / et in Sancta Maria de Ussua. Nicolaus merino de Remiro Garceiz. / Ego Sancius scriptor scripsi hanc cartam et manu mea hoc [signo] Signum inieci.¹⁴⁰

En estos documentos que forman una unidad y son una copia del siglo XIII, no se dice que se trate de una iglesia de San Felices en Olite, además como ya he explicado, en ese momento se está construyendo la iglesia de San Pedro en Olite, por lo que no tendría sentido hablar de la iglesia de San Felices de Olite, por un lado debido a que de haber existido estaría derruida, y por otro, porque en ese momento las iglesias de Olite pertenecían a Monasterio de Montearagón y en su documentación solo se empieza a hablar de vicarios cuando se ha construido San Pedro.

Con respecto a esta controversia sobre la iglesia de San Felices en Olite, J. Mª Jimeno Jurío, indica que dentro del recinto murado romano de la villa se alzaba una iglesia parroquial dedicada a San Felices, no en la ubicación de la actual iglesia de San Pedro sino dentro del Cerco de Dentro, que quedó relegada al olvido hasta su ruina y que era la única iglesia parroquial del “lugarejo”, aunque al hablar de Santa María dice que se alzó sobre el solar de otra preexistente dedicada a la Virgen¹⁴¹, por lo que aunque considera que si existió una iglesia de San Felices en Olite, no la ubica en ningún solar en concreto.

Por tanto lo que se propone en este análisis es que hasta que se edifica San Pedro en el siglo XII, la única iglesia importante de Olite es Santa María (no San Felices), edificada en la época visigoda y ubicada en el Cerco de Dentro en la zona ampliada del antiguo foro romano de la que ya hemos hablado.

Llegado a este punto, conviene fijar algunos de los datos que tenemos.

A partir del año 1086 Olite resurge como una aldea de poca consideración que va adquiriendo mayor número de pobladores e importancia estratégica debido a una conjunción de circunstancias:

¹³⁹ J. Mª JIMENO JURÍO, Merindad de Olite IX. Documentos medievales artajoneses (1070-1312) Udalbide, EKE, Pamiela, Navarra, 2007 p 185

¹⁴⁰ *Ibidem* p 185-186

¹⁴¹ J Mª JIMENO JURÍO, Merindad de Olite, V. Olite, Ujué, Larraga, Miranda de Arga y Falces, Udalbide, EKE, Pamiela, Navarra, 2007 p 31-37

- Alejamiento de las fronteras, lo que convirtió a la zona en un lugar seguro para habitar, que habría propiciado la ocupación con población de los lugares más llanos junto a los ríos y con mejores cultivos lo que habría conllevado una mejor prosperidad agraria.
- Existencia en Olite de una muralla, que ofrecería sensación de protección a pesar de no encontrarse en un lugar defensivo.
- Privilegios concedidos por Sancho Ramírez a Ujué (1076) que se habrían extendido de alguna manera a los pueblos de su ámbito de influencia entre los que se encuentra Olite. Ujué se convierte en la cabecera de un espacio de defensa que protege un extenso territorio.
- Afiliación de su entramado eclesiástico a una fundación eclesiástica poderosa, Montearagón (1093).
- Reactivación de la vía de comunicación entre Pamplona y Tudela, ya entrado el siglo XII
- Consideración de Olite como ciudad fundada por reyes en época anterior.

Estos hechos habrían provocado que el Cerco de Dentro no tuviera el tamaño suficiente para albergar a los nuevos pobladores, que se habrían ido instalando en las afueras de la muralla, en la zona situada al sureste del Cerco, lo que habría provocado que el Monasterio de Montearagón considerara conveniente la construcción en dicho lugar de su iglesia vinculada al rito romano, Santa María podía quizás mantener el ritual visigodo, deudor de su origen en este período, o en todo caso el rey pudo tener un especial interés en visibilizar el avance de la reforma romana. Además dicha iglesia de Santa María sería poco más que una parroquia que facilitaba el cumplimiento de los deberes religiosos de los fieles del entorno rural de Olite¹⁴². La nueva iglesia sería San Pedro, cuyo nombre parece vinculado a la Santa Sede y a Sancho Ramírez (soldado de San Pedro en 1089). El nombre de Pedro resulta emblemático y significativo del reinado de Sancho Ramírez, símbolo del entronque y vasallaje establecido por Sancho Ramírez con la institución papal¹⁴³, San Pedro es el nombre de su primogénito y también el de la catedral de Jaca o la iglesia ejecutada por el obispo de Pamplona por orden del monarca y su hijo Pedro en El Castellar en agosto de 1091¹⁴⁴.

El documento más antiguo que he encontrado en el que se cita la iglesia de San Pedro de Olite es del año 1197 y consiste en la donación de doña María de Ucar de una plaza a la iglesia de San Pedro de Olite y a la iglesia de Montearagón:

“In Dei nomine. Notum sit ómnibus hominibus tam presentibus Quam futuris quod ego domna Maria de Ucare dono ad ecclesiam Sancti Petri de Olit pro remedio anime mee et uiri mei Lupi de Ucare et omnium aliorum Tarentum meorum, unam plaçam que est iuxta cambram de abatia foras de illa adarue. Affrontat illa plaza de parte orientis in uia puplica, de occidente in camera de abatia, de meridie in camp ecclesie beati Petri, de aquilones plaça de supra dicta domna Maria de Ucare. Sicut istae affrontaciones includunt sic dono bono animo et bona uoluntate domino Deo et beato Petro de Olit et ecclesie Montis Aragonis ad propriam hereditatem per secula cunta (sic) per facere inde omnes uoluntates uestras. Sunt testes de hoc supra scripto Petrus (sic) Michael de Rada, Ximinus de Couas, Garsias prior de Funes, Benedictus canonicus ecclesie Montis Aragonis et capellanes ecclesie Sancti Petri de Olit,

¹⁴² Esta sería la razón de que en los documentos de dotación de iglesias a Ujué y Montearagón no se haga ninguna referencia al nombre de la iglesia de Santa María (siempre aparece en genérico “iglesias o iglesia de Olite”)

¹⁴³ Ibidem A. I. LAPEÑA PAÚL p 84

¹⁴⁴ Ibidem A. I. LAPEÑA PAÚL p 201-202

*Garsias presbiter, Garsias Derra, Eximius de Çiçur, Dominicus Pascual, Petrus Lopiz filius supra dicte domne Marie. Hoc fuit factum in Olit in presentia domini Belengarii narbonensis archiepiscopi et abbatis ecclesie Montis Aragonis. Facta carta in mense Marcio, XIIIº kalendas aprilis. Era Mª CCª XXXª Vª. Ego Nicolaus mandato supradicte domne Marie, hanc cartam scripsi et de manu mea (signo) Signum feci.*¹⁴⁵

En dicha donación se dice que la plaza está cerca del edificio de la *abatía*, fuera de los muros de la ciudad, que linda por el sur *in camp ecclesie beati Petri* y al oriente con la vía pública. Antonio Duran propone que en dicha época *Abbas* significa categoría monástica y también iglesia secular¹⁴⁶, y como ejemplo cita que en una bula de Inocencio III en 1198, el abad Arnaldo se encuentra en la abadía de El Castellar (Zaragoza), que es la iglesia de San Pedro construida a petición de Sancho Ramírez y su hijo Pedro I.

La plaza se encontraría lindante con el edificio de la iglesia, por lo que se entiende que la iglesia se encontraría en avanzado estado de construcción o construida del todo. El campo de la iglesia sería el solar en el que estaba construida la iglesia de San Pedro, y la plaza a la que se hace referencia en la donación podría ser uno de los solares de los que se habrían creado para el establecimiento de nuevos pobladores.

El siguiente esquema se ha realizado sobre el parcelario actual, por lo que hay que tener en cuenta que la antigua iglesia de san Pedro era más corta.



Hay que destacar que entre los firmantes del documento aparece Benedicto canónico de la iglesia de Montearagón y capellán de la iglesia de San Pedro de Olite, y que el documento se realiza en un momento en que el abad-arzobispo de Montearagón, Berenguer, se encontraba de visita en Olite¹⁴⁷

Por tanto nos encontramos con que en el año 1198 ya existe edificada la iglesia de San Pedro, que cuenta con un capellán en Olite, en contra de lo que se había supuesto hasta ahora que situaba el

¹⁴⁵ Ibidem Mª D. BARRIOS MARTÍNEZ p 251-252

¹⁴⁶ A. DURAN GUIDOL, *Monasterios y monasteriolos en los obispados de Pamplona y Aragón en el siglo XI* "Príncipe de Viana nº 193", 1991 p 77

¹⁴⁷ A. DURAN GUDIOL, *El Castillo Abadía de Montearagón (siglos XII y XIII)*, Temas aragoneses, Diputación provincial Institución Fernando el Católico Zaragoza, 1987 p 49

inicio de dicha construcción a partir de las décadas finales del siglo XII¹⁴⁸. Esto es importante porque supone, como ya he citado anteriormente, que en el momento de la crisis entre el obispo de Pamplona y la abadía de Montearagón por la acción de García Ramírez en 1137-1149, dicha iglesia se encontraba en obras, promovidas por Montearagón, o cuando menos en proyecto.

Existe otro documento fechado en julio de 1209, en el que debido a que la iglesia de Pitillas se encuentra con deudas o mal estado, el monasterio de Montearagón se la da en tributo a un clérigo de Olite, citando textualmente "*P. Lopetz, clerico nostro de Olit*" por lo que se puede entender que es un clérigo de la iglesia que ha construido Montearagón en Olite, es decir San Pedro, lo que apoyaría la justificación de que en dicha fecha ya está construida.

Otro aspecto a señalar es que la iglesia se construye en el extremo más alejado de la ampliación medieval del núcleo urbano de Olite con respecto al núcleo original, por lo que cuando se construye se intuye cual va a ser el contorno de la nueva villa, situándose en un lugar privilegiado. Curiosamente, la iglesia se sitúa lejos del eje de comunicación norte-sur, que atraviesa el Cerdo de Dentro y su ensanche hacia el sur, generando un pequeño conjunto eclesiástico (iglesia-claustro) en el extremo suroriental de la ciudad. Esta circunstancia nos lleva a reflexionar respecto al proceso urbanizador de Olite, que parte de un núcleo inicial de base romana y se extiende, al menos en el siglo XII, a un "ensanche" meridional articulado a ambos lados de un eje viario norte-sur, dotado de un centro eclesiástico nuevo.

Retomando el argumento de la ampliación urbana de la aldea de Olite, observamos que políticamente tras la crisis final del reinado de Sancho de Peñalén, la época de Sancho Ramírez (1076-1094) y Pedro I (1094-1104) representa un período de entendimiento con un importante conjunto de barones pamploneses y aragoneses, es además una época de estabilización y codificación de las reglas feudales. En la época de Alfonso el Batallador (1104-1134) la monarquía navarro-aragonesa despliega una energía inusitada con magníficas conquistas en el valle del Ebro, en 1118 cae Zaragoza, y con ella Tudela, Tarazona, Calatayud, Daroca,... sin embargo el extraño testamento de Alfonso desencadenó una grave crisis en la que la aristocracia no actuó unida. En el Alto Aragón, ofrecieron la corona a Ramiro, hermano del rey difunto, sin embargo en Pamplona se produjo una rápida acción dirigida por un puñado de barones y el obispo, en la que tomaron el control y proclamaron rey a García Ramírez, señor de Tudela y uno de los barones más poderosos de Alfonso el Batallador, cuyos títulos de legitimidad no eran otros que ser biznieto por línea bastarda de García de Nájera. El Papado no reconoció la nueva realeza navarra hasta 1196, por lo que García no tuvo ni unción según la tradición hispánica, ni coronación¹⁴⁹.

Según Angel Martín Duque existía el recurso, aplicado en casos más o menos análogos, de acudir a la Curia romana, ofrendar el reino a San Pedro y volverlo a tomar con todas sus bendiciones y una parte de legitimidad cuya contrapartida se reducía a un vasallaje simbólico. Pero en Navarra no era viable semejante procedimiento. Primero, porque Roma no podía en absoluto cancelar el testamento de Alfonso el Batallador, haciendo tabla rasa de los derechos transferidos a las órdenes del Temple, Hospital de San Juan y Santo Sepulcro de Jerusalén. Luego, porque se ofreció enseguida un reconocimiento de hecho, garantizado por otro tipo de vasallaje, el prestado por García Ramírez a Alfonso VII de Castilla-León, el "emperador", autoridad de menor alcance moral que Roma, pero

¹⁴⁸ M. C. GARCÍA GAINZA; M. C. HEREDIA MORENO; J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, *Catálogo Monumental de Navarra. III. Merindad de Olite*, Pamplona, 1985 p 261

¹⁴⁹ J.JOSÉ LARREA, *El reinado de García de Nájera, entre el viejo y el nuevo orden: rey, barones e infanzones entre la monarquía isidoriana y la feudal* "Actas de la Semana de Estudios Medievales de Nájera nº15", Nájera 2004 p 162-163

mucho más cercana, y encargada justamente por el propio pontífice de imponer a Navarra la legalidad del famoso testamento¹⁵⁰. Por otra parte, Alfonso VII es precisamente el heredero varón más directo al propio trono pamplonés, la persona que puede reclamar esa herencia con mayores argumentos, circunstancia que refuerza más aún el vínculo implicado en el vasallaje de García. El vasallaje a Castilla asumido y ejercido por García Ramírez, fue sobre todo, una maniobra de supervivencia, pero la aspiración del monarca era poder desligarse del compromiso en cuanto fuera factible¹⁵¹.

La compleja situación política planteada a partir de la muerte del Batallador y, al menos, hasta el final del siglo XII, exigió a los reyes (García Ramírez, Sancho VI y Sancho VII) un largo y paulatino proceso de consolidación regia y de recuperación de la legitimidad, que tuvo diversas implicaciones, incluidas las relativas al desarrollo urbano del territorio. Algunas cuestiones son conocidas desde hace tiempo: ya hace años que Á. Martín Duque explicó cómo García Ramírez va desarrollando un proceso de compensaciones económicas de gran relevancia que continuará su hijo. Según indica, el conflicto con Roma se iba paliando o larvando sigilosa, vergonzosamente, a base de sucesivas compensaciones económicas (villas y señoríos) a favor de las órdenes interesadas, por virtud de un compromiso tácito que salvaguardaba las formalidades¹⁵².

Ese es, por tanto, un elemento decisivo en el proceso de reparación a las órdenes militares por el testamento lesionado; pero otros elementos interesan más para lo que aquí nos ocupa. Cabe recordar aquí que el alzamiento de García había sido realizado por las fuerzas dominantes del territorio, entre las que se encontraba el obispo pamplonés. Probablemente, como ya se ha expuesto con anterioridad, una de las consecuencias de este apoyo provocó que García Ramírez entregara las iglesias navarras, con que se había dotado al Monasterio de Montearagón en época de Sancho Ramírez, al obispo de Pamplona (1137). Eso afectaba directamente a las que dependían de Ujué, entre ellas las relacionadas con Olite. Sin embargo los canónigos de Montearagón no se resignaron a la pérdida de esta fuente de ingresos y consideraron esta revocación como nula. Esta situación provocó una serie de negociaciones (1137-1149) en las que intervino como mediador el obispo de Tarragona y el obispo de Pamplona, que concluyó con una concordia en la que se restituyó a Montearagón las iglesias y capillas y a una serie de compromisos con la iglesia de Pamplona.

Es curioso que en el documento de la concordia que existe en el archivo de la Catedral de Pamplona, se repite la enumeración de iglesias del documento de 1099 de confirmación de los privilegios de Pedro I a Montearagón (*ecclesias de Santa Maria de Eisua et de Olit et de Petela et de Sanctakara et de Arrada et de uilla Çoruc et de Çaracastel et de Murello Freito*) y que en todas ellas existe una iglesia de Santa María¹⁵³.

De esta concordia se pueden extraer la siguiente propuesta. Hay que recordar, antes que nada, que Montearagón dependía únicamente de la Santa Sede, que desde 1134 no reconocía la realeza pamplonesa, por lo que a García Ramírez no le interesaba enemistarse con dicho monasterio; más bien al contrario, una intercesión a su favor podía producir un mejora de sus relaciones con Roma.

¹⁵⁰ A. J. MARTÍN DUQUE *Sancho VI el Sabio y el fuero de Vitoria*, "Príncipe de Viana, Año nº 63, Nº 227", Pamplona 2002 p 779

¹⁵¹ E. RAMÍREZ VAQUERO, *Reflexiones en torno a la construcción de la realeza en el siglo XII: a propósito de un matrimonio siciliano en la dinastía Navarra*, "Memoria, storia e identità. Scritti per Laura Sciascia". Quaderni Mediterranea, Palermo 2011 p 686.

¹⁵² *Ibidem* A. J. MARTÍN DUQUE, p 779

¹⁵³ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Colección Diplomática de la catedral de Pamplona Tomo I (829-1243)* Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona 1997, p 231

García Ramírez estaba casado con Margarita (1132-1141)¹⁵⁴ madre de Sancho VI el sabio (1150-1194) e hija de Gilberto de l'Aigle y Juliana de Perche. Los Perche y sus parientes, los Roucy, tenían una considerable relevancia en el valle del Ebro desde, al menos, el matrimonio del rey Sancho Ramírez (que era el rey que había dotado al Monasterio con dichas iglesias) con Felicia de Roucy, tía de Juliana, por lo que se podría situar este enlace matrimonial en la confluencia de intereses aragoneses y en la esfera de los proyectos pontificios¹⁵⁵. Por tanto por la parte de la familia de la reina¹⁵⁶ podría existir un claro interés de que dichas iglesias volvieran a Montearagón, así como por parte de Aragón que en ese momento tenía alianzas con Cataluña, en el hecho de la presencia del obispo de Tarragona en la negociación con el obispo de Pamplona y del obispo de Barcelona en la firma de la concordia (1150).

Cabe recordar que entre la entrega de las iglesias al obispo de Pamplona (1137) y la firma de la concordia (1150) se produjo la concesión del fuero de Estella a Olite. El rey quiere reforzar expresamente su presencia y vínculos personales de la monarquía en un enclave que se sitúa en medio de un conjunto de rentas –todas esas iglesias donadas con Ujué a Montearagón- que benefician a la abadía por excelencia de la casa aragonesa. Por tanto, otorgar fuero a Olite implica poner el acento en el poder real pamplonés –no aragonés- en las tierras de la Navarra media, y en una localidad –Olite- donde Montearagón está construyendo una gran iglesia. Se vislumbra quizá que al rey le conviene que se devuelvan a Montearagón sus bienes –es una entidad que depende directamente de Roma, a quien quiere contentar- pero antes de eso reafirma expresamente el poder real en ese mismo enclave. La concesión del fuero sería, en cierto modo, una cura previa a lo que vendrá después, la devolución de la iglesia a Montearagón.

Otro de los procesos que García Ramírez puso en marcha para reafirmar su título, tiene que ver con la idea de territorialización de la monarquía, poniendo el acento en los vínculos naturales que sustentan el poder regio, más que en los pactos vasalláticos¹⁵⁷. Un elemento, al que se ha hecho referencia con anterioridad, que tiene que ver con esta idea lo podríamos encontrar en la piedra encontrada en enero de 2011 con una posible inscripción visigoda de la fundación de Olite y que de acuerdo con los estudios de J. Velaza estaría fechada en el siglo XII. Sería posible pensar que dicha piedra se habría realizado con motivo de la conmemoración de la concesión de fueros a Olite y con la intención de recordar que se trata de una ciudad de realengo que propagaría de forma visual y contundente la idea de un reino y unas formas de representación¹⁵⁸.

¿Pero quien habría propuesto la ejecución de dicha piedra y por qué? Hay que recordar que, como se ha indicado antes, su lectura se asocia a una nomenclatura vinculada a textos isidorianos de no fácil acceso. Probablemente tuvo que ser algún miembro culto de la *curia* o algún eclesiástico de la catedral de Pamplona, ya que en dicha época pocas personas podían leer a San Isidoro, o tener a mano sus textos. Habría que entenderla, por tanto, en este mismo contexto antes aludido, de refuerzo

¹⁵⁴ A lo largo del año 1141, antes de la muerte de su esposa y por consejo de ésta, García Ramírez había tratado de ganarse el favor divino para la redención del alma de Margarita y la suya propia, con "satisfacciones" a varios monasterios como Leire o San Miguel E. DOMINGUEZ FERNANDEZ y M. LARRAMBEERE ZABALA *Reyes de Navarra. García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*

¹⁵⁵ *Ibidem* E. RAMÍREZ VAQUERO, p 682

¹⁵⁶ En el año 1142 (en medio de las negociaciones entre la iglesia de Pamplona con Montearagón) y con motivo de la muerte de la reina, algunos de sus familiares acudieron a Pamplona a rezar ante su tumba, consolar al rey viudo y disponer lo que fuera preciso en relación con el testamento de la reina, E. DOMINGUEZ FERNANDEZ y M. LARRAMBEERE ZABALA *Reyes de Navarra. García Ramírez el Restaurador (1134-1150)* p 197

¹⁵⁷ *Ibidem* E. RAMÍREZ VAQUERO, p 684

¹⁵⁸ E. Ramírez propone una intención similar a la acuñación de monedas por parte de García Ramírez.

de la imagen y la realidad del poder regio en un enclave donde Montearagón –la iglesia por excelencia de los monarcas aragoneses- tenía una indudable presencia y formaría parte de este conjunto de elementos (de los que aquí no cabe entrar en detalles) destinados a reforzar el poder regio y su legitimidad, tanto en lo territorial y social como en lo ideológico.

Esta manera de actuar ya ha sido propuesta por Juan José Larrea para la época de Sancho Garcés I, en la que la sede pamplonesa pone su saber de raigambre hispano-visigótica al servicio de la corona, proporcionando a ésta un discurso ideológico e histórico, así como un aparato iconográfico y simbólico¹⁵⁹.

El fuero de Olite

Ya se ha hablado del fuero de Olite en varias ocasiones, pero ahora procede quizá plantear una serie de reflexiones, al hilo de todo lo expuesto hasta ahora.

Los núcleos urbanos que encontramos en los alrededores de Olite fueron dotados de fueros de frontera por Sancho Ramírez y Pedro I: Ujué (1076), Arguedas (1092), Caparros (1102), Santa Cara (1102), Marcilla (1110),..., fueros que cuentan con referencias a la vida militar fronteriza, algo que no parece apropiado para Olite, ya que como se ha comentado varias veces, no se trata de un lugar defensivo, sino que se trata de un emplazamiento para tiempos de paz. Por otra parte, el marco temporal es obviamente otro; las indicadas concesiones de la comarca se desarrollaron esencialmente en una etapa de cercanía de la frontera y de precariedad territorial. Se necesitaban marcos jurídicos que atrajeran a la población y que la situaran en enclaves de cierto peligro. Cuando llegamos a la mitad del siglo XII ese panorama ha cambiado radicalmente, y la frontera está ya muy lejos. A Olite se le concedió, así, el fuero de Estella, que es de un carácter muy distinto, un fuero de franquicia, destinado a generar un enclave enfranquecido de cargas pecheras y con una jurisdicción enormemente autónoma, para expresarlo en términos actuales. Las localidades a las que se les otorga dicho fuero en esta época son Puente la Reina hacia 1122, Olite en 1147, Monreal en 1149, y burgos de la propia Estella en 1187 y 1188.

En la concesión de fueros a estas localidades encontramos dos diferencias fundamentales con el núcleo que estamos analizando, ya que Olite es el único emplazamiento que no se encuentra en el Camino de Santiago, y solo en el caso de Olite se cita que se conceda el fuero a instancias de alguna persona, en este caso el mayordomo regio, pariente del monarca y personaje de indudable peso en la Curia.

La instalación de pobladores francos, venidos inicialmente del otro lado del Pirineo, fue un movimiento espontáneo que se detectó en Navarra en el último cuarto del siglo XI, al calor del desarrollo económico -alentado por el incremento del comercio- y el auge de la ruta jacobea. Los monarcas intervinieron luego, para sancionar y legalizar una situación preexistente mediante la concesión de fueros. La presencia de gentes extrañas, que ejercían actividades inusuales, hizo necesaria la concesión de unos estatutos jurídicos propios, los fueros, que fijaron los principales derechos de los pobladores urbanos¹⁶⁰. Las propias definiciones de la historiografía vinculan el fuero de Estella al citado Camino y a la presencia de gentes extrañas, y por otro lado nos hablan que en Olite el flujo de pobladores es mayoritariamente de población de las localidades cercanas¹⁶¹, por tanto

¹⁵⁹ J. J. LARREA, *El reinado de García de Nájera, entre el viejo y el nuevo orden: rey, barones e infanzones entre la monarquía isidoriana y la feudal*, "actas de la XV Semana de Estudios Medievales", Nájera, Tricio y San Millán de la Cogolla 2005 p 153

¹⁶⁰ L. J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Fueros locales de Navarra, Revista de historia Jerónimo Zurita, nº 78-79, 2004 p 117

¹⁶¹ Algo que queda reflejado también en los estudios realizados por Ricardo Ciérvide Martinena del registro del Concejo de Olite (1224-1537)

no parece que el objeto de la concesión del fuero sea la misma que en el resto de poblaciones. El contexto olitense cuadra más bien, por tanto, con otro tipo de parámetros no tan vinculados a la llegada de inmigrantes francos; se enmarca quizá en el pujante crecimiento demográfico que estaría ya en marcha en la segunda mitad del siglo XII (porque los máximos demográficos del reino corresponden al siglo XIII) relacionados con una inmigración interior, de excedentes de población rural del entorno a los núcleos urbanos y detectada igualmente en todos los burgos del camino de jacobeo. Es uno de los motivos por los que, precisamente, los monarcas empiezan a incluir en estos fueros —empezando por el de Olite precisamente, y siguiendo por todos los que vengan después en el reino— la obligación del pago de un censo por solar ocupado. No se trata de una pecha, inadmisibles en una población franca, si no de un alquiler que permite al monarca mantener una recaudación que no marca socialmente y que, en cambio, puede limitar una inmigración quizá excesiva, por un lado, y al mismo tiempo elude pérdidas de eventuales rentas rurales.

La combinación de factores que se dan en Olite (buena situación agraria, existencia de un núcleo con antecedentes romano-godos e inserción en una vía de comunicación comercial) es muy similar a la que produce la renovación urbana en buena parte de Europa¹⁶²

Llegado a este momento cabe hablar de Ramiro Garcés, tenente de Ujué y Olite, que “aconsejó” al rey la concesión del fuero de Estella a Olite. Según José Goñi Gaztambide, Ramiro Garcés era consanguíneo de Sancho de Larrosa obispo de Pamplona (1122-1142)¹⁶³ de estirpe altoaragonesa, y era hijo del conde castellano García Ordoñez y de la infanta doña Urraca, hija a su vez del monarca pamplonés García el de Nájera y hermano de doña Mayor¹⁶⁴, por tanto se trataría de un tío del monarca García Ramírez.

E. Domínguez y M. Larrambere proponen que el monarca situaba a su lado a quienes formaban parte de su entorno familiar, siendo la consanguinidad uno de los lazos que con mayor firmeza unían a las personas¹⁶⁵. Ramiro Garcés formaba parte de la *Curia regis* desempeñado el oficio de mayordomo o “jefe de la Casa del rey”, recibió del Restaurador el monasterio de Izanga en Arguindoain (Huarte-Araquil), y el realengo de Calchetas, actual despoblado en termino de Cascante, estando tiempo después al frente de la tenencia de Ujué. Precisamente siendo señor de esta y a petición suya concedía García Ramírez a los habitantes de Olite, núcleo incluido en el distrito gobernado desde Ujué, el fuero de los francos de Estella (1147)¹⁶⁶. Tendría cierta lógica pensar que Ramiro Garcés tenente de Ujué, al frente de la defensa de una parte de la zona media vinculada a Montearagón, era particularmente consciente de la relevancia de un enclave regio potente en la zona, con carácter urbano en todos los sentidos (con un fuero de francos), porque la realidad es que no hay ninguno en toda la Navarra media, ni por tanto en la vía de comunicación entre Pamplona y Tudela. Y además Olite era una ciudad de vieja tradición romano-goda, donde hay una creciente influencia de Montearagón. Cabe por tanto, la posibilidad de que Ramiro Garcés formara parte del grupo político de miembros cultos de la *curia regis*, promotores de la realización de la piedra fundacional encontrada, que aconsejaron al monarca la concesión de un fuero por el temor a que el Monasterio de Montearagón se haga no solo con las iglesias con que se le habían dotado en época de Sancho

¹⁶² C. LALIENA CORBERA, *La formación del Estado Feudal, Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Colección de estudios altoaragoneses, Huesca 1996 p 115

¹⁶³ *Ibidem* J. GOÑI GAZTAMBIDE p 364

¹⁶⁴ J DE MORET, *Anales del Reino de Navarra tomo IV, Edición anotada e índices dirigida por Susana Herreros Lopetegui*, Pamplona, 1991 p 427

¹⁶⁵ *Ibidem* E. DOMINGUEZ FERNANDEZ y M. LARRAMBEBERE ZABALA p 107

¹⁶⁶ *Ibidem* E. DOMINGUEZ FERNANDEZ y M. LARRAMBEBERE ZABALA p 260-261

Ramírez, sino también con la propiedad de los núcleos urbanos en los que se encuentran dichas iglesias, especialmente en el caso de Olite que está empezando a convertirse en un núcleo muy habitado, como ya se ha propuesto en los párrafos anteriores, con el fin de asegurar un régimen de “libertad e ingenuidad” en la villa, otorgando a los pobladores la propiedad y la libre disposición de los bienes sin ninguna vinculación o carga servil, recordando el carácter de realengo de la villa y su antigüedad.

Posible representación de Olite medieval en sus primeros años de concesión del fuero.¹⁶⁷



¹⁶⁷ Este plano es una primera aproximación para explicar lo expuesto en el texto, ya que el estudio de esta época formará parte de las investigaciones de doctorado que pretenden continuar con el trabajo aquí iniciado.

6. RECAPITULACIONES

La historia de la ciudad de Olite que ahora conocemos tiene su origen en la existencia de una calzada romana que uniría Cara con Pamplona. En dicha calzada, con motivo de su defensa o como emplazamiento de un destacamento de obras, se habría instalado un campamento romano, que con el tiempo y debido a la afluencia de personas interesadas en la fertilidad de los campos circundantes, se habría transformado en un campamento permanente y habría terminado como una aldea romana con agricultores en lugar de soldados y viviendas en lugar de tiendas de campaña. Esta aldea se encontraría arropada con la construcción de una muralla siguiendo los cánones constructivos romanos, como una imposición sobre el terreno.

Con la llegada de los godos este primer emplazamiento se vería expectante de convertirse en una ciudad, por lo que sería necesario ampliar su dimensión para poder recoger a los posibles pobladores que se habrían ido instalando en los alrededores de la primera muralla, propiciando la construcción de una iglesia y de algún tipo de edificio palacial. Esta nueva muralla se habría ejecutado adaptándose a la topografía del terreno, la iglesia estaría dedicada a Santa María y el nuevo edificio representativo sería el origen del Palacio Viejo o de los Teobaldos (actual Parador Nacional). Estos elementos formarían parte de lo que en época medieval caracteriza el llamado Cerco de Dentro.

Sin embargo Olite todavía no iba a alcanzar la categoría de ciudad, precisamente por su ubicación en medio de la llanura que le proporcionaba un magnífico emplazamiento entre campos de explotación agraria.

La posición de Olite a medio camino de la vía que conectaba el Ebro con la cuenca de Pamplona la situaba habitualmente en una zona de frontera, con un emplazamiento del núcleo urbano poco apropiado para labores ofensivas o defensivas de carácter militar y con unas murallas de escasa relevancia, que se alternaba con otras épocas de sosiego que le permitían un crecimiento más o menos lánguido. Esta situación se mantuvo prácticamente hasta el siglo XI.

A partir de este momento, Olite deja de estar en una situación de frontera y se encuentra protegida por la fortificación de Santa María de Ujué beneficiándose de las exenciones concedidas a esta población. Además tanto Ujué como las iglesias de Olite se sitúan bajo una institución religiosa poderosa que se encontraba protegida por la tutela romana, la abadía de Montearagón.

En lo que respecta a la aldea de Olite, estas circunstancias habrían supuesto un aumento de población atraídos por la amabilidad de su emplazamiento y la fecundidad de sus tierras, así como por la existencia de un núcleo habitado con unas modestas iglesia y muralla. Esta llegada de población habría supuesto la colmatación del Cerco de Dentro y la ocupación de los terrenos colindantes situados en la misma cota.

El crecimiento del núcleo original, el pequeño tamaño de la iglesia de Santa María ubicada en el Cerco de Dentro y existente desde época visigoda, así como la conveniencia del Monasterio de Montearagón de disponer de una iglesia propia vinculada al rito romano, habría propiciado que dicho monasterio construyera su propia iglesia en el extremo sureste del nuevo ensanche de población, la iglesia de San Pedro.

Por tanto nos encontramos con un núcleo inicial de base romana, ampliado en época visigoda, que se extiende a través de un ensanche meridional articulado a ambos lados del eje viario norte-sur que supuso el inicio del asentamiento de población que contaría con dos centros de atracción, el núcleo inicial y la iglesia de San Pedro en la ampliación.

Pero un elemento fundamental que supuso la consolidación de la población en Olite y su desarrollo posterior fue la concesión de un fuero de franquicia, destinado a generar un enclave enfranquecido de cargas pecheras y con una jurisdicción enormemente autónoma.

Pamplona, 11 de junio de 2013

Estudiante:

Vº Bº Directora:

Fdo: Marta Jauregui Virto

Fdo: Eloisa Ramírez Vaquero

7. BIBLIOGRAFÍA

ALEGRÍA SUESCUN, D.; LOPETEGUI SEMPERENA, G.; PESCADOR MEDRANO, A., *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco*. Archivo General de Navarra (1134-1194), Eusko Ikaskuntza, Donostia 1997

ARIGITA Y LASA, M., *Los priores de la seo de Pamplona*, Paris 1919

BARRIOS MARTÍNEZ, M^a. D., *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, Asociación de Amigos de Montearagón, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 2004

CABALLERO, C., *Nec in via nec in via procul: Vías de comunicación y áreas de control marginal en Hispania Romana*, en "El territorio de las ciudades romanas", Colección Historia Madrid 2008

CABAÑERO SUBIZA, B., *La Madina islámica de Olite (Navarra), claves para el estudio de su conjunto amurallado en "La ciudad islámica (Ponencias y comunicaciones del Simposio Internacional)"*, Editorial IFC Zaragoza 1991

CANELLAS LÓPEZ, A., *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Zaragoza 1993

CANTO, A. M^a./ INIESTA AYERRA, J./ AYERRA ALFARO, J., *Epigrafía funeraria inédita de un área romana inédita: Tafalla y el Valle del río Cidacos (Navarra)* en "Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra". Nº 6, Pamplona 1998

CAÑADA JUSTE, A., *El posible solar originario de los Banu Qasi*, "Homenaje a do José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado. Estudios medievales, I", Zaragoza 1977

CAÑADA JUSTE, A., *La campaña de Pamplona (año 924)* Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1976

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., *El territorio de Cáparra* en "El territorio de las ciudades romanas", Colección Historia Madrid 2008

CIÉRVIDE MARTINENA, R., *Registro del Concejo de Olite (1224-1537)*

COLLINS, R., *La España visigoda 409 – 711*, en "Historia de España", Editorial Crítica, Barcelona 2005

DE HUESCA, R., *Teatro histórico de las iglesias del reyno de Aragón Volumen 7*, Pamplona, 1797

DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P., *Mortui viventes docent. La maqbara de Pamplona*, en "De Mahoma a Carlomagno". Los primeros tiempos (siglos VII-IX), (XXXIX Semana de Estudios Medievales de Estella), Pamplona, 2013

DE MORET, J., *Anales del Reino de Navarra I Edición anotada e índices dirigida por Susana Herreros Lopetegui*, Editorial Gobierno de Navarra Institución Príncipe de Viana, 1.988

DE MORET, J., *Anales del Reino de Navarra tomo IV, Edición anotada e índices dirigida por Susana Herreros Lopetegui*, Pamplona, 1991

DE MORET, J., *Annales del Reino de Navarra, tomo III*, Editorial Gobierno de Navarra Institución Príncipe de Viana, 1.988

Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprende el reyno de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Álava y Guipúzcoa, II. Imprenta viuda de D. Joaquín Ibarra. Madrid 1802

- DOMINGUEZ FERNANDEZ, E. y LARRAMBERE ZABALA, M. *Reyes de Navarra. García Ramírez el Restaurador (1134-1150)* Editorial Mintzoa, Pamplona 1986
- DURAN GUDIOL, A., *El Castillo Abadía de Montearagón (siglos XII y XIII)*, Temas aragoneses, Diputación provincial Institución Fernando el Católico Zaragoza, 1987
- DURAN GUIDOL, A., *Monasterios y monasteriolos en los obispados de Pamplona y Aragón en el siglo XI* "Príncipe de Viana nº 193", 1991
- ESCO SAMPÉRIZ C., *El monasterio de Montearagón en el siglo XIII*, Huesca 1987
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., y MORILLO CERDÁN, A., *Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (*) (primera parte)* en "Cu.P.A.U.A.M." nº 18", Universidad Autónoma de Madrid 1991
- FERNÁNDEZ VALVERDE, J., *Rodrigo Jiménez de Rada, Historia de los hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid 1989
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., *Fueros locales de Navarra*, en "Revista de historia Jerónimo Zurita, nº 78-79", 2004
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., *Los "fueros menores" y el señorío realengo en Navarra (siglos XI-XIV)*, "Príncipe de Viana nº 43", 1982
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Historia religiosa del Occidente medieval (años 313-1464)*, Akal, Madrid, 2012
- GARCÍA GAINZA, M. C.; HEREDIA MORENO, M. C.; RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATTE, M., *Catálogo Monumental de Navarra. III. Merindad de Olite*, Pamplona, 1985
- GARCÍA GARCÍA, M^a. L., *El poblamiento en época romana en Navarra: sistemas de distribución y modelos de asentamientos*, en "Isturitz: Cuadernos de prehistoria – arqueología nº 8" Pamplona 1997
- GARCÍA LARRAGUETA, S., *El becerro de Roncesvalles*, en "Príncipe de Viana, nº 168-170", Pamplona 1983
- GARCÍA RODRÍGUEZ, C.: *El culto a los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966
- GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, L., *El papado y el reino de Aragón en la segunda mitad del siglo XI* "Aragón en la Edad Media, nº 18" Universidad de Zaragoza 2004
- GLICK, T. F., *Paisajes de conquista, cambio cultural y geográfico en la España medieval*, Editorial Universitat de Valencia 2007
- GONZÁLEZ MUÑOZ, F., *La crónica gothorum pseudo-isidoriana (ms. Paris BN 6113) Edición crítica, traducción y estudio*. Editorial Toxosoutos. A Coruña 2000
- GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Colección Diplomática de la catedral de Pamplona Tomo I (829-1243)* Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona 1997
- GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los obispos de Pamplona. S. IV-XIII* Editorial EUNSA, Pamplona 1979
- IBARRA, J., *Historia de Roncesvalles*, Pamplona 1935
- IDOATE, F., *Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)* "Príncipe de Viana, nº 28", Pamplona 1967

- JIMENO ARANGUREN, R., *El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona (siglos V-XVI). Estratigrafía hagiográfica de los espacios sagrados urbanos y rurales*, Editorial Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo Pamplona, 2003
- JIMENO JURÍO, J. M^a., *Merindad de Olite IX. Documentos medievales artajoneses (1070-1312)* Udalbide, EKE, Pamiela, Navarra, 2007
- JIMENO JURÍO, J. M^a., *Merindad de Olite, V. Olite, Ujué, Larraga, Miranda de Arga y Falces*, Pamiela, Udalbide y Euskara Kultur Elkargoa, Navarra, 2007
- JIMENO JURÍO, J. M^a., *Olite histórico en "Navarra Temas de cultura popular", nº 93* Editado por la Diputación Foral de Navarra, Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, Pamplona 1970
- JUSUÉ SIMONENA, C. y RAMÍREZ VAQUERO, E.. *Olite* "Colección Panorama nº 12", Editorial Gobierno de Navarra: Institución Príncipe de Viana 7^o edición 2010
- JUSUE SIMONENA, C., *Recinto amurallado de la ciudad de Olite* en "Trabajos de Arqueología Navarra" nº 4, Pamplona 1985
- LALIENA CORBERA, C., *La formación del Estado Feudal, Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Colección de estudios altoaragoneses, Huesca 1996
- LAPEÑA PAÚL, A. I., *Sancho Ramírez. Rey de Aragón (¿1064?-1094) y rey de Navarra (1076-1094)* Ediciones TREA, Gijón 2004
- LARREA, J. J., *El reinado de García de Nájera, entre el viejo y el nuevo orden: rey, barones e infanzones entre la monarquía isidoriana y la feudal* en "Actas de la Semana de Estudios Medievales de Nájera nº15", Nájera 2004
- LEMA PUEYO, J. A., *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco. Colección Diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, Eusko Ikaskuntza, Donostia 1990
- Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, de R. Lapesa, RAE, 2004
- LÓPEZ MEDINA, M^a. J., *Las civitates del sureste peninsular entre el Alto y el Bajo Imperio: un modelo de análisis territorial* en "El territorio de las ciudades romanas", Colección Historia Madrid 2008
- MACIAS, F. R., *Vici y articulación del territorium: Segobriga, Ercavica y Valeria*, en "El territorio de las ciudades romanas", Colección Historia Madrid 2008
- MARTIN DUQUE, A. J., *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Diputación Foral de Navarra Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1983
- MARTÍN DUQUE, A. J., *El fenómeno urbano medieval en Navarra*, "Revista Príncipe de Viana nº 227 dedicada a Ángel J. Martín Duque", 2002
- MARTÍN DUQUE, A. J., *Hechura medieval de Navarra*, en "Militaria, Revista de Cultura Militar nº 14", 2000
- MARTÍN DUQUE, A. J., *Sancho VI el Sabio y el fuero de Vitoria*, "Príncipe de Viana, Año nº 63, Nº 227", Pamplona 2002
- MARTÍN DUQUE, A. J., *Vasconia en la Alta Edad Media, Somera aproximación histórica*, "Revista Príncipe de Viana nº 227 dedicada a Ángel J. Martín Duque", 2002 p 887 y "Revista internacional de los estudios vascos, Vol. 44, Nº. 2", 1999

- MARTÍNEZ CARO, C. y DE LAS RIVAS, J. L., *Arquitectura urbana. Elementos de teoría y diseño*. Editorial Bellisco Madrid 1990
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., *Villas fortificadas y defensa del reino de Navarra (siglos XI-XV)* en "Congreso Internacional Ciudades Amuralladas", Pamplona 24-26 de noviembre 2005
- MEZQUÍRIZ, M^a A., *Claves del urbanismo romano en el territorio de Navarra*, en "Trabajos de arqueología Navarra", nº 17, 2004
- MIRANDA GARCÍA, F., *El poblamiento en el Valle Medio del río Aragón, siglos IX-XII*, "Príncipe de Viana, Año nº 66, nº 235", Pamplona 2005
- MIRANDA GARCÍA, F.; GUERRERO NAVARRETE, Y., *Medieval. Territorios, sociedades y culturas*, "Historia de España III", editorial Silex, Madrid 2007
- NÚÑEZ MARCÉN, J., *La arquitectura pública de época romana en el País Vasco y sus áreas geográficas limítrofes. Una aproximación crítica* en "Iberia, Revista de la Antigüedad" nº 1 Universidad de la Rioja 1998
- ORLANDIS, J., *Historia de España, Época visigoda (409-711)*, Editorial Gredos, Madrid 1987
- PAVÓN BENITO, J., *Aspectos de la organización social del territorio navarro altomedieval*, "Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra. 5", Pamplona 1997
- RAMÍREZ VAQUERO, E., *Reflexiones en torno a la construcción de la realeza en el siglo XII: a propósito de un matrimonio siciliano en la dinastía Navarra*, "Memoria, storia e identità. Scritti per Laura Sciascia". Quaderni Mediterranea, Palermo 2011
- RAMOS AGUIRRE, M., *Cuestiones sobre las fortificaciones romanas de Olite*, en "Primer Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana, Anejo 7" Pamplona, 1987
- RIBERA I LACOMBA, A., ROSELLÓ MESQUIDA, M., *Valentía en el siglo VII, de Suinthila a Teodomiro* en "El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura: (visigodos y omeyas), 4", Mérida 2006
- RODRÍGUEZ ALONSO, C., *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, Edición Crítica y Traducción*. Editorial Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro" Archivo Histórico Diocesano, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León. León 1975
- SERRANO LARRÁYOZ F. y MUR SANGRÁ L., Documentación sobre el Monasterio de Montearagón conservada en la Sección de Comptos del Archivo General de Navarra (1205-1454) en "Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses, nº 116", 2006
- TARACENA, B. y VAZQUEZ DE PARGA, L., *La romanización*, en "Excavaciones en Navarra", V, Editorial Príncipe de Viana, Pamplona 1947
- TORRES BALBÁS, L., *Arquitectura gótica, vol. VII* de la "col. Ars Hispaniae", Madrid, 1952
- Turner, F. J., *The frontier in American History*, edición de Harvard, 1920
- UBIETO ARTETA, A., *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Escuela de estudios medievales, CSIC, Zaragoza 1951
- VALVERDE CASTRO, M^a. R., *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*. Ediciones Universidad Salamanca, 2000
- VELAZA FRÍAS, J., *Olite romano: evidencias epigráficas* "Trabajos de arqueología Navarra, nº 13", Editorial Gobierno de Navarra: Institución Príncipe de Viana 1997-98

VELAZA FRÍAS, J., *Una inscripción latina relativa a la fundación de Olite (Navarra)* en “Archivo Español de Arqueología nº 85”, 2012

YANGUAS Y MIRANDA, J., *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra, III* Pamplona 1840